

Inclusión de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en los planes de desarrollo territoriales, 2016-2019



Inclusión de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en los planes de desarrollo territoriales, 2016-2019



Dirección de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas (DSEPP)

Secretaría Técnica de la Comisión Interinstitucional de Alto Nivel para los ODS en Colombia

© Departamento Nacional de Planeación,
octubre de 2017

<https://sinergia.dnp.gov.co/>
Calle 26 13-19
PBX: 3815000

Bogotá, D.C., Colombia



Director General

Luis Fernando Mejía

Subdirectora Sectorial

Alejandra Corchuelo Marmolejo

Subdirector Territorial y de Inversión Pública

Juan Felipe Quintero

Secretaria General

Jenny Fabiola Páez

Director de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas - Secretario Técnico Comisión Interinstitucional ODS

Felipe Castro Pachón



Equipo de coordinación y redacción:

Dirección de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas

Secretaría Técnica Comisión Interinstitucional ODS

Claudia Quintero

Adriana Castro

Sergio González

Grupo de Seguimiento Territorial

Óscar Sánchez (Coordinador)

Mario Reina

Laura Acosta

Néstor Pedraza

Óscar Sosa

Diseño y Diagramación

Javier Romero Cárdenas

Contenido

1. Introducción	7
2. Una aproximación al análisis subnacional de las dimensiones del desarrollo sostenible	10
2.1. Dimensión social	10
2.1.1. Lucha contra la pobreza	11
2.1.2. Reducción de las desigualdades	13
2.1.3. Educación	14
2.1.4. Salud y bienestar	15
2.1.5. Atención a grupos vulnerables: Primera infancia	16
2.2. Dimensión económica	19
2.2.1. Dinámica económica	20
2.2.2. Competitividad	21
2.2.3. Vivienda	23
2.2.4. Producción y desperdicio de alimentos	24
2.3. Dimensión ambiental	25
2.3.1. Gestión del riesgo	26
2.3.2. Áreas naturales protegidas	27
2.4. Dimensión institucional	28
2.4.1. Homicidios	28
2.4.2. Transparencia y buen gobierno	29

3. Elementos generales para el análisis de la incorporación de los ODS en el orden subnacional	31
3.1. Contexto	31
3.2. Metodología de análisis	32
4. Inclusión de los ODS en los planes de desarrollo departamentales, 2016-2019	44
4.1. Resultados generales	44
4.2. Buenas prácticas	48
5. Inclusión de los ODS en los planes de desarrollo de las ciudades capitales, 2016-2019	57
5.1. Resultados generales	57
5.2. Buenas prácticas	61
6. Análisis regional de la inclusión de los ODS en los planes de desarrollo territoriales	70
7. Lecciones aprendidas y retos	77
Referencias	80
Anexos	83
Anexo 1	83
Anexo 2	92
Anexo 3	108

RESUMEN

En este documento se identifican los principales aspectos sobre la incorporación en Colombia de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en el orden subnacional¹. Para ello se presentan los resultados más relevantes en relación con el nivel de inclusión de los ODS en los planes de desarrollo territoriales (PDT), que son los instrumentos que los gobiernos del orden intermedio y de las ciudades capitales formularon para el periodo 2016-2019. En tal sentido, se analizó la correspondencia entre las metas de los ODS en las que se identificó corresponsabilidad por parte de los gobiernos subnacionales y los principales elementos estratégicos (p. ej., metas de resultado, objetivos programáticos y programas) en los PDT. En general, se reconoce una incorporación de los ODS en el 100 % de los PDT analizados, aunque con diferentes grados de asociación con los componentes estratégicos de los mismos.

PALABRAS CLAVE

ODS, políticas públicas, Colombia, desarrollo regional, planes de desarrollo territoriales.

ABSTRACT

This document identifies the most relevant issues of the Sustainable Development Goals' (SDGs) incorporation at subnational levels of government in Colombia. Accordingly, the most relevant results are presented, regarding the SDGs' inclusion in Subnational Development Plans (SDP), which were formulated by intermediate and capital cities governments for 2016-2019 period. In this regard, the correspondence between the SDGs targets, in which subnational governments have shared responsibilities, with SDP's key strategic elements (e.g. outcome goals, programs or program objectives) was analyzed. Broadly, an SDG's alignment was identified in 100% of the SDP examined, although in varying degrees of association with SDP's strategic components.

KEY WORDS

SDGs, public policies, Colombia, regional development, Subnational Development Plans..

¹ Con el propósito de facilitar el análisis comparado a nivel internacional, en este documento se utiliza tanto la palabra territorio como el neologismo "subnacional" –utilizado en países anglosajones e incluso en algunos países de América Latina y el Caribe– para hacer referencia a los niveles de gobierno diferentes al nacional (p. ej.: Departamental y local –conformado por los gobiernos distritales y municipales– para el caso colombiano).



1. Introducción

La Agenda de Desarrollo Global al año 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) constituyen una apuesta y un compromiso de cambio para construir un mundo mejor. En particular, los ODS representan un conjunto integrado de objetivos globales, voluntarios y de aplicación universal que buscan un equilibrio entre las dimensiones económica, social y ambiental del desarrollo sostenible, con el propósito de alcanzar mayores niveles de bienestar en el mundo, orientados por el lema “No dejar a nadie atrás”.

En el contexto global, Colombia ha sido líder en la definición y adopción de los ODS. De tal forma, el país participó activamente en la definición de la propuesta que fue adoptada por todos los países miembros de Naciones Unidas en la sexagésima novena asamblea general que se realizó en Nueva York entre agosto y septiembre de 2015.

Los ODS constituyen un referente de planeación de largo plazo, alrededor del cual es posible articular esfuerzos y recursos tanto entre países como entre diferentes niveles de gobierno. Los ODS contienen medidas audaces y transformadoras para consolidar el camino de la sostenibilidad, de manera que se incluyan a diferentes segmentos de la población (Naciones Unidas, 2015). Así mismo, en el alistamiento e implementación de los ODS, se han reconocido los avances y retos asociados con los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), los cuales orientaron el desarrollo global durante los primeros tres lustros del siglo XXI.

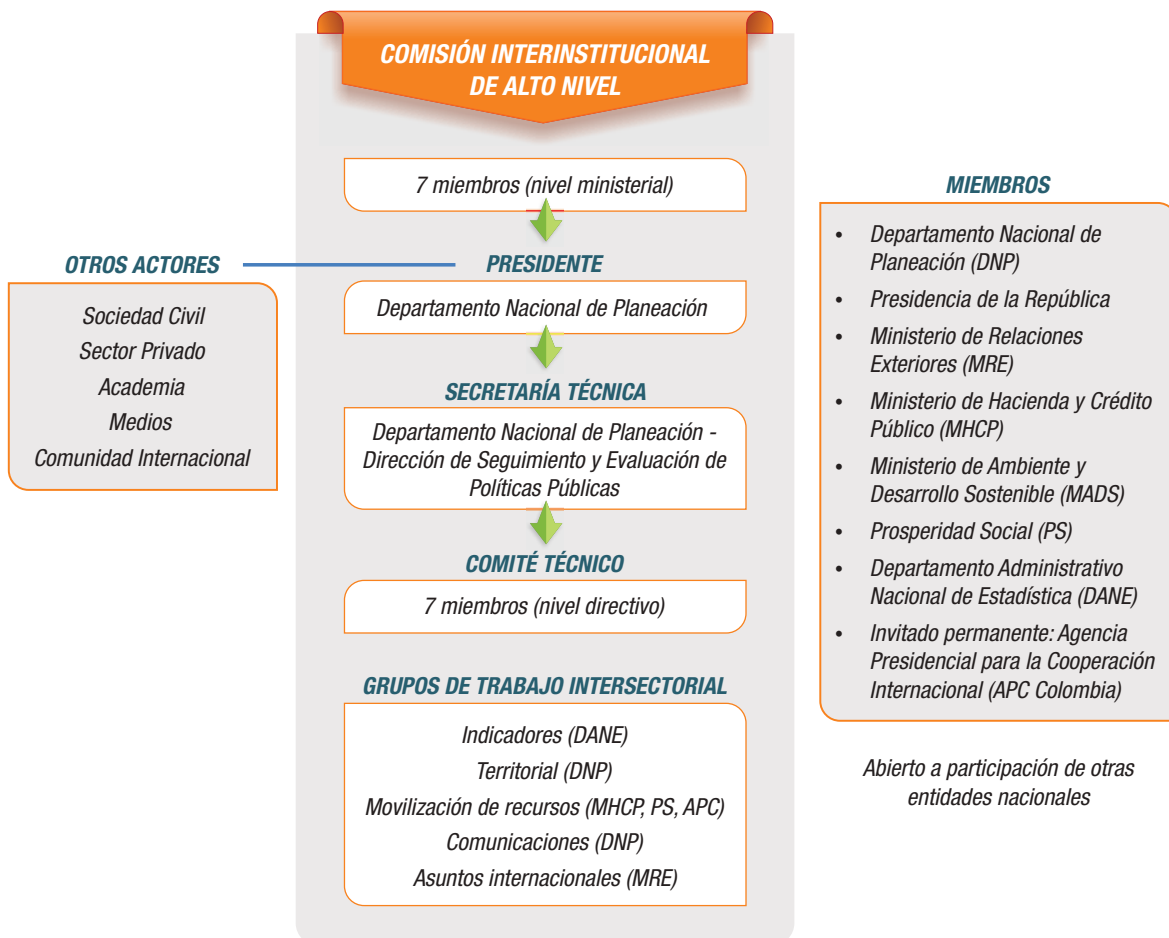
En efecto, Colombia ha reconocido la importancia de los ODS en sus instrumentos de planeación y de política. En tal sentido, el Gobierno nacional incorporó los ODS en el “Plan Nacional de Desarrollo (PND), 2014-2018: Todos por un nuevo país”. El PND busca adelantar transformaciones estructurales para acelerar el cumplimiento de los objetivos nacionales en materia de desarrollo y sentar las bases para una paz estable y duradera, al tiempo que contribuye al logro de los ODS. Para ello, el PND incorpora la visión, los principios y el espíritu de la Agenda 2030 y sus ODS, e incluye estrategias, indicadores y acciones concretas que apuntan a implementar o monitorear el avance de los mismos.

Con base en lo anterior y con el fin de prepararse para la implementación de los ODS, en febrero de 2015, el país dio un paso que lo puso a la vanguardia del tema a nivel global. Dicho hito correspondió a la expedición del Decreto Presidencial 280, mediante el cual se conformó la “Comisión Interinstitucional de Alto Nivel para el Alistamiento y Efectiva Implementación de la Agenda 2030 y sus ODS”. La Comisión ODS constituye una instancia única en el país, que busca ser el espacio formal para el seguimiento y la toma de decisiones en torno a la implementación de la Agenda 2030 y sus ODS, mediante políticas públicas, planes, acciones y programas.

La Comisión ODS es presidida por el Departamento Nacional de Planeación (DNP) y ha sido concebida con flexibilidad en términos de su composición y funcionamiento, previendo la participación de diferentes organismos y entidades del orden nacional, así como de otros actores relevantes, tales como la academia, el sector privado y la sociedad civil, entre otros (véase la figura 1.1).

Figura 1.1

Organigrama: Comisión Interinstitucional de Alto Nivel para el Alistamiento y Efectiva Implementación de la Agenda 2030 y sus ODS (Comisión ODS)



Fuente: DNP, DSEPP.

Adicional a la conformación de la Comisión Interinstitucional de Alto Nivel, se ha avanzado en la fase de alistamiento para la implementación de los ODS en el país, a través del diseño e implementación de políticas públicas y su incorporación tanto en el orden nacional como subnacional. En particular, este documento presenta los resultados del análisis del nivel de apropiación e incorporación de los ODS en los planes de desarrollo que formularon los gobiernos departamentales y de las ciudades capitales del país para el periodo 2016-2019.

Es importante señalar que de acuerdo con lo dispuesto en la Constitución Política Nacional de 1991 y en la Ley 152 de 1994 (Ley Orgánica del Plan de Desarrollo), los planes de desarrollo territoriales (PDT) constituyen el principal referente para la planeación y promoción del desarrollo en el orden subnacional en Colombia. En tal sentido, los PDT se conciben como la expresión del compromiso político de los gobernantes (gobernadores y alcaldes) que son elegidos popularmente por la ciudadanía. Así mismo, los PDT también son un instrumento técnico en el que se realiza un diagnóstico, se define una parte estratégica (incluyendo metas e indicadores) y se prevén recursos para materializar los propósitos de gobernadores y alcaldes durante su periodo de gobierno.

Reconociendo la importancia de la incorporación de los ODS en los PDT, como un referente para la planeación y la generación de transformaciones orientadas a la promoción del desarrollo sostenible, este documento se divide en 7 secciones, incluyendo esta introducción. La segunda sección incluye un diagnóstico general, del orden subnacional, frente a las dimensiones del desarrollo sostenible. La tercera sección introduce el contexto de la implementación de los ODS en el orden subnacional, así como la metodología de análisis que se implementó para determinar el grado de inclusión de los ODS en los PDT. En las secciones cuarta y quinta se presentan los resultados obtenidos en el análisis de la incorporación de los ODS en los planes de desarrollo tanto de los departamentos como de las ciudades capitales para el periodo 2016-2019. En la sexta sección se presenta una síntesis regional de los resultados de la incorporación de los ODS en los PDT. En la séptima y última sección se presentan las principales lecciones aprendidas y los retos asociados con la implementación de los ODS por los gobiernos subnacionales.



2. Una aproximación al análisis subnacional de las dimensiones del desarrollo sostenible

En esta sección se presenta un diagnóstico general frente a cada una de las dimensiones del desarrollo sostenible en el orden subnacional en Colombia. Para ello, se utilizó información relevante y disponible, proveniente de entidades y organismos del Gobierno nacional, que permite realizar un análisis descriptivo en el que se identifican algunos avances y retos no solo en las dimensiones económica, social y ambiental, sino también en aspectos institucionales que son transversales para la comprensión de las dinámicas de desarrollo en el país².

2.1. Dimensión social

La dimensión social hace referencia a todos los aspectos que garantizan la igualdad de oportunidades y se centran en el enfoque de derechos. En la dimensión social se encuentran todos los bienes y servicios que necesitan ser entregados por parte de los gobiernos para satisfacer las necesidades básicas de los individuos, por ejemplo: el acceso universal y de calidad al sistema de salud, la educación en todos sus niveles, el acceso al trabajo, la erradicación de la pobreza, el acceso a servicios públicos domiciliarios como el saneamiento y el agua potable. En esta dimensión se encuentran asociados los ODS que apuntan a cerrar las brechas, a poner fin a la pobreza y al hambre, a crear instituciones fuertes, a garantizar el acceso a la educación, la salud y la vivienda, y en general a contribuir a la reducción de la inequidad económica y social.

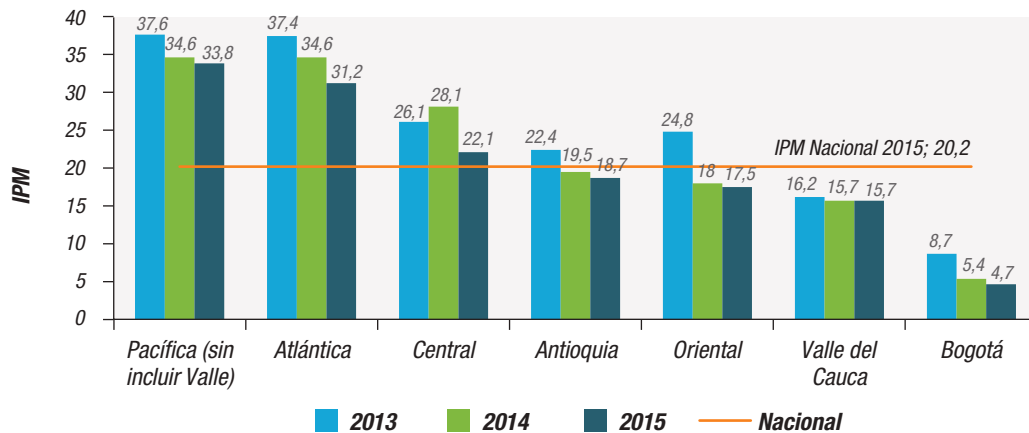
² Es importante señalar que los indicadores que se presentan en este capítulo buscan brindar una aproximación general a las dimensiones del desarrollo sostenible en el ámbito subnacional en Colombia, sin que los mismos correspondan a los indicadores oficiales para hacer seguimiento a la implementación de los ODS en el país.

2.1.1. Lucha contra la pobreza

Poner fin a la pobreza en todas sus formas es uno de los objetivos esenciales para alcanzar un desarrollo sostenible y mayores niveles de bienestar en la población. Con respecto al Índice de Pobreza Multidimensional (IPM³), en el año 2015 Colombia aún presentaba grandes retos, especialmente en el Pacífico (sin incluir el Valle del Cauca) con un índice de 33,8 %, el Atlántico con 31,2 % y el Centro Sur con 22,1 %, zonas que registran índices de pobreza superiores al promedio nacional (20,2 %). El reto para estos territorios consiste en cerrar las brechas, principalmente en materia de educación y trabajo, así como disminuir la pobreza en la región, lo que implica la implementación de estrategias focalizadas para llegar a las zonas más dispersas y de difícil acceso (véase la figura 2.1).

En contraste, para 2015, las zonas del Eje Cafetero y Antioquia, Centro Oriente, Valle del Cauca y Bogotá se ubicaron por debajo del promedio nacional, destacándose Bogotá con el IPM más bajo (4,7 %), seguido de Valle del Cauca (15,7 %) y la región Centro Oriente (17,5 %). En estos territorios es necesario profundizar en la reducción constante del IPM en los próximos años, de manera que se generen mayores niveles de bienestar y se reduzcan las brechas existentes.

Figura 2.1
Índice de Pobreza Multidimensional (IPM)

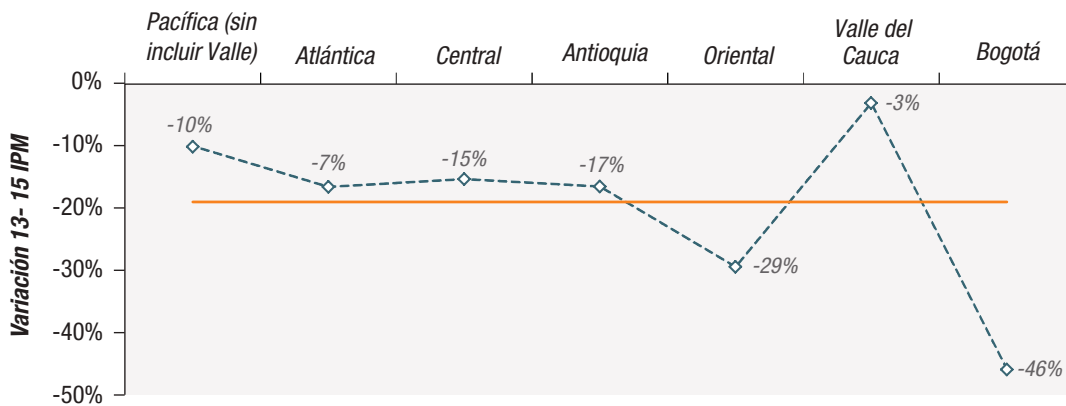


Fuente: DANE, 2015.

3 El IPM identifica múltiples carencias en hogares y en personas en 5 áreas: 1) condición educativa del hogar (logro educativo y analfabetismo); 2) condiciones de la niñez y la juventud (rezago escolar, inasistencia escolar, trabajo infantil, acceso a servicios de primera infancia); 3) trabajo (desempleo de larga duración, empleo formal); 4. salud (aseguramiento, acceso al servicio dada una necesidad); y, finalmente, 5) condiciones de vivienda y servicios públicos (acceso a fuente de agua mejorada, eliminación de excretas, material de los pisos, material de las paredes exteriores y hacinamiento crítico).

Con relación a las variables asociadas a la reducción de los índices de pobreza, es importante destacar la disminución del déficit cuantitativo de vivienda y el mejoramiento de las coberturas de educación básica a lo largo de los últimos años. En particular, con respecto a la variación en el IPM entre 2013 a 2015, se destacan los casos de Bogotá con un -46 % y la zona de Centro Oriente con -29 %, únicos territorios que se ubican por debajo de la variación nacional presentada (-19 %), mientras que el departamento de Valle del Cauca mostró la menor reducción (-3 %). Lo anterior permite inferir que es necesario intensificar las acciones de política para mitigar la pobreza multidimensional, especialmente en las zonas del Pacífico, Atlántico, Centro Sur, Eje Cafetero y Antioquia, con un especial énfasis en el departamento de Valle del Cauca (véase la figura 2.2).

Figura 2.2
Variación del IPM, 2013-2015 (%)

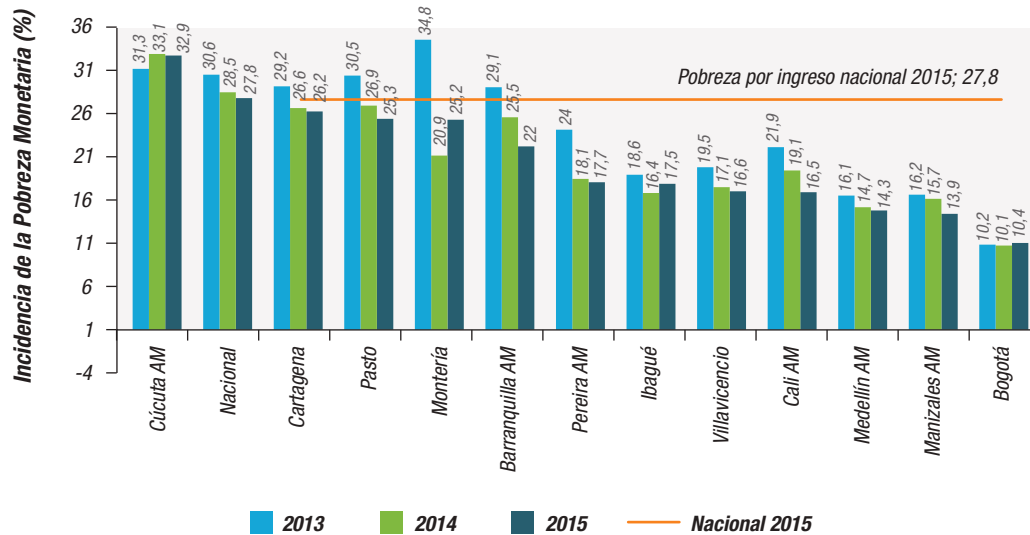


Fuente: DANE, 2015.

En materia de *pobreza monetaria*, es importante destacar que se ha avanzado en la reducción de la misma en la mayoría de ciudades del país (véase la figura 2.3). Por ejemplo, en el año 2015, Medellín y su área metropolitana, Manizales y Bogotá presentaron la menor incidencia de pobreza monetaria en el país, con un 14,3, 13,9 y 10,4 %, respectivamente. No obstante, es necesario continuar reduciendo la incidencia de pobreza en estos territorios con el fin de aumentar la capacidad adquisitiva de las familias para acceder a canastas de bienes y servicios considerados como mínimos vitales (pobreza monetaria) y/o canastas básicas de alimentos (pobreza extrema).

También en el 2015, Cúcuta –incluyendo su área metropolitana– y Cartagena presentaron la mayor incidencia de pobreza con 32,9 y 27,8 %, respectivamente, ubicándose por encima del promedio de pobreza monetaria nacional (26,6 %). En consecuencia, es necesario aumentar los esfuerzos dirigidos a la superación de la pobreza y a generar mayor inclusión social en estos territorios, de manera que se generen acciones estratégicas efectivas para la superación de la pobreza monetaria.

Figura 2.3
Incidencia de pobreza por ingreso



AM: área metropolitana.

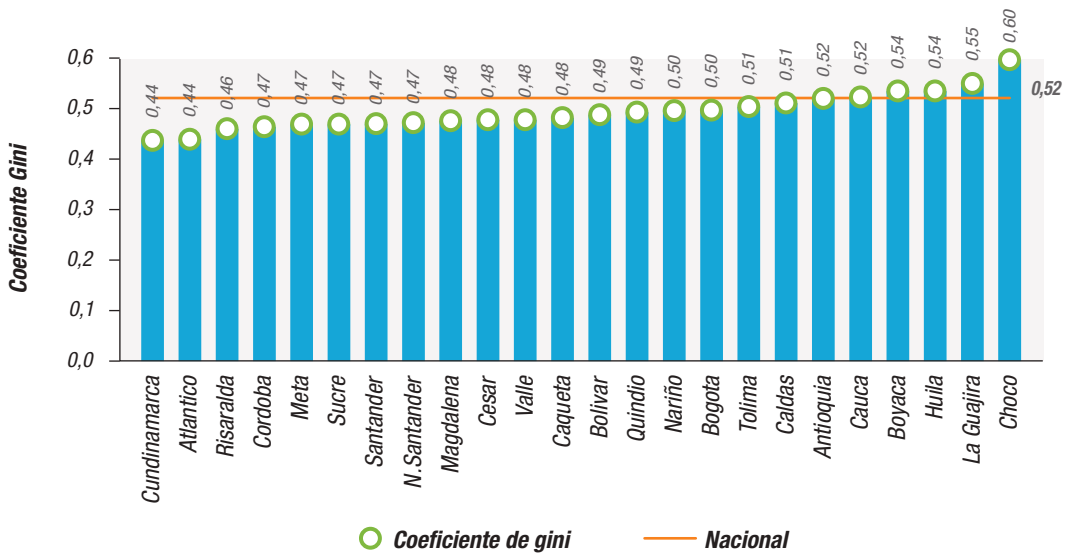
Fuente: DANE, 2015.

2.1.2. Reducción de las desigualdades

Para ilustrar las brechas existentes en el plano subnacional se presentan a continuación los resultados del coeficiente Gini, que mide la desigualdad de los ingresos en el país. A partir del análisis del coeficiente Gini se observa que la mayoría de los departamentos se encuentran por debajo del promedio nacional (0,522), lo que permite señalar que los ingresos están mejor distribuidos en el plano subnacional, aunque persisten importantes retos para reducir la desigualdad y consolidar territorios más inclusivos y equitativos.

En particular, los mayores retos se identifican en los departamentos de Cauca, Boyacá, Huila, La Guajira y Chocó, que presentan coeficientes de Gini de 0,524, 0,536, 0,536, 0,551 y 0,598, respectivamente (véase la figura 2.4). En este contexto, es fundamental materializar los objetivos contenidos en los planes de desarrollo de algunos de estos departamentos, en los que se identifican programas orientados a fomentar modelos de desarrollo con enfoque diferencial, que permitan reducir las brechas existentes y construir sociedades más justas.

Figura 2.4
Coeficiente de Gini



Fuente: DANE, 2015.

2.1.3. Educación

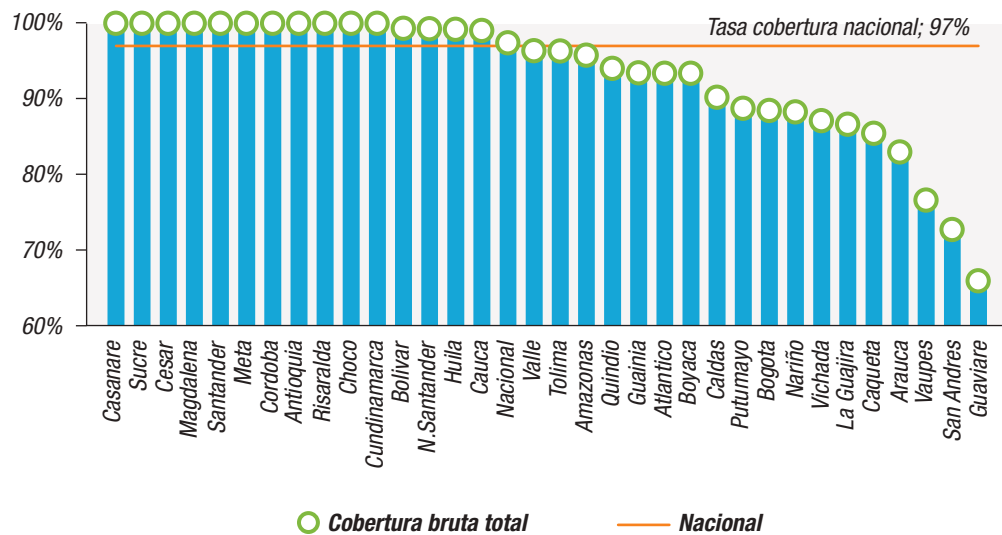
Uno de los principales retos de la dimensión social es garantizar la igualdad de oportunidades mediante el acceso, la calidad y la pertinencia de la educación. A continuación se presentan algunos indicadores que permiten observar un panorama general de la situación en el orden subnacional en cuanto a la cobertura en educación para todos los ciclos lectivos.

A partir del análisis del indicador de *tasa total de cobertura bruta en educación*, es posible referir que los departamentos que presentaron una cobertura bruta total del 100 % en educación para el año 2015 fueron Casanare, Sucre, Cesar, Magdalena, Santander, Meta, Córdoba, Antioquia, Risaralda, Chocó y Cundinamarca. Con el fin de mantener esta tasa de cobertura, algunos de estos departamentos (Antioquia, Casanare, Chocó y Meta) decidieron priorizar la inclusión de metas en materia de educación en sus planes de desarrollo para el periodo 2016-2019. Las acciones que se destacan para mantener este resultado son la ampliación de la cobertura de educación a las áreas rurales, mejoras en la formación y capacitación de los docentes, promoción del espíritu de emprendimiento y apoyo a la innovación, así como la construcción de nuevos espacios de infraestructura dedicados al sector educación.

Por el contrario, los departamentos de Vaupés, San Andrés y Guaviare presentaron los niveles de cobertura bruta total en educación más bajos del país, con 77, 73 y 66 %, respectivamente. En los casos de Vaupés y San Andrés es importante señalar que dichos departamentos dieron prioridad a la inclusión de las metas relacionadas con educación en sus planes de desarrollo, con lo que en sus territorios esperan mejorar tanto los niveles de cobertura como los de calidad. Las principales acciones por medio de las cuales se espera conseguir dicho objetivo son la construcción y dotación de espacios educativos, la capacitación a docentes, la mejora del acceso de los jóvenes a la formación técnica, tecnológica y universitaria, así como medidas destinadas a garantizar que toda la población vulnerable –incluyendo grupos étnicos– tenga acceso a una educación formal y de calidad.

Figura 2.5

Tasa total de cobertura bruta en educación



Fuente: MEN, 2015.

2.1.4. Salud y bienestar

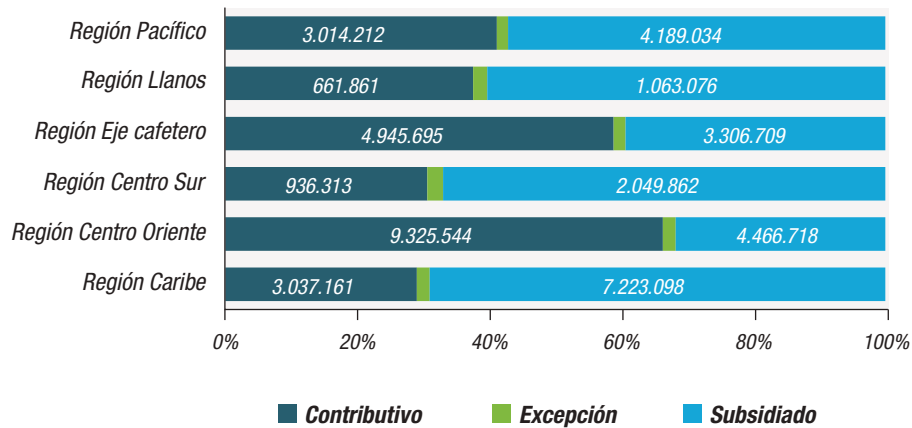
Garantizar una vida saludable y promover el bienestar de todas las personas son componentes importantes del desarrollo sostenible. En relación con la *cobertura en el servicio de salud*, con corte a julio de 2016, se destacan los niveles de cobertura alcanzados en los diferentes regímenes existentes en el país, en particular el subsidiado y el contributivo. En el caso del régimen subsidiado, este tiene como propósito brindar acceso efectivo al derecho fundamental de la salud a la población pobre y vulnerable del país, destacándose casos como el de la región Caribe, que cuenta con la mayor proporción de afiliados al régimen subsidiado en el país (69 %), seguida por Centro Sur (67 %), Llanos (60 %), Pacífico (57 %), Eje Cafetero y Antioquia (39 %), y Centro Oriente (32 %).

En cuanto al régimen contributivo, en el mismo se ubican todas las personas que están vinculadas laboralmente, ya sean trabajadores formales, independientes o pensionados y que tienen capacidad de pago. En este régimen, la región que presenta mayor proporción de afiliados es Centro Oriente (66 %), seguida por el Eje Cafetero y Antioquia (59 %), Pacífico (41 %), Llanos (38 %), Centro Sur (31 %), y Caribe (29 %) (véase la figura 2.6).

En relación con los retos en materia de salud y bienestar en el orden subnacional, es pertinente señalar que, a pesar de los esfuerzos y avances alcanzados, es necesario continuar implementando iniciativas encaminadas a erradicar una amplia gama de enfermedades, garantizar mayores coberturas en materia de salud y mejorar la calidad en la prestación de la misma.

Figura 2.6

Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) por regiones



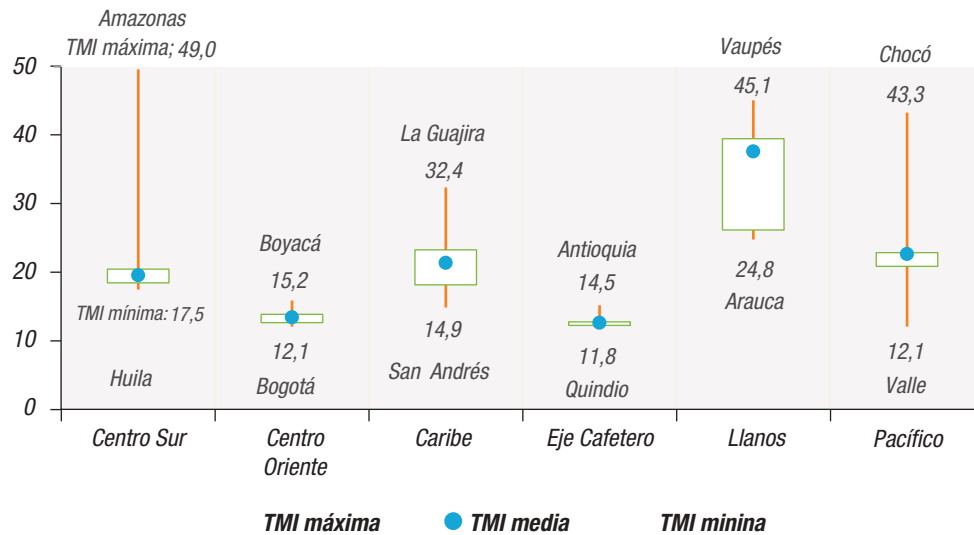
Fuente: SISPRO-RUAF, 2016.

2.1.5. Atención a grupos vulnerables: Primera infancia

En relación con la atención brindada a la primera infancia, se destacan las acciones adelantadas en el país para disminuir el número de defunciones de niños, situación que afecta gravemente algunos de los departamentos del país.

Por ejemplo, el departamento de Amazonas (en la región Centro Sur) presenta una tasa de mortalidad infantil de 49, la más alta del país, seguido por los departamentos de Vaupés (45,1), Chocó (43,3), y La Guajira (32,4). De otro lado, las tasas de mortalidad más bajas del país se registran en las regiones Centro Oriente y en el Eje Cafetero y Antioquia, donde se destacan las tasas de 12,1 en Bogotá y de 11,8 en el departamento de Quindío (véase la figura 2.7).

Figura 2.7
Tasa de mortalidad infantil



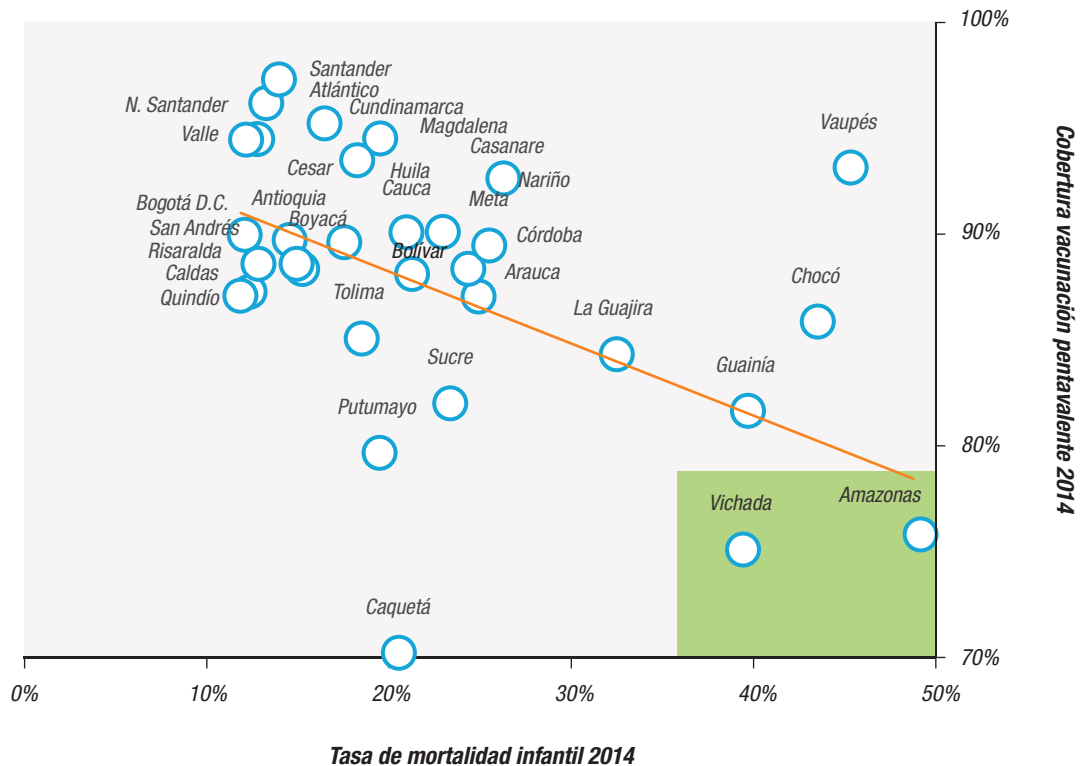
Fuente: SISPRO, 2014.

Es necesario considerar que las muertes en menores de 5 años son prevenibles, por ende es fundamental continuar con la implementación de estrategias que mejoren la salud de los recién nacidos, tales como jornadas de desparasitación e intervenciones en recuperación nutricional, acompañadas de estrategias de información, educación y comunicación para la promoción en salud, y de esa manera disminuir la mortalidad infantil, especialmente en los territorios que registran un nivel alto en el indicador.

Otro factor importante para contribuir a la reducción de la mortalidad infantil asociada a enfermedades transmisibles es la implementación del esquema ampliado de inmunizaciones. Para identificar el estado del país frente a este punto, en la figura 2.8 se presenta la relación entre la cobertura en el esquema de vacunación pentavalente y la tasa de mortalidad infantil en menores de 5 años para 2014, en la que se aprecia la asociación inversa entre dichos indicadores, por lo que a mayor cobertura en vacunación se presenta una menor tasa de mortalidad y a menor cobertura en vacunación se presentan mayores tasas de mortalidad infantil.

Figura 2.8

Cobertura vacunación pentavalente frente a tasa mortalidad infantil

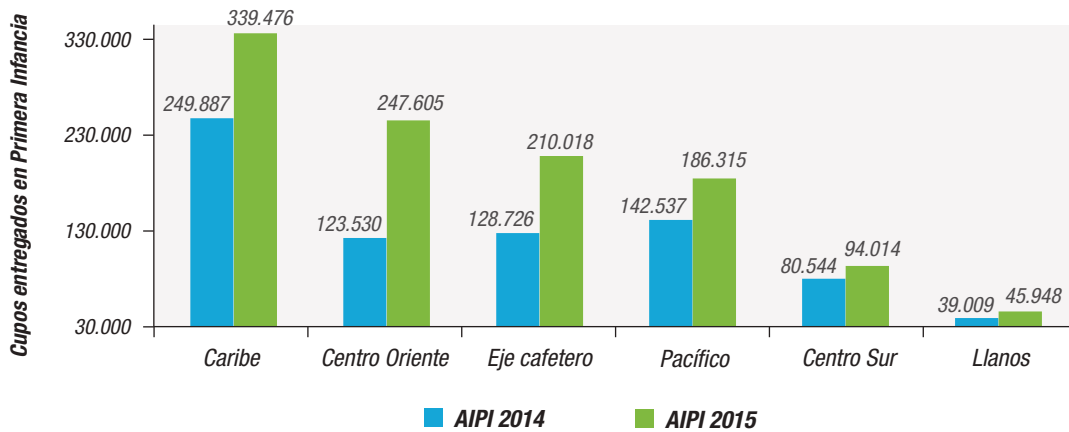


Fuente: SISPRO, 2014.

Se identifican 2 grupos con respecto al cruce entre cobertura de vacunación pentavalente y tasa de mortalidad infantil. En primer lugar, entre los departamentos que presentan una cobertura de vacunación pentavalente alta y bajas tasas de mortalidad infantil, se destacan los casos de Santander, Norte de Santander y la ciudad de Bogotá. En segundo lugar, se encuentra un grupo de departamentos que presentan bajos niveles de cobertura en vacunación pentavalente y altas tasas de mortalidad infantil, tales como Vichada y Amazonas. En este punto, es pertinente enfatizar en la necesidad de contar con un sistema de vacunación efectivo y eficaz que cumpla con los estándares de salud para reducir considerablemente la mortalidad infantil en el país.

Adicionalmente, la *atención integral a la primera infancia* busca que los niños tengan un desarrollo integral como producto de la implementación de una serie de acciones coordinadas que involucran temas de salud, nutrición, educación, protección, entre otros. La atención integral en esta etapa es crucial, dado que se potencian capacidades sociales, cognitivas y comunicativas, que tendrán impacto en la vida del niño en su proceso de desarrollo. Al respecto, cabe destacar que se presentaron avances significativos en todas las regiones entre el año 2014 y 2015 (véase la figura 2.9).

Figura 2.9
Atención integral en primera infancia (AIPI)



Fuente: ICBF, 2015.

En la región Caribe, la atención integral a la primera infancia pasó de 249.887 cupos en 2014 a 339.476 en 2015. Por su parte, en la región Centro Oriente se registraron 123.530 cupos en 2014, y 247.605 en 2015, lo que representa un aumento de alrededor del 50 % en la atención. En el Eje Cafetero y Antioquia se registró una atención integral de 128.726 cupos a 210.018. En el Pacífico se registraron 142.537 en 2014 y 186.315 cupos entregados en primera infancia en 2015. En la región Centro Sur se pasó de 80.544 cupos a 94.014 y, finalmente, en los Llanos se presentó un incremento de 6.939 cupos, al pasar de 39.009 en 2014 a 45.948 en 2015.

Lo anterior indica que a pesar de que se han presentado variaciones positivas en todas las regiones, es necesario cerrar las brechas en el acceso a los servicios de atención integral a la primera infancia en el país, y enfatizar esfuerzos en las regiones que presentan menor variación en la asignación de cupos (p. ej., Pacífico, Llanos y Centro Sur), mediante la concentración de acciones en estos territorios, que involucren la promoción de espacios educativos significativos, la formación del talento humano para la atención integral a la primera infancia, entre otros.

2.2 Dimensión económica

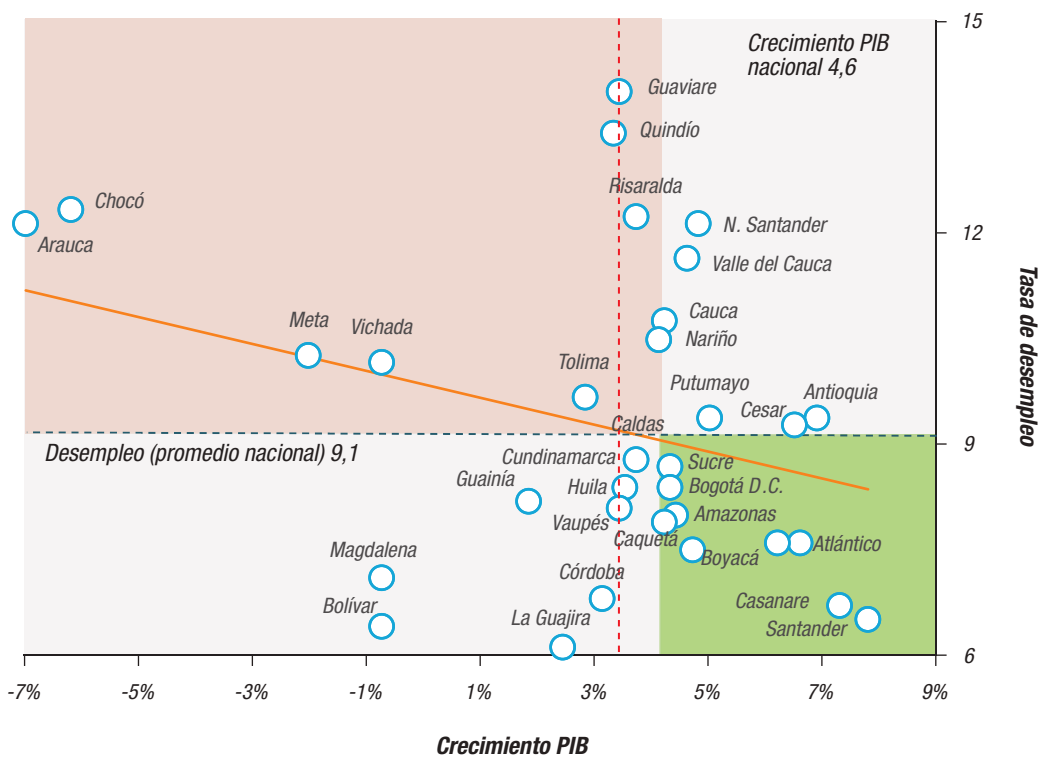
Con el fin de lograr un desarrollo sostenible es necesario consolidar una dimensión económica capaz de impulsar el crecimiento del país mediante políticas que incrementen tanto la productividad como la competitividad. Políticas que se reflejen en trabajos decentes y en tecnologías que fomenten la eficiencia y la innovación, sin daños ecológicos ni agotamiento de recursos naturales para obtener mayores retornos de capital en el largo plazo y que al mismo tiempo brinden una mejor calidad de vida para la sociedad.

A continuación se presenta un análisis de los indicadores asociados con la dimensión económica, específicamente aquellos relacionados con el crecimiento económico, la generación y formalización de empleos, infraestructura e innovación.

2.2.1. Dinámica económica

Para revisar el panorama del país frente a las principales temáticas que se relacionan con la dinámica económica, se revisaron las cifras asociadas con la tasa de crecimiento del PIB departamental para el periodo 2013-2014, frente a la tasa de desempleo de los departamentos para el año 2014 (véase el gráfico 2.10). A partir de este ejercicio, se destacan 2 grupos de departamentos: los ganadores, departamentos con bajos niveles de desempleo y altos niveles de crecimiento (recuadro verde), y los rezagados, departamentos con altos niveles de desempleo y bajos niveles de crecimiento (recuadro rojo).

Figura 2.10
Crecimiento frente a desempleo, 2014



Fuente: DANE, 2014.

En primera instancia, en el grupo ganador se ubican departamentos por debajo de la tasa promedio de desempleo a nivel nacional (9,1 %) y con un crecimiento económico superior al promedio departamental (4,6 %). En este grupo se encuentran los departamentos de Santander, Casanare, Atlántico, Boyacá, Caquetá, Amazonas y Sucre. Una posible causa en el liderazgo de estos departamentos puede estar asociada a diferentes intervenciones de política relacionadas con la promoción del emprendimiento y la generación de ingresos.

Por otra parte, en el grupo de departamentos que presentan importantes retos en materia de crecimiento y mercado laboral, se encuentran los departamentos de Chocó, Arauca, Guaviare, Meta, Vichada y Tolima. Una posible explicación de estos resultados puede estar en la falta de creación de nuevas empresas y la debilidad o ausencia de políticas que promuevan la competitividad y productividad de los sectores estratégicos de estos departamentos. En los casos más críticos (Arauca y Chocó), se encontró la incorporación de proyectos para promover el empleo con calidad, inclusión y acceso a oportunidades laborales para estimular el crecimiento económico sostenible y la necesidad de identificar y potenciar las iniciativas productivas estratégicas para la transformación y comercialización que permita la generación de empleo sostenible en los planes de desarrollo 2016-2019 para los departamentos de Arauca y Chocó, respectivamente.

2.2.2. Competitividad

A partir de los resultados del escalafón de la competitividad de Colombia⁴, medido por la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), se encuentra que la ciudad de Bogotá junto con Cundinamarca y los departamentos de Atlántico, Antioquia, San Andrés, Risaralda, Valle del Cauca y Santander presentan resultados positivos, ubicándose en el rango de líderes de competitividad en el país (véase la figura 2.11). Se destaca el caso de Bogotá-Cundinamarca, que se posiciona como una zona extra líder en materia de competitividad, donde se concentran la industria y las actividades asociadas con el sector de servicios del país. Adicionalmente, los departamentos catalogados como líderes se caracterizan por su potencial económico, asociado con su dinámica en materia de negocios, emprendimiento y competitividad y, en algunos casos, como San Andrés y Atlántico, en los servicios asociados al sector turístico.

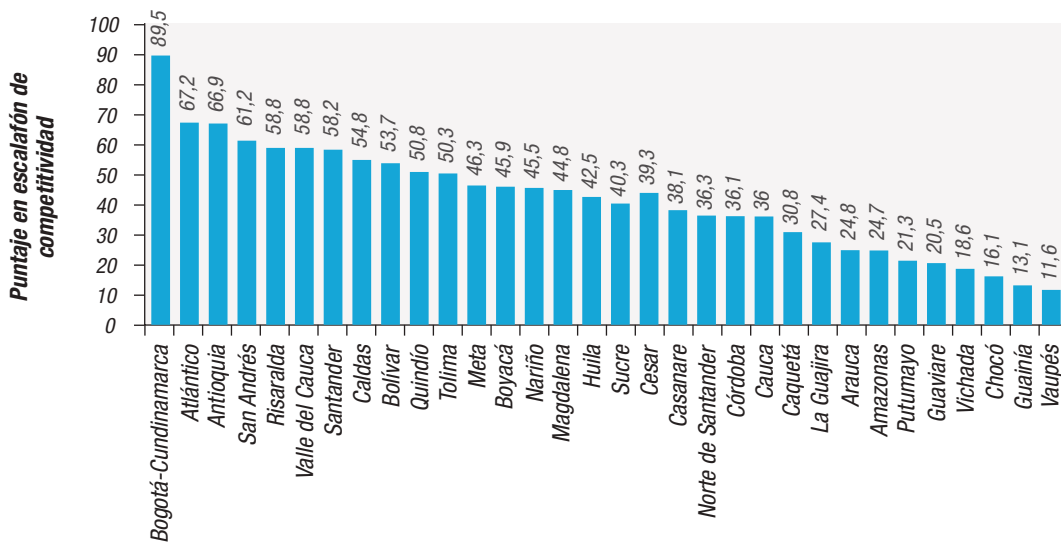
En contraste, se encuentran departamentos que tienen grandes retos en temas de competitividad y desarrollo económico, tales como La Guajira, Arauca, Amazonas, Putumayo y Guaviare, que se catalogan como rezagados, mientras que casos críticos como Vichada, Chocó, Guainía y Vaupés presentan importantes rezagos en sus economías, los cuales pueden derivarse de la debilidad

4 En el escalafón de la CEPAL se incluye a los 32 departamentos del país, tomando a Bogotá y Cundinamarca como una sola entidad. Por su parte, el índice de competitividad estimado por el Consejo Privado de Competitividad no incluye a 8 departamentos del país, correspondientes, en su mayoría, a los antiguos territorios nacionales. De acuerdo con el número de entidades territoriales analizadas, se decide tomar como referencia, para esta sección, el estudio hecho por la CEPAL. Para el cálculo del índice de competitividad, la CEPAL analiza los siguientes 5 factores: 1) fortaleza de la economía, 2) infraestructura, 3) capital humano, 4) ciencia, tecnología e innovación, y 5) gestión, instituciones y finanzas públicas.

o ausencia en apoyos financieros al desarrollo productivo. En este contexto, tanto para los departamentos rezagados como para los críticos en términos de su desempeño competitivo, es importante identificar y aprovechar las oportunidades relacionadas con el desarrollo de programas o políticas orientadas a lograr avances en el ambiente de negocios, promover las exportaciones tradicionales y fortalecer el sistema financiero.

Figura 2.11

Escalafón de competitividad departamental, 2015



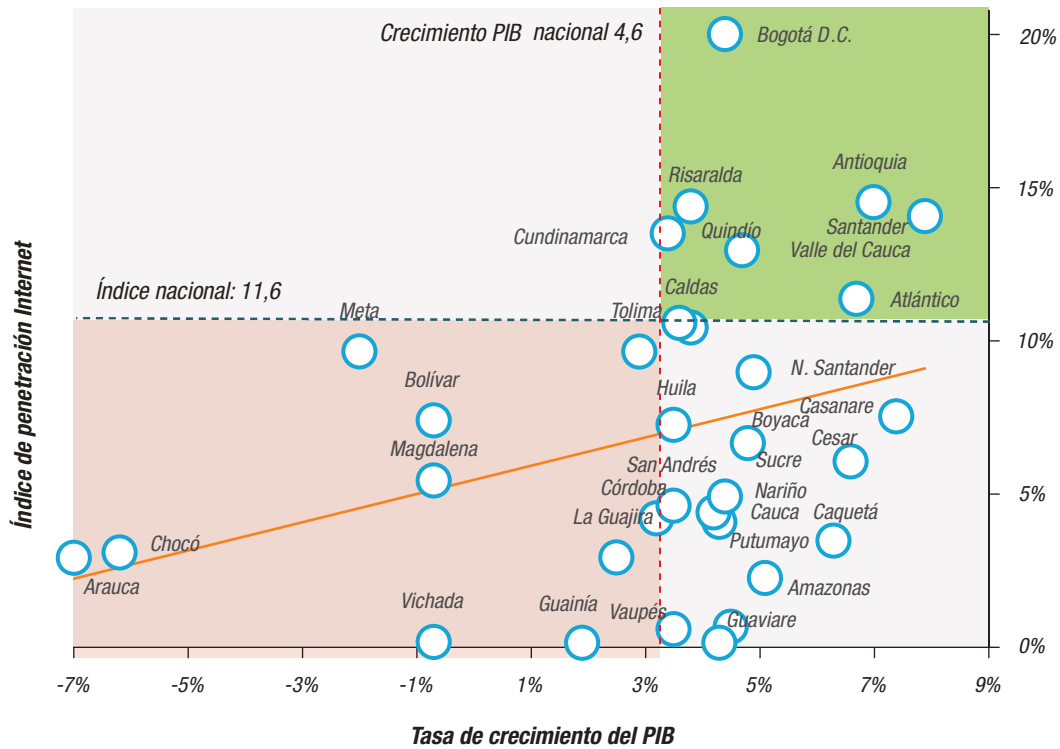
Fuente: CEPAL (2015). Escalafón de la competitividad de los departamentos de Colombia, 2015.

Otro tema que cobra importancia en el desarrollo de los nuevos modelos de negocio y en la competitividad del sector empresarial se encuentra asociado con las telecomunicaciones y el uso de las nuevas tecnologías de la información (TIC), como mecanismo para la promoción del desarrollo económico de los territorios. En relación con el Índice de Penetración de Internet – el cual consolida el número total de conexiones a internet fijo dedicado y móvil– y la tasa de crecimiento departamental del PIB –ilustrada en la figura 2.12–, se observa una asociación positiva entre dichas variables en el año 2014, así como la existencia de 2 grupos de departamentos.

El primer grupo corresponde a las entidades territoriales que cuentan con altos niveles de penetración de internet y a las altas tasas de crecimiento de sus economías (superiores al 4,6 %), tales como Antioquia, Quindío, Santander, Valle del Cauca, Risaralda y la ciudad de Bogotá. El segundo grupo corresponde a los departamentos que presentaron tanto bajas tasas de crecimiento como bajos niveles de conexión a internet, entre los que se encuentran Arauca, Chocó, Vichada y La Guajira, que presentan importantes rezagos y retos en su dinámica económica, así como en materia de conectividad digital en el país.

Figura 2.12

Crecimiento económico departamental frente al Índice de Penetración de Internet, 2014



Fuente: DANE y MinTIC, 2014.

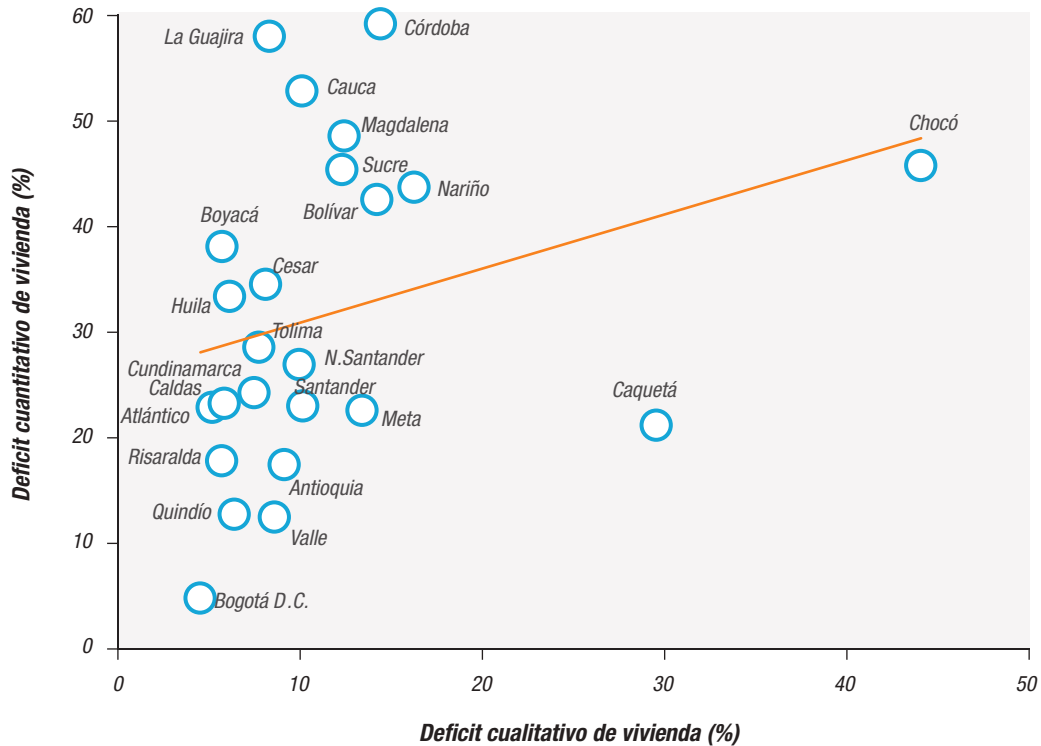
2.2.3. Vivienda

Con respecto a la provisión de viviendas dignas a nivel subnacional, a partir del análisis de la relación entre el déficit cualitativo y cuantitativo de vivienda se identifican 2 grupos en el país en el año 2015. El primer grupo está compuesto por entidades territoriales con una importante dinámica urbana, que presentan bajos niveles de déficit tanto cuantitativo como cualitativo, tales como los departamentos de Atlántico, Caldas, Santander, Norte de Santander, Antioquia, Valle, Risaralda y Quindío, así como la ciudad de Bogotá (véase la figura 2.13). El reto para estos entes territoriales es el de mantener o, de ser posible, disminuir los déficits de vivienda en sus territorios, mediante la implementación de políticas o acciones que continúen garantizando la construcción de nuevas viviendas dignas.

El segundo grupo corresponde a departamentos con una significativa dinámica rural, como Córdoba, La Guajira, Cauca, Magdalena, Sucre, Nariño y Bolívar, que registran altos niveles tanto de déficit cualitativo como cuantitativo de vivienda, ubicándose por encima del promedio nacional en ambos casos. Al respecto, cabe destacar que Córdoba y La Guajira son los departamentos con mayor déficit cuantitativo de vivienda en el país, con 58,87 y 57,69 %, respectivamente. De otra

parte, Chocó y Caquetá presentan los niveles más altos de déficit cualitativo de vivienda, con 43,94 y 29,46 %, respectivamente. Este grupo de departamentos debería hacer énfasis en políticas dirigidas a aumentar tanto la cantidad de nuevas viviendas como la calidad de las mismas.

Figura 2.13
Déficit cuantitativo frente al déficit cualitativo de vivienda, 2015



Fuente: DANE-GEIH 2015.

2.2.4. Producción y desperdicio de alimentos

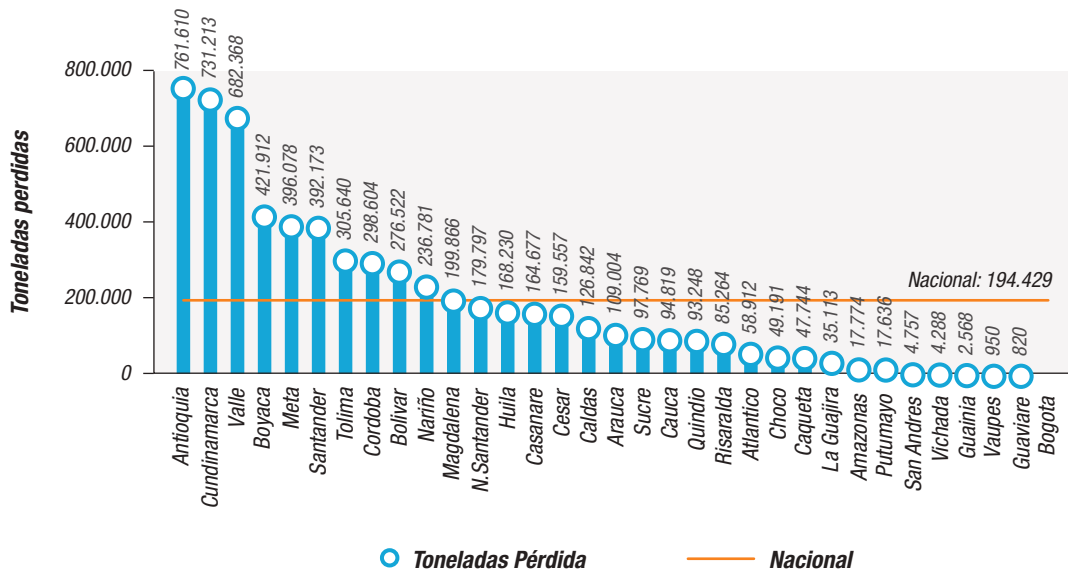
Uno de los principales retos para Colombia se encuentra en que el consumo y la producción sean sostenibles a partir del uso eficiente de los recursos, con el propósito de reducir la pérdida y el desperdicio de alimentos. A partir del análisis realizado por la Dirección de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas del DNP (2016) con respecto al desperdicio de alimentos, se encuentra que los departamentos en los que se concentra la población y la actividad económica del país, tales como Cundinamarca, Boyacá, Santander, Antioquia y Valle del Cauca presentan los mayores niveles de pérdida de alimentos (véase la figura 2.14).

Las principales causas de la pérdida de alimentos guardan relación con la incidencia de plagas sobre las cosechas de alimentos, decisiones ineficientes en la producción tales como los malos canales

de distribución y cadenas de mercado, factores asociados al cambio climático (p. ej., inundaciones y sequías), debilidades en las cadenas de logística y ausencia de nueva tecnología, malos hábitos de consumo y falta de coordinación estratégica entre los sectores privado y público, entre otros (DNP, DSEPP, 2016).

Además, se identifican departamentos ubicados en la periferia del país, con considerable extensión de zonas rurales que presentan bajos niveles de pérdida de alimentos, como Vaupés, Guainía, Vichada, Putumayo, Amazonas, y Caquetá. En el caso de estos departamentos es importante destacar la incorporación en sus planes departamentales de desarrollo para el periodo 2016-2019 de políticas asociadas con el buen manejo de los recursos naturales y las estrategias para la implementación de buenas prácticas productivas desde las que se fomente el uso sostenible de los recursos naturales.

Figura 2.14
Desperdicio de alimentos (toneladas), 2015



Fuente, DNP, DSEPP.

2.3. Dimensión ambiental

En el marco de la dimensión ambiental del desarrollo sostenible se promueve la protección de los recursos naturales necesarios para la seguridad alimentaria y energética, así como la producción que no degrade el medio ambiente, previendo la conservación de los ecosistemas y la mitigación de los efectos asociados con el cambio climático. A continuación, se presentan algunos indicadores para reflejar la situación en el orden subnacional frente a esta dimensión del desarrollo.

2.3.1. Gestión del riesgo

Colombia ha incorporado medidas para enfrentar los eventos naturales y el cambio climático, tales como la Política Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (PNGRD). En dicha política, la visión del riesgo implica un cambio en el tratamiento de los desastres, pasando de una concepción enfocada en llevar a cabo acciones de respuesta a la implementación de procesos para la gestión del riesgo de desastres.

En desarrollo de la PNGRD, el Gobierno nacional ha venido brindando asistencia técnica en la integración de la gestión del riesgo y en el ordenamiento territorial sobre instrumentos de planeación del orden subnacional. En tal sentido, a diciembre de 2015 se había brindado acompañamiento a 68 municipios⁵ del país en la incorporación de los procesos de la gestión del riesgo en la formulación de sus planes de ordenamiento territorial (POT).

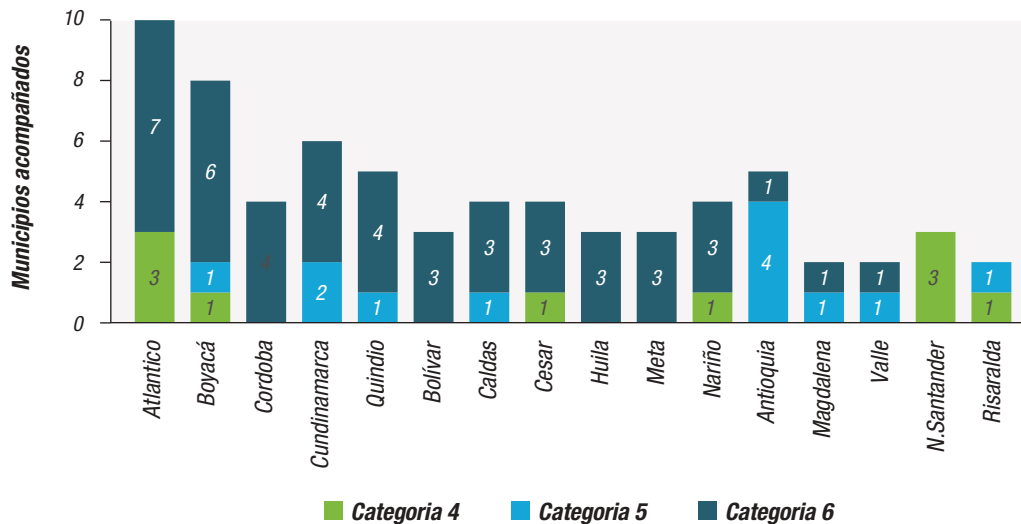
Adicionalmente, la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD) ha proporcionado acompañamiento técnico a algunos municipios para la formulación de planes de gestión del riesgo de desastres, la mayoría de los cuales se localizan en los departamentos de Atlántico, Boyacá, Cundinamarca, Quindío y Antioquia (véase la figura 2.15). Es importante señalar que en los planes de desarrollo de los departamentos en mención para el periodo 2016-2019, también se incluyeron acciones dirigidas a fortalecer los mecanismos de reducción de vulnerabilidad ante el cambio climático y la adaptación a este fenómeno, así como el fomento de la participación ciudadana y el desarrollo de procesos para la formación ambiental de los habitantes e instituciones en relación con la implementación de la política pública ambiental.

Los municipios que han tenido menor acompañamiento técnico en la formulación de sus planes de gestión del riesgo se ubican en los departamentos de Bolívar, Huila, Meta, Norte de Santander, Santander, Magdalena, Valle del Cauca y Risaralda. En los planes de desarrollo de dichos departamentos también se identifican acciones orientadas a construir herramientas para generar conocimiento, mitigar los riesgos y adaptarse al cambio climático.

5 En la priorización de municipios para recibir asistencia técnica en la integración de la gestión del riesgo de desastres y el ordenamiento territorial y formulación de proyectos, se tienen en consideración criterios tales como la coordinación con los ministerios de Vivienda y de Agricultura en los procesos de acompañamiento para fortalecer la incorporación del análisis de riesgo en POMCAS y POT, así como que sean municipios pertenecientes a las categorías 4, 5 y 6, y con bajos niveles de desarrollo.

Figura 2.15

Planes municipales de gestión del riesgo de desastres formulados, 2015



Fuente: UNGRD, 2015.

2.3.2. Áreas naturales protegidas

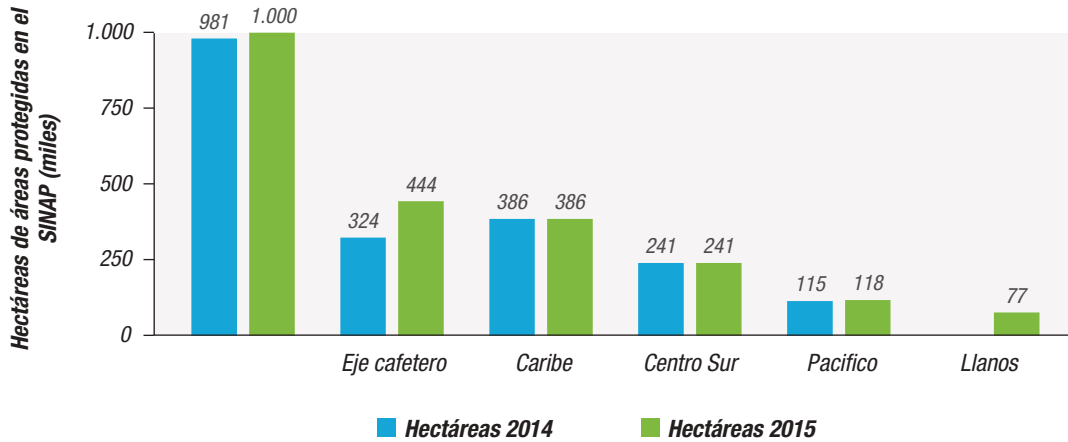
Colombia es uno de los 5 países con mayor diversidad biológica internacional y es el tercer país de la región en cobertura boscosa. Estos bosques son el hogar del 80 % de la biodiversidad de plantas y animales, proporcionan seguridad alimentaria y refugio, y son fundamentales para combatir el cambio climático. No obstante, la deforestación provocada por las actividades humanas y el cambio climático suponen grandes retos para el desarrollo sostenible y para la vida de las personas.

Reconociendo los retos asociados con la deforestación, Colombia cuenta con un Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP), concebido como un conjunto de áreas protegidas, actores sociales y estrategias e instrumentos de gestión para contribuir a la conservación del medio ambiente. Sobre este punto, a partir de los resultados de las hectáreas de áreas protegidas incorporadas en el SINAP, se observa que las regiones con mayor incorporación fueron Centro Oriente y Eje Cafetero y Antioquia, con un incremento del 2 y del 27 %, respectivamente, en 2015 con respecto a 2014. En los planes de desarrollo, para el periodo 2016-2019, de los departamentos que conforman las regiones en mención, se incluyeron acciones orientadas al desarrollo de acciones para la protección, conservación y restauración de ecosistemas estratégicos.

De otro lado, regiones como la Caribe y Centro Sur presentaron menor variación en la incorporación de hectáreas de áreas protegidas al SINAP entre 2014 y 2015 (véase la figura 2.16). No obstante, en algunos de los planes de desarrollo de estos departamentos se establecieron metas asociadas

con el fortalecimiento interinstitucional y la consolidación de escenarios de participación para la protección de los recursos naturales y la implementación de programas estratégicos para la conservación, recuperación y manejo de los ecosistemas.

Figura 2.16
Hectáreas de áreas protegidas en el SINAP, 2014-2015



Fuente: DNP, Sinergia.

2.4. Dimensión institucional

Una dimensión adicional que contribuye, de manera transversal, a consolidar un desarrollo sostenible y propiciar la articulación entre los componentes económicos, sociales y ambientales del mismo, hace referencia a la dimensión institucional que incluye aspectos relacionados con las organizaciones y las normas que regulan la vida en sociedad. En este apartado se hace mención a aspectos que ponen en evidencia el nivel de respeto por las normas, así como la transparencia en el uso y divulgación de la información por parte de los gobiernos subnacionales.

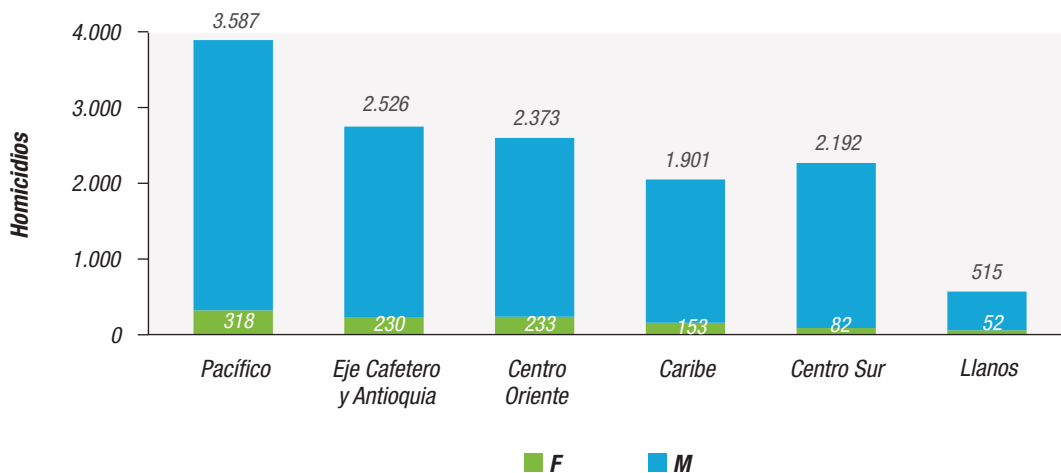
2.4.1. Homicidios

Con el fin de identificar las condiciones generales en materia de violencia y retos para la convivencia, en esta sección se analiza el número total de homicidios, el cual, con corte a diciembre de 2015, registró un total nacional de 14.162 casos, el 92,5 % de los cuales correspondieron a hombres y el 8,2 % a mujeres. Lo anterior evidencia la necesidad de implementar acciones dirigidas a reducir el número de homicidios tanto de hombres como de mujeres y a fortalecer acciones en algunas zonas del país para garantizar el orden público y el bienestar de la población.

La figura 2.17 muestra el número total de homicidios desagregados por género en el país, donde la mayor incidencia de homicidios correspondió a las regiones Pacífico y al Eje Cafetero y Antioquia. En el caso de la región Pacífico se registró un total de 3.905 homicidios, 3.587 de los cuales fueron hombres (92 %) y 318 mujeres (8 %). Para la región Eje Cafetero y Antioquia se registró un total de 2.756 homicidios, 2.526 correspondientes a hombres (91 %) y 230 a mujeres (9 %). En contraste, la zona del país con menor incidencia de homicidios fue la región Llanos, la cual registró un total de 567 homicidios (91 % hombres y 9 % mujeres). Lo anterior evidencia la necesidad de implementar acciones dirigidas a reducir el número de homicidios tanto de hombres como de mujeres y a fortalecer acciones en algunas zonas del país para garantizar el orden público y el bienestar de la población.

Figura 2.17

Número total de homicidios desagregados por género, 2015



Fuente: MinDefensa.

2.4.2. Transparencia y buen gobierno

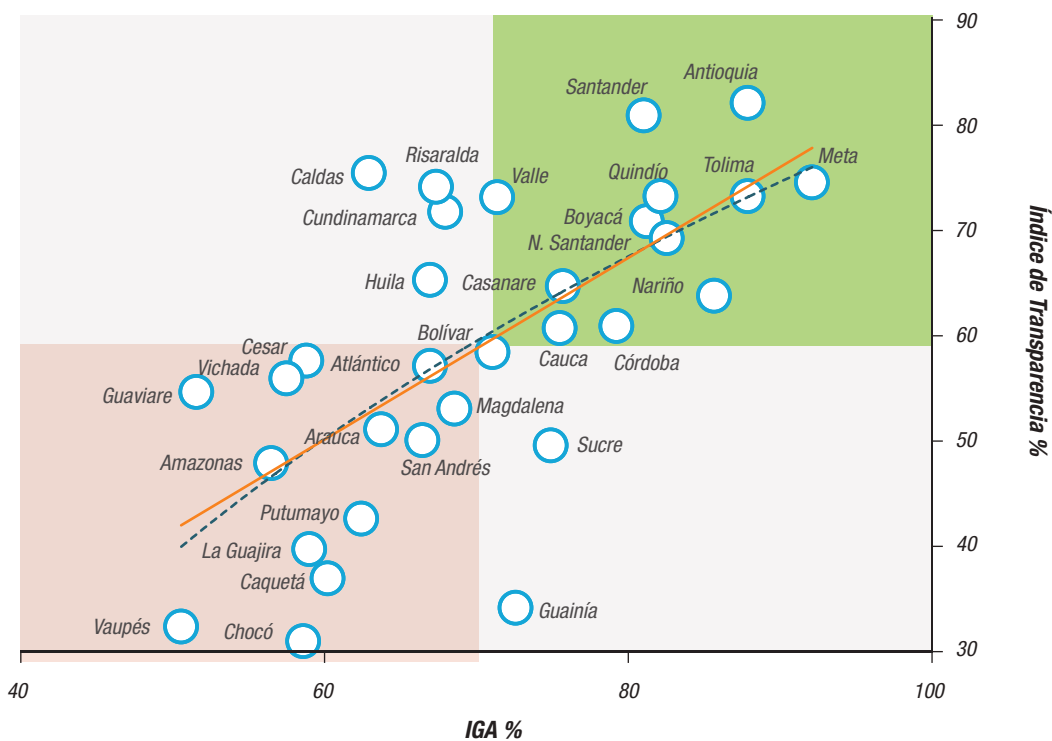
Para indagar sobre la relación entre la percepción sobre la transparencia y la apertura de los gobiernos subnacionales para el escrutinio público se analizó la relación entre el Índice de Transparencia Departamental (ITD) y el Índice de Gobierno Abierto (IGA). Por una parte, el ITD, estimado por la Corporación Transparencia por Colombia, evalúa la gestión centralizada de las gobernaciones y las contralorías departamentales del país a partir de los criterios de visibilidad, institucionalidad y mecanismos de control y sanción en las entidades públicas, con el fin de estimar los riesgos de corrupción al interior de las mismas. De otro lado, el IGA mide el cumplimiento de normas estratégicas anticorrupción y es estimado por la Procuraduría General de la Nación. Dichas normas anticorrupción se establecen en 3 grupos, a saber: el primero, asociado con la

organización de la información de la entidad; el segundo, con la exposición de dicha información y el acceso a la información por parte de los ciudadanos; y el tercero, con el diálogo que se facilita con la ciudadanía en la rendición pública de cuentas a partir de la información disponible.

En la figura 2.18 se aprecia la asociación directa entre el IGA y el ITD, lo que indica que a mayor desempeño en términos de gobierno abierto a nivel departamental existe a su vez una mayor percepción de transparencia en las instituciones públicas subnacionales, lo cual llama la atención sobre la importancia de brindar información oportuna y veraz a la ciudadanía para fortalecer esquemas de gobernanza y profundizar el desarrollo institucional en el orden territorial.

En particular, se destacan zonas del país que contaron con el mejor desempeño en cuanto a gobierno abierto, uso y divulgación de la información pública y al mismo tiempo registraron altos niveles de confianza hacia las instituciones públicas, medidos a través del ITD, tales como los departamentos de Antioquia, Meta, Tolima y Santander. De otra parte, departamentos como Chocó, Vaupés, Guainía y Caquetá presentaron el desempeño más bajo tanto en materia de gobierno abierto como de transparencia.

Figura 2.18
Índice de Transparencia frente a IGA



Fuente: DNP, DSEPP, 2015.



3. Elementos generales para el análisis de la incorporación de los ODS en el orden subnacional

3.1. Contexto

La incorporación de los ODS en la estructura de planificación en el orden subnacional, en particular en los planes de desarrollo territoriales (PDT), se estableció en una de las prioridades del Gobierno nacional durante el primer semestre del año 2016. En consecuencia, se desarrollaron acciones para promover la difusión y apropiación de los ODS por parte de los gobiernos departamentales y municipales elegidos en octubre de 2015, con el fin de que fueran un referente durante la planeación de los procesos subnacionales de desarrollo; es decir, que los ODS orientaran, con visión de largo plazo, el diseño y la implementación de las estrategias, los programas, y el acceso efectivo a los bienes y servicios.

De acuerdo con lo anterior, durante el primer semestre de 2016, buscando fortalecer la gestión pública territorial, el director general del DNP visitó los 32 departamentos del país, reuniéndose con gobernadores y alcaldes para apoyar sus procesos de formulación de los planes de desarrollo territoriales (PDT). Así mismo, se creó el Kit Territorial (<http://www.kiterritorial.co/>, ahora disponible en: <http://portalterritorial.dnp.gov.co>), herramienta web concebida para dar apoyo técnico a los nuevos gobiernos territoriales, el Kit contenía las metodologías, herramientas y orientaciones para la formulación de los planes de desarrollo territoriales (PDT), además de los lineamientos en relación con los ODS.

Asimismo, el DNP realizó videoconferencias en las que participaron los equipos de planeación de las gobernaciones departamentales y de las alcaldías de las ciudades capitales del país, en las que se ilustró sobre el alcance e importancia de los ODS en los procesos de planificación territorial y se brindaron orientaciones para la incorporación de los mismos en los PDT para el periodo 2016-2019.

Una vez terminó el proceso de formulación de los PDT para el periodo 2016-2019, y los documentos fueron aprobados por los cuerpos colegiados respectivos (p. ej., asambleas departamentales y alcaldías distritales y municipales), la Secretaría Técnica de la Comisión Interinstitucional de los ODS en Colombia, representada por la Dirección de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas (DSEPP) del DNP, procedió a analizar el grado y la forma en la que los ODS fueron incorporados en los instrumentos de planeación territorial que los mandatarios de los departamentos y de las ciudades capitales del país formularon para su periodo de gobierno. Los principales resultados de este análisis se presentan en la siguiente sección de este capítulo.

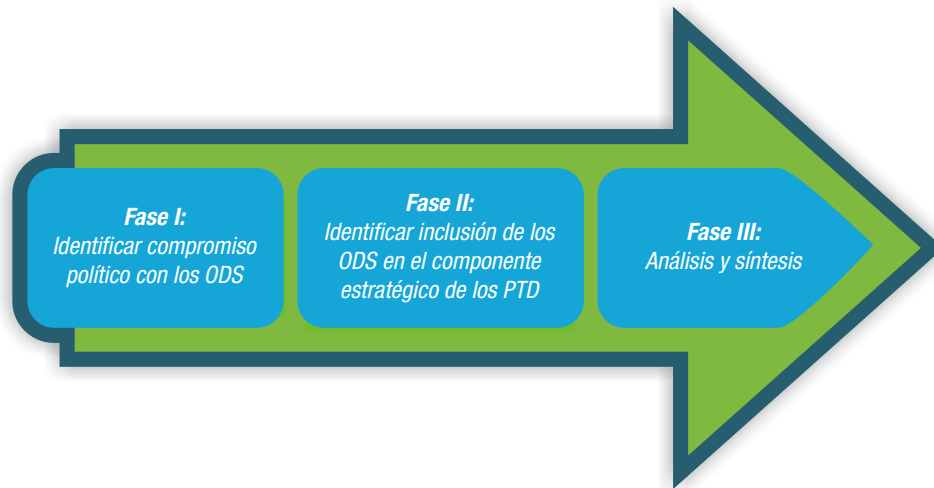
3.2. Metodología de análisis

Los planes de desarrollo constituyen el principal referente para organizar y orientar el proceso de desarrollo en las entidades territoriales del país, y están previstos tanto en la Constitución Política de 1991 como en la Ley Orgánica sobre el Plan de Desarrollo (Ley 152 de 1994). Para revisar el grado de inclusión de los ODS a nivel territorial en Colombia se tomó una muestra de 63 documentos, correspondientes a 32 planes de desarrollo departamentales (PDD) y 31 planes de desarrollo de ciudades capitales (PDCC⁶) en sus versiones aprobadas y algunos en los proyectos de ordenanza y/o acuerdo presentados a las asambleas departamentales y/o concejos municipales, durante el primer semestre de 2016.

Para llevar a cabo el análisis, se implementaron las 3 fases que se ilustran en la figura 3.1 y que se desarrollaran en esta sección.

6 El total de ciudades capitales corresponden a 31, dado que el departamento archipiélago de San Andrés no cuenta con una capital oficial.

Figura 3.1
Fases para el análisis de la incorporación de los ODS en los PTD



Fuente: Secretaría Técnica ODS (DNP, DSEPP).

Fase I: Identificar el compromiso político con los ODS en los PDT

El primero de los 2 pasos implementados en desarrollo de esta fase consistió en identificar las metas ODS en las que tenían corresponsabilidad los gobiernos subnacionales, a través de un análisis de competencias territoriales y su correspondencia con los ODS. Para ello, se construyó una matriz en la que se revisaron cada una de las 169 metas ODS, indicando si se relacionaba con el nivel territorial (véase la tabla 3.1). Para ello, se aplicaron los siguientes criterios de selección: 1) metas ODS que guardaran relación con competencias territoriales antes que con competencias exclusivas del gobierno nacional (de acuerdo con lo señalado en la Constitución y la ley); y, 2) metas que no correspondieran a compromisos que son responsabilidad de instancias multilaterales (p. ej., apoyos específicos que se va a brindar a países menos desarrollados). Como resultado de la aplicación de los anteriores criterios se encontró que 110 metas de las 169 eran aplicables a nivel subnacional⁷ (el 65 % del total de metas ODS).

⁷ El listado de las 110 metas ODS aplicables a nivel subnacional se incluyen en el anexo 1 de este documento.

Tabla 3.1

Ejemplo de matriz para la identificación de metas ODS aplicables en el orden territorial

Nro. objetivo		Objetivos	Nro. meta	Metas	¿Aplica a Entidades Territoriales? (S/N)
1	Pobreza, inclusión social	Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo	1,1	De aquí a 2030, erradicar para todas las personas y en todo el mundo la pobreza extrema (actualmente se considera que sufren pobreza extrema las personas que viven con menos de 1,25 dólares de los Estados Unidos al día).	S
1		Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo	1,2	De aquí a 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales.	S
1		Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo	1,3	Implementar a nivel nacional sistemas y medidas apropiados de protección social para todos, incluidos niveles mínimos, y, de aquí a 2030, lograr una amplia cobertura de las personas pobres y vulnerables.	S
1		Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo	1,4	De aquí a 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos y acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de la tierra y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros, incluida la microfinanciación.	S
1		Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo	1,5	De aquí a 2030, fomentar la resiliencia de los pobres y las personas que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y otras perturbaciones y desastres económicos, sociales y ambientales.	S
1		Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo	1.a.	Garantizar una movilización significativa de recursos procedentes de diversas fuentes, incluso mediante la mejora de la cooperación para el desarrollo, a fin de proporcionar medios suficientes y previsibles a los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, para que implementen programas y políticas encaminados a poner fin a la pobreza en todas sus dimensiones.	N
1		Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo	1.b.	Crear marcos normativos sólidos en los planos nacional, regional e internacional, sobre la base de estrategias de desarrollo en favor de los pobres que tengan en cuenta las cuestiones de género, a fin de apoyar la inversión acelerada en medidas para erradicar la pobreza.	S

Fuente: DNP, DSEPP.

En el segundo y último paso de esta fase se realizó una revisión general de cada uno de los documentos correspondientes a los PDT con el fin de identificar el nivel de compromiso político o la declaración de inclusión de los ODS en dichos planes.

De tal forma, se realizó una lectura general de cada PDT con el fin de identificar si se hizo explícita una declaración o un compromiso político por parte del ente territorial (departamento o ciudad capital) con los Objetivos de Desarrollo Sostenible en cada plan de desarrollo; para ello, se diseñó una matriz en la que se establecieron los rangos de inclusión a partir de la mención de los ODS en cada una de las partes del PDT (diagnóstico, parte estratégica y plan de inversiones) (véase la tabla 3.2). Estos rangos de incorporación se describen a continuación:

- **No inclusión⁸:** No menciona los ODS en ninguna sección del PDT.
- **General:** Hace mención general a los ODS en al menos una sección del PDT (diagnóstico, enfoque, parte estratégica).
- **Medio:** Hace mención a los ODS en más de una sección del PDT (diagnóstico, enfoque, parte estratégica) y asocia los ODS, de manera amplia, con los ejes o dimensiones estratégicas del plan de desarrollo.
- **Alto:** Además de hacer mención a los ODS en más de una sección del PDT (diagnóstico, enfoque, parte estratégica), también establece una relación explícita entre los objetivos o las metas ODS con los programas, subprogramas o metas definidas en el plan de desarrollo territorial.

Tabla 3.2

Ejemplo de matriz con rangos generales de incorporación de ODS en los PDT

COD_DANE	DEPARTAMENTO	Versión_disponible_del_PD	Incorpora_ODS	Grado_Inclusión
91	AMAZONAS	SI	Medio	0,5
05	ANTIOQUIA	SI	Incipiente	0,2
81	ARAUCA	SI	Medio	0,5
88	SAN ANDRÉS	SI	Medio	0,5
08	ATLÁNTICO	SI	Alto	1,0
11	BOGOTÁ D.C.	SI	Alto	1,0
13	BOLÍVAR	SI	Medio	0,5
15	BOYACÁ	SI	Incipiente	0,2
17	CALDAS	SI	No inclusión	0,0

Fuente: DNP, DSEPP.

8 En este rango no se presentaron casos, dado que el total de los PDT analizados hicieron mención general, media o alta a los ODS.

Fase II: Identificar inclusión de los ODS en el componente estratégico de los PDT

En esta fase, y desde la perspectiva de un enfoque de gestión pública orientada a resultados (GPOR⁹), se identificaron las dimensiones, los pilares o ejes estratégicos para cada uno de los 63 PDT, estableciendo los programas, subprogramas, objetivos programáticos o las metas de resultado asociadas. En seguida se realizó la asociación de los elementos estratégicos de cada uno de los 63 PDT analizados con las 110 metas ODS aplicables al nivel territorial, a nivel de metas de resultado, programas u objetivos programáticos (dependiendo de la estructura y organización de cada plan de desarrollo territorial).

Para hacer el anterior análisis se construyeron 63 matrices en Excel con la asociación, por departamento y por ciudad capital (véase la tabla 3.3), en donde se relacionaban las metas de resultado, programas u objetivos programáticos con cada una de las 110 metas ODS aplicables a nivel subnacional, para identificar la incorporación de las metas ODS en el componente estratégico de cada PDT.

Tabla 3.3

Ejemplo de matriz de asociación metas ODS con componentes estratégicos del PDT

DEPARTAMENTO: AMAZONAS										
PLAN DE DESARROLLO: "GESTION Y EJECUCION PARA EL BIENESTAR, LA CONSERVACION AMBIENTAL Y LA PAZ"										
Plan Territorial de Desarrollo							Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)			
Dimensión	Eje Estratégico	Línea Estratégica	Sector FUT	Nº Meta	Meta de Resultado	¿Relacionado con ODS?	Nº ODS	ODS relacionado	Nº Meta ODS	Meta del ODS
AMBIENTAL	NUESTRA SELVA, CAPITAL PARA LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y EL CRECIMIENTO VERDE	Ordenamiento Territorial Departamental - OTD Amazonas	Ambiente	1	46950 habitantes del departamento se benefician de la formulación, diseño e implementación de un instrumento de planificación y de gestión de la ET durante el cuatrienio	SI	11	Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	11.a	Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional
AMBIENTAL	NUESTRA SELVA, CAPITAL PARA LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y EL CRECIMIENTO VERDE	DEFINICION JURIDICA DE LAS AREAS NO MUNICIPALIZADAS	Ambiente	2	Pobladores de 2 áreas actualmente no municipalizadas, cuentan con los derechos plenos asociados a la propiedad, a elegir y ser elegido, y a la autodeterminación de los pueblos	NO	#N/A	#N/A	#N/A	#N/A

9 La GPOR se concibe como un modelo de cultura organizacional y directiva que tiene como norte de trabajo la generación de resultados para la población. En particular, la GPOR puede entenderse como "un enfoque gerencial que busca adaptar las estructuras, los procedimientos, las instituciones y los recursos de una organización para que su labor se oriente a obtener los resultados (productos, efectos e impactos) planeados que permitan la creación de valor público" (DNP, 2010).

DEPARTAMENTO: AMAZONAS										
PLAN DE DESARROLLO: "GESTION Y EJECUCION PARA EL BIENESTAR, LA CONSERVACION AMBIENTAL Y LA PAZ"										
Plan Territorial de Desarrollo						Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)				
Dimensión	Eje Estratégico	Línea Estratégica	Sector FUT	N° Meta	Meta de Resultado	¿Relacionado con ODS?	N° ODS	ODS relacionado	N° Meta ODS	Meta del ODS
AMBIENTAL	NUESTRA SELVA, CAPITAL PARA LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y EL CRECIMIENTO VERDE	GOBERNABILIDAD Y ORGANIZACIÓN TERRITORIAL	Ambiente	3	1% de los habitantes del departamento se benefician por la implementación de estrategias para la recopilación de indicadores o diagnóstico socioeconómico del departamento y las zonas de integración fronteriza con Brasil y Perú	NO		#N/A		#N/A
ECONÓMICA	DESARROLLO ECONOMICO CON ENFASIS EN TURISMO Y TRABAJO DECENTE	CTI AMAZONAS	Promoción del Desarrollo (Incluye Empleo)	4	100% de los habitantes del departamento del Amazonas que solicitan un servicio son atendidos por la estrategia CTI Amazonas, durante el cuatrienio 2016 - 2019	NO		#N/A		#N/A
ECONÓMICA	DESARROLLO ECONOMICO CON ENFASIS EN TURISMO Y TRABAJO DECENTE	TIC VIVE DIGITAL PARA LA GENTE	Promoción del Desarrollo (Incluye Empleo)	5	100% de los habitantes del departamento del Amazonas que solicitan un servicio son atendidos por la estrategia TIC Amazonas para la gestión y la ejecución, durante el cuatrienio 2016 - 2019	SI	9	Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	9.c	Aumentar significativamente el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por proporcionar acceso universal y asequible a Internet en los países menos adelantados de aquí a 2020
ECONÓMICA	INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL	INFRAESTRUCTURA PARA EL TRANSPORTE Y LA MOVILIDAD DE LOS AMAZONENSES	Transporte	6	La población de 2 municipios y 9 ANM se benefician de una o más de las obras de infraestructura de transporte	SI	9	Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	9.1	Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos
SOCIAL	INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL	INFRAESTRUCTURA PARA VIVIENDA DIGNA Y HABITABILIDAD DE LA FAMILIA AMAZONENSE	Transporte	7	Déficit de vivienda de las familias en situación de pobreza y/u otras formas de vulnerabilidad en el departamento de Amazonas disminuido a 2.263	SI	11	Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	11.1	De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales

Fuente: DNP, DSEPP.

Adicionalmente, se realizó un consolidado final y un conteo de inclusión de los ODS en los PDT, para lo cual se generó una tabla dinámica a partir de la matriz de Excel original, en la que se realizaron filtros por componente estratégico de cada plan de desarrollo territorial y por ODS (a nivel de objetivo y meta) (véase la tabla 3.4).

Tabla 3.4

Ejemplo de tabla dinámica con asociación de metas ODS con componentes estratégicos del PDT

¿Relacionado con ODS?	
Etiquetas de fila	
Línea Estratégica 1: Solidaridad "Caquetá Solidario e Incluyente"	
10.2	
11.1	
11.4	
16.1	
3.2	
3.3	
3.4	
3.5	
3.7	
3.8	
3.C	
4.1	
4.2	
4.4	
4.5	
5.1	
5.4	
6.1	
7.1	
Línea Estratégica 2: Caquetá Competitivo y Productivo	
2.1	
2.3	
7.1	
8.5	
8.9	

Fuente: DNP, DSEPP.

Fase III: Análisis y síntesis

El primer paso adelantado en esta fase, luego de realizar el análisis de asociación entre metas de resultado, objetivos programáticos o programas de los 63 PDT con las metas ODS, consistió en generar un conteo de frecuencias de inclusión por cada ODS (17) y por cada una de las 110 metas ODS. Este conteo se hizo a nivel departamental y de ciudad capital, a través de 2 instrumentos: 1) Matriz de conteo y cálculo de inclusión de ODS por número de metas, y 2) matriz de conteo de frecuencias de inclusión, a nivel de meta, por departamento y ciudad capital.

1) Matriz de conteo y cálculo de inclusión de ODS por número de metas ODS: En esta matriz y con base en la información obtenida en la fase II, se consolidó la información obtenida en cada uno de los documentos analizados, en términos de frecuencias obtenidas a nivel de ODS. Aquí, se indicaba el número de metas por ODS que fueron asociadas en cada uno de los PDT, con el fin de identificar los ODS que tuvieron una mayor asociación con programas, subprogramas, metas o indicadores (de resultado o de producto) de los planes de desarrollo territorial. A partir de allí, se precisó el nivel de inclusión de los ODS en los PDT (véase la tabla 3.5).

Tabla 3.5

Ejemplo de matriz de conteo y cálculo de inclusión de ODS por número de metas

CRUCE ODS Y PLANES DEPARTAMENTALES DE DESARROLLO APROBADOS, 2016-2019										
N° ODS	Objetivo	Total Metas ODS	% Metas ODS en total	Total de Metas ODS que aplican a ET	% ODS que aplican a ET	N° Metas ODS que NO aplican a ET	AMAZONAS		ANTIOQUIA	
							N° Metas ODS en PDT	% Metas ODS en PDT	N° Metas ODS en PDT	% Metas ODS en PDT
1	Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo	7	4,1%	6	85,7%	1.a	1	16,7%	1	16,7%
2	Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible	8	4,7%	6	75,0%	2.a, 2.b	1	16,7%	2	33,3%
3	Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades	13	7,7%	10	76,9%	3.a, 3.b, 3.d	7	70,0%	4	40,0%
4	Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos	10	5,9%	10	100,0%	-	6	60,0%	8	80,0%
5	Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas	9	5,3%	9	100,0%	-	3	33,3%	5	55,6%
6	Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos	8	4,7%	7	87,5%	6.a	2	28,6%	3	42,9%
7	Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos	5	3,0%	3	60,0%	7.a, 7.b	1	33,3%	1	33,3%
8	Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos	12	7,1%	9	75,0%	8.4, 8.a, 8.b	3	33,3%	4	44,4%

CRUCE ODS Y PLANES DEPARTAMENTALES DE DESARROLLO APROBADOS, 2016-2019										
N° ODS	Objetivo	Total Metas ODS	% Metas ODS en total	Total de Metas ODS que aplican a ET	% ODS que aplican a ET	N° Metas ODS que NO aplican a ET	AMAZONAS		ANTIOQUIA	
							N° Metas ODS en PDT	% Metas ODS en PDT	N° Metas ODS en PDT	% Metas ODS en PDT
9	Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	8	4,7%	4	50,0%	9.2, 9.4, 9.a, 9.b	2	50,0%	3	75,0%
10	Reducir la desigualdad en los países y entre ellos	10	5,9%	3	30,0%	10.4, 10.5, 10.6, 10.7, 10.a, 10.b, 10.c	1	33,3%	1	33,3%
11	Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	10	5,9%	9	90,0%	11.c	3	33,3%	4	44,4%
12	Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles	11	6,5%	6	54,5%	12.1, 12.6, 12.8, 12.a, 12.c		0,0%		0,0%
13	Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos	5	3,0%	3	60,0%	13.a, 13.b		0,0%	1	33,3%
14	Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible	10	5,9%	5	50,0%	14.3, 14.6, 14.7, 14.a, 14.c		0,0%		0,0%
15	Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad	12	7,1%	8	66,7%	15.6, 15.8, 15.b, 15.c	1	12,5%	2	25,0%
16	Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas	12	7,1%	9	75,0%	16.8, 16.a, 16.b	3	33,3%	4	44,4%
17	Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible	19	11,2%	3	15,8%	17.2, 17.3, 17.4, 17.5, 17.6, 17.7, 17.8, 17.9, 17.10, 17.11, 17.12, 17.13, 17.15, 17.16, 17.18, 17.19		0,0%	1	33,3%
	TOTAL	169	100,0%	110	65,1%		34	30,9%	44	40,0%

Fuente: DNP, DSEPP.

2) Matriz de conteo de frecuencias de inclusión a nivel de meta por departamento y ciudad capital: En esta matriz, con base en la información obtenida en la fase II, se consolidó la información obtenida en cada uno de los documentos analizados, en términos de frecuencias obtenidas, de manera detallada, a nivel de meta ODS por departamento y por ciudad capital. Luego, se identificaban las metas ODS que fueron asociadas en cada uno de los PDT, con el fin de estimar las frecuencias de inclusión de metas ODS a nivel territorial (véase la tabla 3.6).

Tabla 3.6

Matriz de conteo y cálculo de inclusión de ODS por número de metas

ODS	META ODS - NIVEL SUBNACIONAL	AMAZONAS	ANTIOQUIA	ARAUCA	ATLÁNTICO	BOGOTÁ	BOLÍVAR	BOYACÁ	CALDAS	CAQUETÁ
1	1.1	0	0	0	1	0	0	0	0	0
1	1.2	1	0	0	0	0	1	1	0	0
1	1.3	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1	1.4	0	1	0	0	0	0	0	0	0
1	1.5	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1	1.b	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2	2.1	0	0	0	1	0	0	0	0	1
2	2.2	1	1	1	1	1	1	0	0	0
2	2.3	0	1	1	1	0	1	1	0	1
2	2.4	0	0	0	0	1	1	1	0	0
2	2.5	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2	2.c	0	0	0	0	0	0	1	0	0
3	3.1	1	1	0	0	1	1	0	1	0
3	3.2	1	1	1	0	1	1	0	0	1
3	3.3	1	0	0	1	0	1	0	1	1
3	3.4	1	1	1	0	0	1	0	1	1
3	3.5	1	0	0	0	0	1	0	0	1
3	3.6	0	0	1	0	1	1	1	1	0
3	3.7	0	0	1	0	0	0	0	1	1
3	3.8	1	1	1	1	0	1	1	1	1
3	3.9	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3	3.c	1	0	0	0	0	0	0	1	1

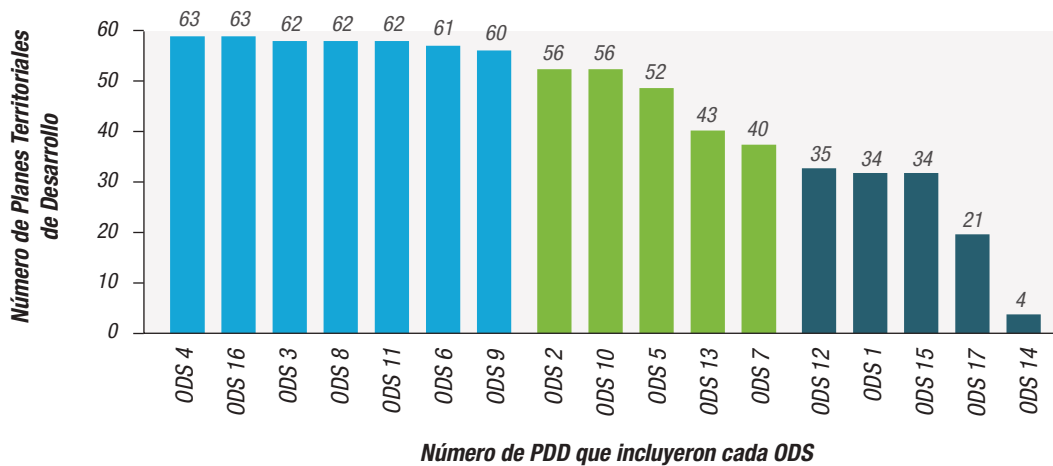
Fuente: DNP, DSEPP.

El segundo y último paso de esta fase correspondió a la realización de diferentes filtros de análisis sobre la información consolidada. De tal forma, se obtuvieron cuadros de salida adicionales a partir del análisis de datos mediante tablas dinámicas. Estos reportes permitieron obtener información

descriptiva en diferentes niveles (por departamento, ciudad capital, número de objetivos y metas ODS incluidas y porcentajes de inclusión frente al total de metas ODS aplicables a nivel territorial) (véase la figura 3.2).

Figura 3.2
Ejemplo de reportes generados

Objetivo	ODS Nro.	N° departamentos y ciudades capitales	AMAZONAS	ANTIOQUIA
Educación de calidad	4	63	1	1
Paz, justicia e instituciones sólidas	16	63	1	1
Salud y bienestar	3	62	1	1
Trabajo decente y crecimiento económico	8	62	1	1
Ciudades y comunidades sostenibles	11	62	1	1
Agua limpia y saneamiento	6	61	1	1
Industria, innovación e infraestructura	9	60	1	1
Hambre cero	2	56	1	1
Reducción de las desigualdades	10	56	1	1
Igualdad de género	5	52	1	1
Acción por el clima	13	43	0	1
Energía asequible y no contaminante	7	40	1	1
Producción y consumo responsables	12	35	0	0
Fin de la pobreza	1	34	1	1
Vida de ecosistemas terrestres	15	34	1	1
Alianzas para lograr los objetivos	17	21	0	1
Vida submarina	14	4	0	0



Fuente: DNP, DSEPP.

Finalmente, con los gráficos ya generados y la información consolidada en las diferentes matrices de captura de información, se elaboraron diapositivas con los principales resultados del análisis, como insumos para el conocimiento de diferentes actores de política pública en el nivel nacional y territorial¹⁰.

El contexto y la metodología aquí descrita constituyen la documentación de la experiencia colombiana en el análisis de la incorporación de los ODS en los instrumentos de planeación de los gobiernos departamentales y de las ciudades capitales del país.

¹⁰ Las diapositivas que sintetizan el análisis para cada caso (32 departamentos y 31 ciudades capitales) se presentan en los anexos 2 y 3 de este documento.



4. Inclusión de los ODS en los planes de desarrollo departamentales, 2016-2019

Luego de presentar la metodología utilizada para analizar la incorporación de los ODS en los documentos correspondientes a los planes de desarrollo territoriales para el período 2016-2019, a continuación, se destacan los principales resultados de dicho proceso en los departamentos y ciudades capitales del país.

4.1. Resultados generales

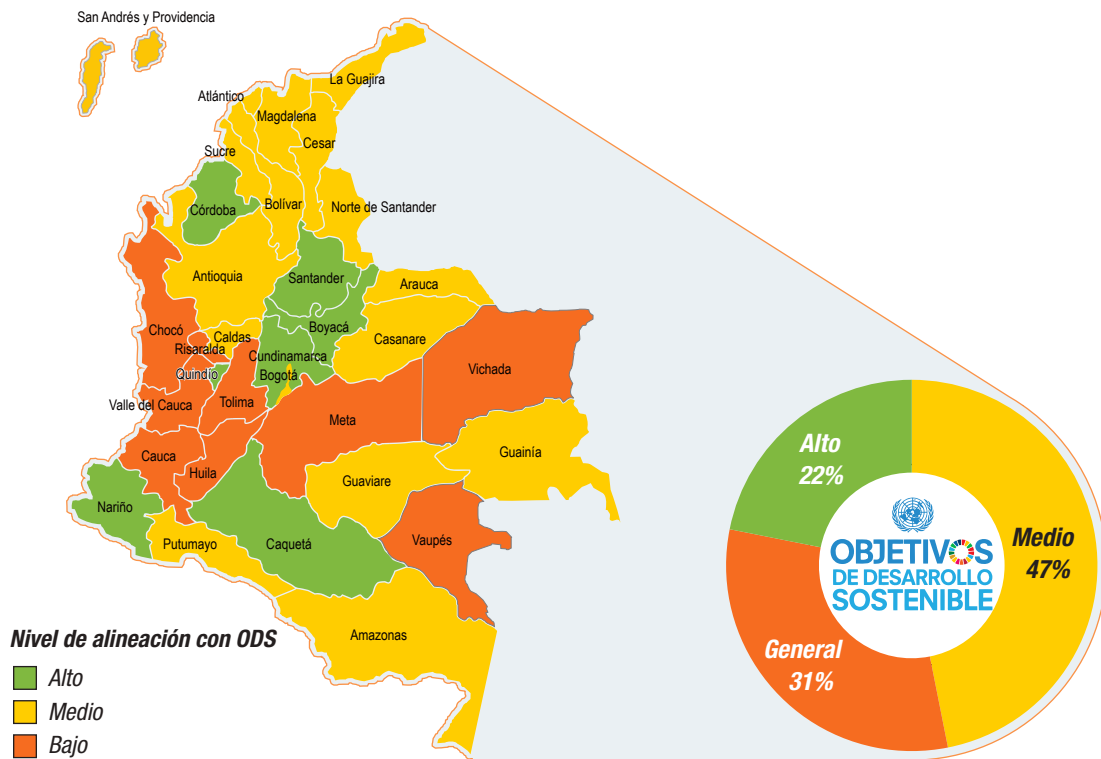
A partir de la metodología descrita en el anterior capítulo, se distinguieron los siguientes rangos en la incorporación de los ODS en los planes de desarrollo departamentales (PDD): general, medio y alto¹¹.

Con respecto a la incorporación general, algunos PDD incluyeron los ODS como referencia, pero sin priorizar o establecer una asociación explícita entre los componentes estratégicos del plan de desarrollo y su contribución al cumplimiento de los ODS. A nivel medio, además de hacer referencia a los ODS, los PDD precisaron la relación entre los mismos y los grandes pilares, dimensiones o ejes estratégicos de los PDD; sin embargo, no fue evidente la asociación explícita entre programas, subprogramas, objetivos programáticos o metas concretas del PDD con las metas ODS. Por último, aquellos casos en los que se observó una alta incorporación de los ODS, estos se incorporaron tanto en las partes generales del documento como en algunos de sus componentes estratégicos, incluyendo la asociación explícita entre los ODS (a nivel de objetivo o meta) con programas, subprogramas, metas o indicadores específicos (de resultado o de producto) de los PDD.

¹¹ Como se mencionó en el segundo capítulo, no se identificaron planes de desarrollo departamentales en el rango de "No inclusión".

Una vez se realizó el cruce entre los 32 planes departamentales y las metas ODS, se encontró una incorporación general de los ODS en el 31 % de los planes de desarrollo (10 casos). Por otro lado, en el 47 % de los PDD (15 casos), los ODS se asociaron con los grandes ejes estratégicos en los que se estructuraron dichos instrumentos de planificación. Finalmente, un 22 % (siete casos¹²) de los gobiernos departamentales realizaron una alta incorporación de los ODS al vincularlos directamente con programas, subprogramas o metas específicas de sus planes de desarrollo (véase la figura 4.1).

Figura 4.1
Resultados de inclusión de los ODS en los PDD



Fuente: DNP, DSEPP.

Es importante señalar que los planes de desarrollo formulados por los departamentos para el periodo 2016-2019 incluyeron, en promedio, un 30,2 % de las metas ODS en las cuales se ha identificado que los gobiernos subnacionales tienen corresponsabilidad en su implementación (33 de 110 metas).

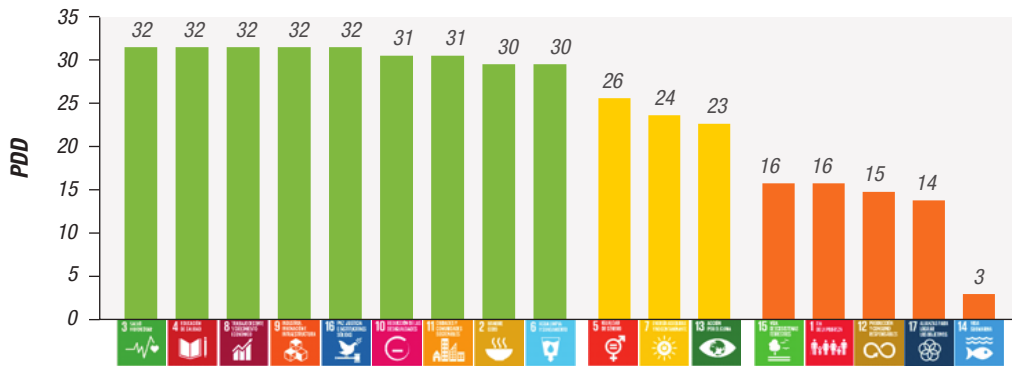
En términos de la incorporación de los ODS en el total de los 32 PDD analizados, se destaca la inclusión, en el 100 % de los mismos, de los ODS relacionados con el trabajo decente y el crecimiento

12 Estos casos se presentan en la sección 4.2, "Buenas prácticas", de este capítulo.

económico (ODS 8), la industria, innovación e infraestructura (ODS 9), y la paz, justicia e instituciones sólidas (ODS 16); de igual forma con servicios sociales asociados a la salud (ODS 3) y a la educación (ODS 4). Es importante precisar que existe una correspondencia entre las competencias sectoriales de los departamentos, como representantes del nivel intermedio de gobierno y promotores del desarrollo económico y social de sus territorios¹³, con los ODS para los cuales se encontró una mayor incorporación en sus planes de desarrollo para el periodo 2016-2019.

De otro lado, los ODS con menor incorporación en los PDD correspondieron a la producción y el consumo responsables (ODS 12), la configuración de alianzas para alcanzar los ODS (ODS 17) y la protección y aprovechamiento sostenible de la vida submarina (ODS 14). En relación con el aprovechamiento sostenible del territorio marino-costero en Colombia, a pesar que se identifican 12 departamentos costeros en el país (en las regiones Caribe y Pacífico), solo 3 de ellos plantearon acciones que reconocen e identifican el potencial asociado con los océanos en sus planes de desarrollo (véase la figura 4.2).

Figura 4.2
Nivel de inclusión de los ODS en los PDD



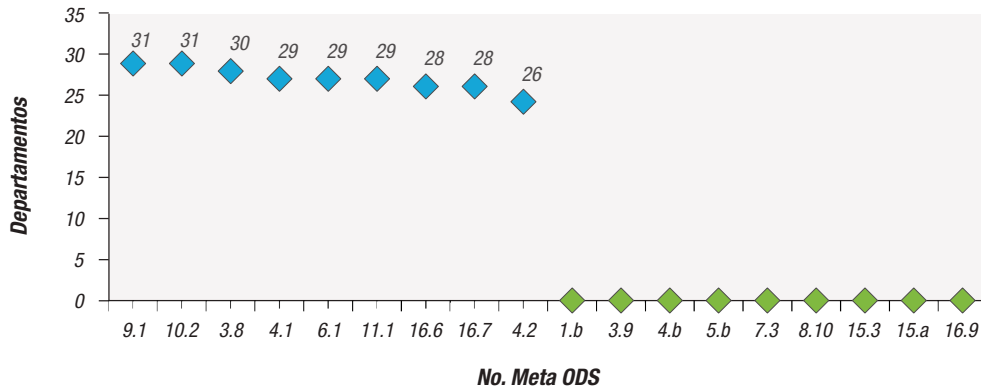
Fuente: DNP, DSEPP.

Frente a la asociación específica, a nivel de metas ODS en los PDD, se encontró que las metas ODS con mayor inclusión correspondieron a aquellas relacionadas con el desarrollo de infraestructura (meta ODS 9.1) y la promoción de la inclusión social (meta ODS 10.2). De otra parte, en el conjunto de metas ODS para las que no se comprobó una clara asociación en los PDD, se encontraron aquellas relacionadas con la creación de marcos normativos para erradicar la pobreza (meta ODS 1.b) y la movilización de recursos financieros para la conservación y uso sostenible de la diversidad ecológica y de los ecosistemas (meta ODS 15.a), entre otras (véase la figura 4.3).

13 De acuerdo con lo señalado en el artículo 298 de la Constitución Política de 1991: "Los departamentos ejercen funciones administrativas, de coordinación, de complementariedad de la acción municipal, de intermediación entre la nación y los municipios y de prestación de los servicios que determinen la Constitución y las leyes".

Figura 4.3

Nivel de asociación de las metas ODS con metas de resultado de los PDD

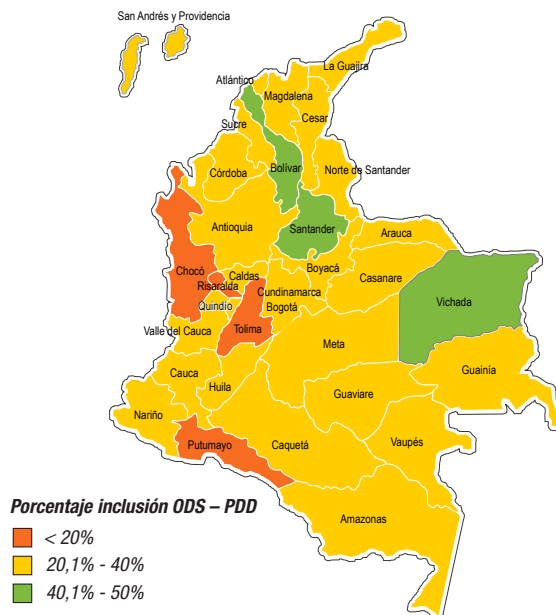


Fuente: DNP, DSEPP

Finalmente, al analizar la relación entre los componentes estratégicos de cada PDD frente a las 110 metas ODS que son aplicables en el orden subnacional, se encontró que los planes que presentaron un mayor grado de asociación fueron los de Bolívar, con un 49 % de las metas ODS aplicables a nivel territorial (54 metas ODS), seguido por Santander (46 %), Vichada (41 %) y Antioquia (40 %). En contraste, los planes departamentales que registraron los niveles más bajos de inclusión y asociación de metas ODS en sus planes de desarrollo fueron Tolima con un 20 % (22 metas ODS), seguido por Risaralda (19 %), Putumayo (17 %), y Chocó –con el menor nivel de metas ODS incorporadas en su PDD (15 %)– (véase la figura 4.4).

Figura 4.4

Asociación de metas ODS en los PDD

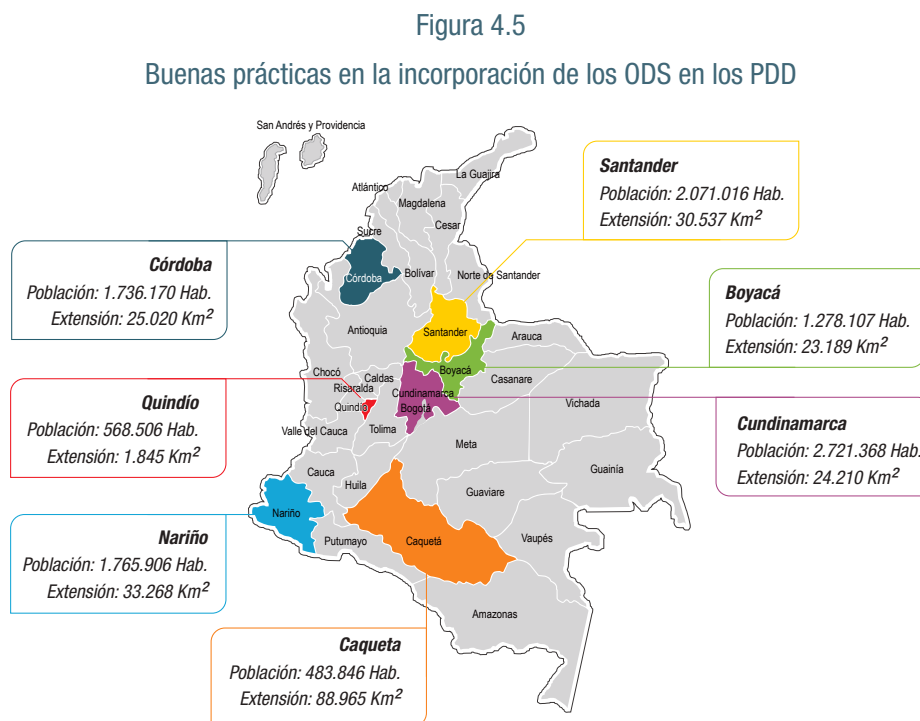


Fuente: DNP, DSEPP.

4.2. Buenas prácticas

Para ilustrar la forma en la que los ODS fueron incorporados en algunos PDD para el periodo 2016-2019, se destacan a continuación los casos de Boyacá, Caquetá, Córdoba, Cundinamarca, Nariño, Quindío y Santander¹⁴ (véase la figura 4.5), identificados como aquellos departamentos con una alta incorporación de los ODS en sus planes de desarrollo, los cuales se encuentran ubicados en diferentes regiones del país como la Caribe, Centro Oriente, Eje Cafetero y Antioquia, Pacífico y Centro Sur (con excepción de la región de los Llanos).

Además de incorporar los ODS como referentes de sus procesos de planeación, los departamentos en mención hicieron una asociación explícita y detallada de los ODS con los componentes estratégicos de sus planes de desarrollo y/o con los indicadores definidos en los mismos. De tal forma, es posible identificar 2 categorías en estos planes, a saber: 1) PDD con incorporación alta de los ODS, con énfasis en la asociación con los componentes estratégicos (p. ej., asociación con dimensiones, ejes, líneas, objetivos, programas o proyectos, como lo evidencian los PDD de Boyacá, Córdoba, Cundinamarca y Santander); y, 2) PDD con incorporación alta de los ODS, con énfasis en la asociación con componentes de medición (p. ej., en cuanto a indicadores, como en los casos de Caquetá, Quindío y Nariño). En las siguientes páginas se presentan las principales características de los PDD correspondientes a cada una de las categorías señaladas.



Fuente: DNP, DSEPP.

14 De acuerdo con información del DANE (Departamento Administrativo Nacional de Estadística), en su conjunto, estos departamentos concentran el 22 % de la población total del país (10,6 millones frente a un total nacional de 48,7 millones de habitantes, con base en las proyecciones para el año 2016). Así mismo, a partir de información del IGAC (Instituto Geográfico Agustín Codazzi), estos 7 departamentos representan un 19 % del territorio continental de Colombia (217.976 km² frente a una extensión total de 1.141.748 km²).

PDD con incorporación alta de los ODS, énfasis en la asociación con los componentes estratégicos

En el plan de desarrollo del departamento de Boyacá –departamento ubicado en la región Centro Oriente del país–: “Creemos en Boyacá”, el gobierno departamental asoció los ODS como marco general de política pública y en los componentes estratégicos del plan (p. ej., en las dimensiones territorial y de desarrollo humano, y en las transversalidades de cultura y bicentenario y de agua, medio ambiente y gestión del riesgo); así mismo, al final del PDD se incluye un anexo en el que se observa la asociación entre algunas metas ODS (identificadas por la Gobernación) que contribuyen o guardan relación con los subprogramas incluidos en las dimensiones y/o transversalidades del PDD (véase la tabla 4.1).

Tabla 4.1

Ejemplo: Asociación metas ODS con subprogramas del PD de Boyacá

N.º ODS	Objetivos	N.º meta ODS	Metas	Dimensiones					Transversalidades					
				Humana	Productiva	Territorial	Tecnológica	Institucional	Infraestructura	Cultura y bicentenario	Participación y democracia	Agua, ambiente, riesgo		
				Subprograma	Subprograma	Subprograma	Subprograma	Subprograma	Subprograma	Subprograma	Subprograma	Subprograma		
1	Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo	1.1	De aquí a 2030, erradicar para todas las personas y en todo el mundo la pobreza extrema.	15.2.1.1										
		1.2	De aquí a 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales.	15.2.1.1										
		1.3	Implementar a nivel nacional sistemas y medidas apropiados de protección social para todos, incluidos niveles mínimos, y, de aquí a 2030, lograr una amplia cobertura de las personas pobres y vulnerables.	2.2.1.1										

Fuente: Adaptado de PDD “Creemos en Boyacá”. Anexo 5.

En el caso del departamento de Córdoba –ubicado en la región Caribe del país–, los ODS se incluyeron tanto en el diagnóstico como en la parte estratégica de su PDD: “Unidos por Córdoba, 2016-2019”. Por ejemplo, en la parte estratégica, la Gobernación asoció los ODS con los diferentes componentes que hacen parte de las estrategias del plan de desarrollo, como se ilustra a continuación para el caso de un componente de la estrategia “Competitividad e infraestructura estratégicas” (véase la tabla 4.2).

Tabla 4.2

Ejemplo: Asociación ODS con un componente de la estrategia “Competitividad e infraestructura del PD de Córdoba”
















































Estrategia: “Competitividad e infraestructura estratégicas”
Componente 4. Infraestructura estratégica subregional. Transporte
Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) articulado al componente:
<ul style="list-style-type: none"> • ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos. • ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación. • ODS 10. Reducir la desigualdad en los países y entre ellos.

Fuente: Adaptado del PDD “Unidos por Córdoba, 2016-2019”, p. 124.

En el Plan de Desarrollo de Cundinamarca: “Unidos podemos más” –departamento ubicado en la región Centro Oriente del país–, los ODS se mencionan y priorizan en las secciones de diagnóstico y en la parte estratégica del PDD. En tal sentido, en el componente estratégico, la Gobernación asoció la mayoría de los subprogramas, incluidos en los ejes estratégicos del plan, con los ODS a los cuales se contribuirá en la implementación de las políticas e intervenciones previstas para el periodo 2016-2019. Adicionalmente, se destaca la identificación o desagregación por ciclo de vida y grupos poblacionales que se verán beneficiados por los subprogramas del plan de desarrollo (véase la tabla 4.3).

Tabla 4.3

Ejemplo: Asociación ODS con subprogramas del PD de Cundinamarca







Plan de desarrollo			ODS	Plan Nacional de Desarrollo	Cursos de vida					Grupos poblacionales						
Eje estratégico	Programas	Subprogramas			Primera infancia	Niñez	Adolescencia	Juventud	Adulto	Adulto mayor	Mujer	Víctimas conflicto	Personas en discapacidad	Minorías	Familia	Pobreza extrema
 1. Cundinamarca 2036	1.1. Generación 2036	1.1.1. Calidad en la educación para el nuevo liderazgo		movilidad social 												
	1.2. Calidad 10	1.2.1. Cundinamarca bilingüe		movilidad social 												
		1.2.2. Pensamiento matemático y lecto-escritura		movilidad social 												
		1.2.3. Sistemas de aprendizaje innovadores		movilidad social 												
		1.2.4. maestros que dejan huella		movilidad social 												
	1.3. Cundinamarca más profesional	1.3.1. Opción de vida: más equidad		movilidad social 												
		1.3.2. Formación en áreas estratégicas		movilidad social 												

Fuente: Adaptado de PDD "Unidos Podemos Más" (Ordenanza Departamental No. 006 de 2016, artículo 11).

En el caso del Plan de Desarrollo de Santander: "Santander nos une" –departamento localizado en la región Centro Oriente del país–, se hizo referencia a los ODS tanto en las partes generales del documento (p. ej., en el marco general y en la visión 2019 del PDD) como en sus componentes estratégicos. Con respecto a la asociación con la parte estratégica del plan, la Gobernación incluyó

matrices en las que se vinculan los ODS con los “Temas de desarrollo” vinculados a cada una de las estrategias del PDD, al tiempo que estableció la articulación con otros instrumentos de política y de planeación (p. ej., Plan Nacional de Desarrollo, visión prospectiva de Santander 2030 y programa de gobierno del gobernador electo), como se presenta a continuación para la estrategia “Derechos y deberes ambientales” (véase la tabla 4.4).

Tabla 4.4
Ejemplo: Asociación ODS con estrategias del PD de Santander

Derechos y deberes	Temas de desarrollo	ODS	PND	Visión prospectiva 2030	Ejes del programa de gobierno
Ambientales	Gestión del riesgo de desastres		Educación. Riesgo	Santander equilibrado y sustentable	<ul style="list-style-type: none"> • Santander educado • Infraestructura
	Patrimonio ambiental para el desarrollo sostenible		Crecimiento Verde. Área rural	Santander sustentable, competitivo e innovador	<ul style="list-style-type: none"> • Santander educado • Sostenibilidad
	Cambio climático		Reducir desigualdades sociales y territoriales	Santander sustentable	<ul style="list-style-type: none"> • Sostenibilidad • Santander educado • Infraestructura
	Medio ambiente				
	POT municipal y metropolitano				
	POT departamental				
			Santander innovador y sustentable	<ul style="list-style-type: none"> • Santander educado • Infraestructura 	

Fuente: Adaptado del PDD: “Santander nos une”, p. 205. (Ordenanza Departamental 012 de 2016).

PDD con incorporación alta de los ODS, énfasis en la asociación con los componentes de medición

El departamento de Caquetá –localizado en la región Centro Sur del país–, en su PDD: “Con usted hacemos más por Caquetá”, incluyó los ODS, de manera detallada, tanto en el diagnóstico como en la parte estratégica del plan. En particular, en la parte estratégica, la Gobernación asoció las

metas ODS con los indicadores de producto identificados, como se evidencia en la siguiente ilustración para uno de los programas formulados para el sector de agua potable y saneamiento básico (véase la tabla 4.5).

Tabla 4.5
Ejemplo: Asociación metas ODS con indicadores de producto del PD de Caquetá

Sector: Agua potable y saneamiento básico									
Objetivo: Incrementar la cobertura y calidad del servicio de acueducto									
Programa: Por la vida... agua potable para todos									
Meta de resultado			Subprogr- ma	Acciones	Meta ODS	Meta de producto			
Indicador de resultado	Línea base	Meta				Indicador de resultado	Código FUT*	Línea base	Meta
Cobertura ur- bana de acue- ducto	93	95	Construc- ción de infraes- tructura	Realizar estudios y diseños para sistemas de acueduc- tos en el departamento	6.1 6.2	N.º estudios y diseños realizados	A.3	0	2
				Realizar construcción y/o optimización de sistemas de acueducto en el depar- tamento	6.1 6.2	N.º de sistemas de acueducto construi- dos u optimizados en el cuatrienio	A.3	0	8
Índice de riesgo de la calidad del agua (IRCA) consolidado departamental	13	5	Sistemas en zonas rurales	Realizar construcción y/o optimización de sistemas de acueducto en áreas ru- rales y comunidades indí- genas en el departamento	6.1 6.2	N.º de sistemas de acueducto en áreas rurales y comunidades indígenas construidos u optimizados	A.3	0	4
				Implementar sistemas de tratamiento basados en energías alternativas y pro- cesos autosostenibles para el tratamiento de agua en las zonas rurales	6.2	N.º de plantas de tratamiento de agua autosostenibles im- plementadas	A.3	0	16

*FUT: Formulario Único Territorial¹⁵.

Fuente: Adaptado del PDD: "Con usted hacemos más por el Caquetá", p. 45.

15 A través del FUT se busca disminuir el número de reportes de datos oficiales básicos que deban presentar las entidades territoriales (departamentos, distritos, municipios, territorios indígenas) al Gobierno nacional. Mayor información en: http://www.chip.gov.co/schip_rt/paginiciofut.htm (acceso: noviembre 15, 2016).

En relación con el departamento del Quindío –localizado en la región Eje Cafetero y Antioquia–, en su Plan de Desarrollo: “En defensa del bien común”, los ODS son un referente en las secciones “Diagnóstico” y “Componente estratégico del plan”. Así mismo, es pertinente destacar la inclusión de un anexo en el que se hace explícita la relación entre los principales problemas del departamento con los ODS, a través de la identificación de indicadores, estableciendo algunas metas para el Quindío hacia el año 2030 (véase la tabla 4.6).

Tabla 4.6

Ejemplo: Asociación ODS con indicadores y metas del PD de Quindío

N.º de problema	Descripción ODS	Indicadores PD Quindío	Línea base Quindío	Año	Meta ODS 2030	Fuente de verificación
1. Terminar con la pobreza						
1	Erradicar la pobreza extrema	Porcentaje de población en pobreza extrema	9,20 %	2013	0	DANE
2	Reducir la pobreza a la mitad	Porcentaje promedio de población con necesidades básicas insatisfechas	16,04 %	2014		Plan Estratégico de Desarrollo Rural Departamental
		Porcentaje de incidencia de la pobreza en el departamento	31,7 % frente al 28,5 % (promedio nacional)	2014		DNP
		IPM* Rural frente al IPM nacional	59,8 % frente al 80,1 % nacional	2014		DNP
3	Viviendas con piso	Porcentaje de hogares rurales con déficit habitacional (cuantitativo y cualitativo)	29,4 % (9,5 % cuantitativo, 19,9 % cualitativo)	2016		DNP

*IPM: Índice de Pobreza Multidimensional.

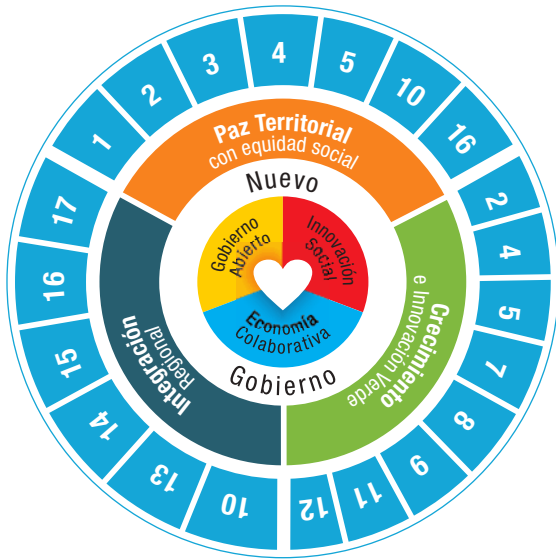
Fuente: Adaptado de PDD: “En defensa del bien común”. Anexo 3.

Finalmente, otra de las buenas prácticas identificadas en la incorporación de los ODS en los planes de desarrollo corresponde al departamento de Nariño –ubicado en la región Pacífico colombiana–. En el PDD: “Nariño, corazón del mundo”, el gobierno departamental asoció directamente los objetivos estratégicos del mismo con los ODS, como se observa en la figura 4.6. Así mismo, la

Gobernación de Nariño relacionó los ODS a nivel de indicadores con las metas de producto y de resultado específicas, tal como se observa en la figura 4.7 en el caso del programa “Salud y bienestar”, incluido en el eje estratégico sobre equidad e inclusión social.

Figura 4.6

Ejemplo: Asociación de los ODS con los Objetivos Estratégicos del PD de Nariño



Paz territorial con equidad social:

- 1. Fin de la pobreza
- 2. Hambre cero
- 3. Salud y bienestar
- 4. Educación de calidad
- 5. Igualdad de género
- 10. Reducción de las desigualdades
- 16. Paz, justicia e instituciones sólidas

Crecimiento e innovación verde:

- 2. Hambre cero
- 4. Educación de calidad
- 5. Igualdad de género
- 7. Energía asequible y no contaminante
- 8. Trabajo decente y crecimiento económico
- 9. Industria, innovación e infraestructura
- 11. Ciudades y comunidades sostenibles
- 12. Producción y consumo sostenibles

Integración Regional:

- 10. Reducción de las desigualdades
- 13. Acción por el clima
- 14. Vida submarina
- 15. Vida de ecosistemas terrestres
- 16. Paz, justicia e instituciones sólidas
- 17. Alianzas para lograr los objetivos

Fuente: Adaptado del PDD: “Nariño, corazón del mundo”, p. 16.

Tabla 4.7

Ejemplo: Asociación ODS con indicadores de un programa del eje estratégico de salud y bienestar del PD de Nariño

Eje estratégico: Equidad e inclusión social										
Programa: Salud y bienestar										
Subprogramas	Objetivos específicos	Metas de resultado				Metas de producto				
		Descripción	Indicador	Línea base 2015	Meta 2016-2019	Descripción	Indicador	ODS al que apunta la meta	Línea base 2015	Meta 2016-2019
Salud ambiental	Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la población nariñense mediante la prevención, vigilancia y control sanitario	Incidir en el aumento de la calidad de agua en el departamento	Porcentaje de población del departamento que consume agua potable	25	29	Mantenida la vigilancia en los acueductos municipales categoría 4, 5 y 6	% de cobertura total	3 y 6	84	89
							Porcentaje de sistemas de suministro de agua de consumo humano con mapa de riesgo de calidad del agua	3 y 6	30	70
							Porcentaje de toma de muestras	3 y 6	99	100
		Mantenida en cero la tasa de incidencia de rabia en el departamento	Tasa de incidencia en rabia	0	0	Aumentada la cobertura de vacunación anti-rábica	Porcentaje de cobertura de vacunación anti-rábica	3	88,9	91
						Socializada e implementada la estrategia de gestión integral de las zoonosis de interés en salud pública, según lineamientos del Ministerio de Salud	Porcentaje de municipios con la estrategia de gestión integral en zoonosis	3	0	100

Fuente: Adaptado del PDD: "Nariño, corazón del mundo", p. 97.



5. Inclusión de los ODS en los planes de desarrollo de las ciudades capitales, 2016-2019

En este capítulo se presentan los principales resultados del análisis de la incorporación de los ODS en los planes de desarrollo de las ciudades capitales del país para el periodo 2016-2019. En cuanto a las ciudades colombianas, cabe destacar que cerca de las tres cuartas partes de la población colombiana viven en zonas urbanas, por lo que los alcances de las políticas e intervenciones previstas en los instrumentos de planeación de las capitales departamentales del país revisten especial importancia para contribuir al desarrollo sostenible y en particular al logro de los ODS en Colombia.

5.1. Resultados generales

Al igual que en el caso de la revisión de los planes de desarrollo departamentales, y con base en la metodología descrita en el segundo capítulo, en la incorporación de los ODS en los planes de desarrollo de las ciudades capitales (PDCC), también se distinguieron 3 rangos en la incorporación de los ODS: general, medio y alto¹⁶.

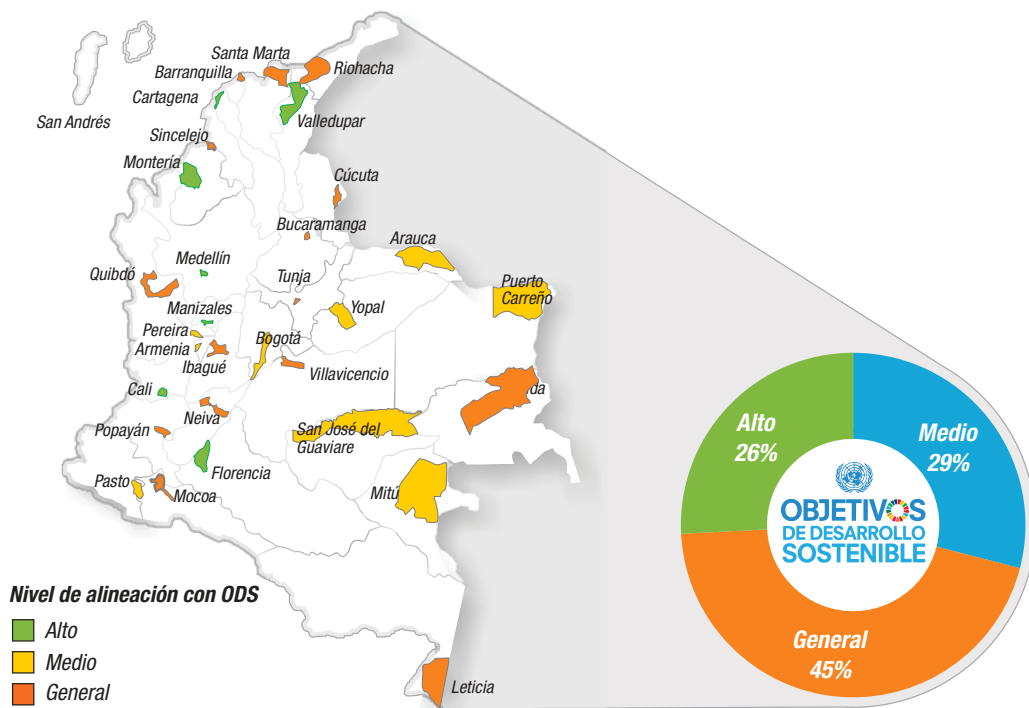
En relación con la inclusión general de los ODS, algunos PDCC los tomaron referencia general, pero sin priorizarlos o establecer una asociación explícita entre los componentes estratégicos del plan de desarrollo y su contribución al cumplimiento de los ODS. A nivel medio, los PDCC hicieron referencia general a los ODS, estableciendo relaciones entre los mismos y los grandes pilares, dimensiones o ejes estratégicos de los planes; sin embargo, no fue evidente la asociación explícita

¹⁶ Como se mencionó en el segundo capítulo, no se identificaron planes de desarrollo de las ciudades capitales en el rango de "No inclusión".

entre programas, subprogramas, objetivos programáticos o metas concretas del PDCC con metas específicas de los ODS. Finalmente, aquellos casos en los que se observó una alta incorporación de los ODS, los mismos se incluyeron tanto en las partes generales del documento como en algunos de sus componentes estratégicos, estableciendo una asociación explícita de los ODS (a nivel de objetivo o meta) con programas, subprogramas, metas o indicadores específicos (de resultado o de producto) de los PDCC.

Luego de realizar el cruce entre los 31 planes de desarrollo, de igual número de ciudades capitales¹⁷, de una parte se encontró una incorporación general de los ODS, a nivel de enfoque o direccionamiento amplio, en el 45 % de los mismos (14 ciudades). De otra parte, en el 29 % de los planes de desarrollo de las ciudades capitales (9 casos), los ODS se asociaron con los grandes ejes estratégicos en los que se estructuraron dichos instrumentos de planificación. Finalmente, un 26 % (8 casos¹⁸) de los gobiernos de las ciudades capitales realizaron una alta incorporación de los ODS, al vincularlos directamente con programas, subprogramas o metas específicas de sus planes de desarrollo (véase la figura 5.1).

Figura 5.1
Resultados de inclusión de los ODS en los PDCC



17 Aunque en Colombia existen 32 departamentos, el departamento archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina no tiene una capital oficial y formalmente conformada, por ello se analizaron 31 planes de desarrollo de ciudades capitales.

18 Estos casos se presentan en la sección de buenas prácticas de este capítulo.

Fuente: DNP, DSEPP.

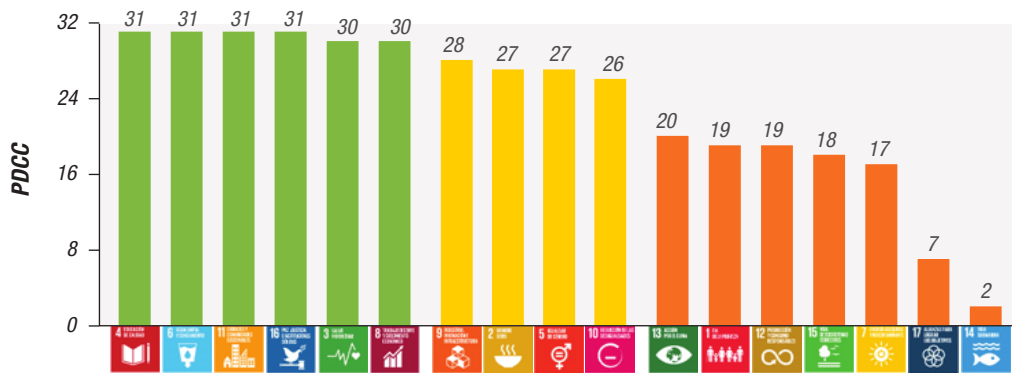
Es importante mencionar que los planes de desarrollo formulados por las ciudades capitales para el periodo 2016-2019 incluyeron, en promedio, un 30,6 % de las metas ODS en las cuales se ha identificado que los gobiernos subnacionales tienen corresponsabilidad en su implementación (34 de 110 metas).

En cuanto al nivel de incorporación de los ODS en los planes de desarrollo de las ciudades capitales, se encontró un nivel de inclusión del 100 %, en los PDCC analizados, de los ODS relacionados con la configuración de ciudades y comunidades sostenibles y resilientes (ODS 11), y la paz, justicia e instituciones sólidas (ODS 16); así como con la prestación de servicios sociales como la educación (ODS 4) y agua potable y saneamiento básico (ODS 6). En este punto es pertinente señalar que existe una correspondencia entre las competencias de las ciudades capitales, como entidades del nivel local de gobierno que tienen como función principal la prestación de servicios y la promoción del bienestar de la población en sus territorios¹⁹, con los ODS para los cuales se encontró una mayor incorporación en sus planes de desarrollo para el periodo 2016-2019.

Sin embargo, los ODS con menor incorporación en los PDCC correspondieron a temas relacionados con la configuración de alianzas para alcanzar los ODS (ODS 17) y la protección y aprovechamiento sostenible de la vida submarina (ODS 14) (véase la figura 5.2), situación que coincide con la baja frecuencia o incorporación que tienen los ODS en mención en los planes de desarrollo de los departamentos del país.

Figura 5.2

Nivel de inclusión de los ODS en los PDCC



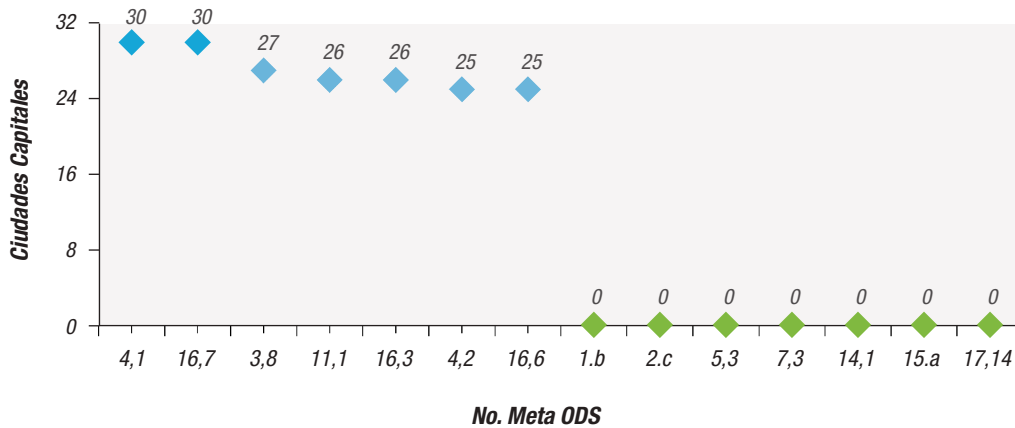
19 Los alcances de las competencias de las ciudades como entidad territorial del nivel local de gobierno se encuentran definidas en el marco de lo establecido en el artículo 311 de la Constitución Política de 1991 para los municipios, como se señala a continuación: "Al municipio como entidad fundamental de la división político-administrativa del Estado le corresponde prestar los servicios públicos que determine la ley, construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes y cumplir las demás funciones que le asignen la Constitución y las leyes".

Fuente: DNP, DSEPP.

Con respecto a la asociación entre las 110 metas ODS aplicables a nivel territorial en los PDCC, se encontró que las metas ODS con mayor inclusión correspondieron a aquellas relacionadas con el aseguramiento en calidad y cobertura en educación (4.1), la participación efectiva en todos los niveles de gobierno (16,7) y la cobertura universal en salud (3,8) (véase la figura 5.3). Por el contrario, en el conjunto de metas ODS para las que no existía una clara asociación en los planes de desarrollo analizados, se encontraron algunas relacionadas con la movilización de recursos financieros para contribuir a la conservación del medio ambiente (15.a) y el cuidado por los ecosistemas marinos (14.1), entre otras.

Figura 5.3

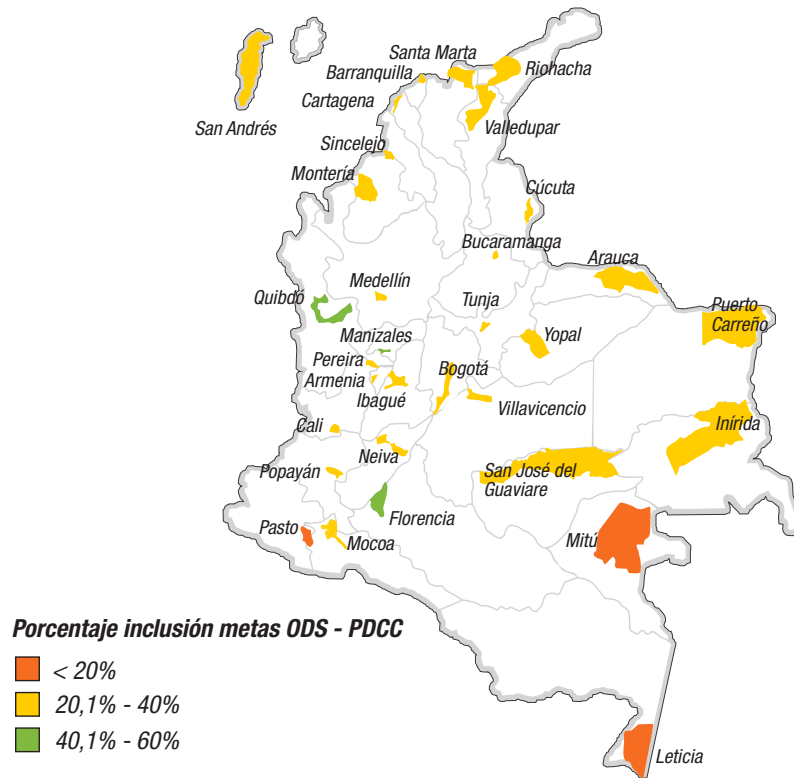
Nivel de asociación de las metas ODS en los PDCC



Fuente: DNP, DSEPP.

Por último, al analizar la relación entre los componentes estratégicos de cada PDCC frente a las 110 metas ODS que son aplicables en el orden subnacional, se encontró que los planes que presentaron un mayor grado de asociación fueron los de Quibdó –Chocó–, con un 58 % de las metas ODS aplicables a nivel territorial asociadas (64 metas ODS), seguido de Sincelejo –Sucre– (47 %), Manizales –Caldas– (47%), y Florencia –Caquetá– (42 %). En contraste, los planes de las ciudades capitales que registraron los niveles más bajos de inclusión y asociación de metas ODS en sus planes de desarrollo fueron Leticia –Amazonas– con un 17 % (19 metas ODS), seguido por Pasto –Nariño– (19 %), Mitú –Vaupés– (19 %), y Armenia –Quindío– (19 %) (véase la figura 5.4).

Figura 5.4
Asociación de las metas ODS en los PDCC



Fuente: DNP, DSEPP.

5.2. Buenas prácticas

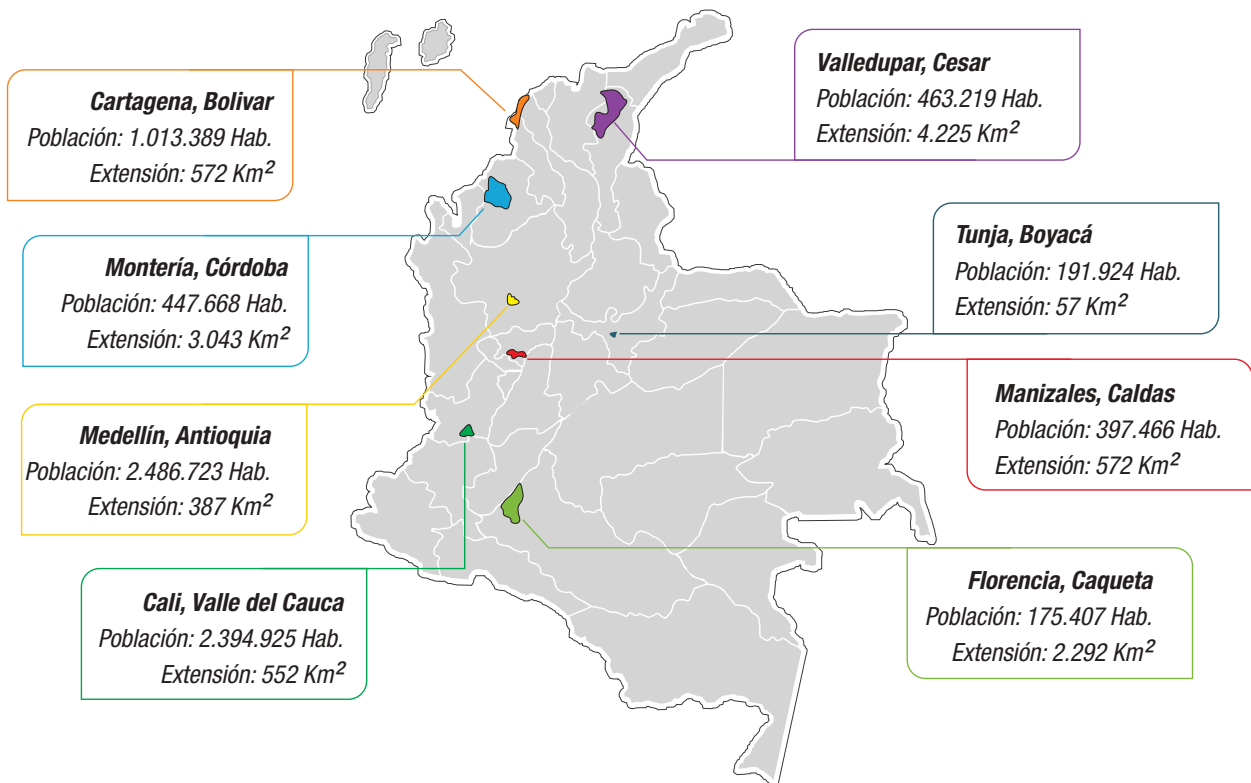
Al igual que en el caso de los departamentos, las ciudades capitales del país también incorporaron los ODS de manera innovadora en sus instrumentos de planeación del desarrollo para el periodo 2016-2019. Entre los casos de mayor incorporación de los ODS (véase la figura 5.5), se destacan los planes de desarrollo de Cartagena (Bolívar), Florencia (Caquetá), Manizales (Caldas), Medellín (Antioquia), Montería (Córdoba), Santiago de Cali (Valle del Cauca), Tunja (Boyacá) y Valledupar²⁰ (Cesar), ciudades capitales de departamentos ubicados en diferentes regiones del país como la Caribe, Centro Oriente, Eje Cafetero y Antioquia, Pacífico y Centro Sur (con excepción de la región de los Llanos).

²⁰ De acuerdo con información del DANE, en su conjunto, estas 8 ciudades capitales concentran el 22 % de la población total del país (7,6 millones frente a un total nacional de 48,7 millones de habitantes, con base en las proyecciones para el año 2016). Así mismo, a partir de información del IGAC, estas ciudades representan solo el 1 % del territorio continental de Colombia (11.700 km² frente a una extensión total de 1.141.748 km²).

Además de incorporar los ODS como referentes de sus procesos de planeación, las ciudades capitales en mención hicieron una asociación explícita y detallada de los ODS con los componentes estratégicos de sus planes de desarrollo y/o con los indicadores definidos en los mismos. En tal sentido, se identifican dos categorías dentro de estos planes, a saber: 1) PDCC con incorporación alta de los ODS, con énfasis en la asociación con los componentes estratégicos (p. ej., asociación con dimensiones, ejes, líneas, objetivos, programas o proyectos, como en los casos de Cartagena, Manizales, Tunja y Valledupar); y, 2) PDCC con incorporación alta de los ODS, con énfasis en la asociación con componentes de medición (p. ej., a nivel de indicadores, como lo evidencian los planes de Cali, Florencia, Medellín y Montería). En las siguientes páginas se presentan las principales características de los PDCC correspondientes a cada una de las categorías señaladas.

Figura 5.5

Buenas prácticas en la incorporación de los ODS en los PDCC



Fuente: DNP, DSEPP.

PDCC con incorporación alta de los ODS, énfasis en la asociación con los componentes estratégicos

En el Plan de Desarrollo: “Primero la gente. Para una Cartagena sostenible y competitiva”, el gobierno distrital de Cartagena, la capital del departamento de Bolívar –ubicado en la región Caribe del país–, asoció los ODS tanto en el marco general de política pública como en los componentes estratégicos del plan (p. ej. asociación a nivel de programas y subprogramas relacionados con las líneas estratégicas y objetivos estratégicos). En la tabla 5.1 se presenta un ejemplo de la asociación entre los ODS, y la articulación con componentes del Índice de Pobreza Multidimensional para un programa del sector de educación.

Tabla 5.1

Ejemplo: Asociación ODS con un programa del Objetivo Estratégico:
“Superar la Desigualdad” del PD de Cartagena

Objetivo estratégico: Superar la desigualdad	
Eje estratégico: Cartagena incluyente	
Línea estratégica: Educación para la gente del siglo XXI	
Programa: Cobertura e infraestructura educativa	
Articulación con el Índice de Pobreza Multidimensional	Relación con ODS
<ul style="list-style-type: none"> • Bajo logro educativo • Analfabetismo • Inasistencia escolar 	Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos

Fuente: Adaptado de las Bases del Plan de Desarrollo: “Primero la gente. Para una Cartagena sostenible y competitiva”, p. 49.

En el Plan de Desarrollo de Manizales: “Más oportunidades”, la Alcaldía de la capital del departamento de Caldas –ubicado en la región Eje Cafetero y Antioquia del país– asoció los ODS en el diagnóstico, identificando los más relevantes para el plan de desarrollo; así mismo, los programas que conforman la parte estratégica del plan fueron vinculados con los ODS que se estimaron pertinentes. En la tabla 5.2 se presenta un ejemplo de la asociación entre los ODS con componentes del PND 2014-2018, que hizo la Alcaldía de Manizales para un programa vinculado a la “Dimensión socio-cultural” de su plan de desarrollo.

Tabla 5.2

Ejemplo: Asociación ODS con un programa de la Dimensión Socio-Cultural del PD de Manizales


Dimensión: Socio-cultural	
Eje estratégico: Educación para más oportunidades	
Programa: Educación inicial. Consolidación de la educación en grado transición	
Relación con	
ODS	Plan Nacional de Desarrollo
<p>ODS 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.</p>	<p>Colombia equitativa y sin pobreza extrema</p> <p>Objetivo 3: Reducir las brechas poblacionales y territoriales en la provisión de servicios de calidad en salud, educación, servicios públicos, infraestructura y conectividad.</p>
	<p>Colombia, la más educada</p> <p>Objetivo: Cerrar las brechas de acceso y calidad a la educación, entre individuos, grupos poblacionales y entre regiones, acercando al país a altos estándares internacionales y logrando la igualdad de oportunidades para todos los ciudadanos.</p>
	<p>Movilidad social</p> <p>Objetivo 4: Cerrar la brecha en el acceso y la calidad de la educación, para mejorar la formación del capital humano, incrementar la movilidad social y fomentar la construcción de ciudadanía.</p>

Fuente: Adaptado del Plan de Desarrollo: "Más oportunidades", pp. 193-194.

Con respecto al Plan de Desarrollo: "Tunja en equipo, 2016-2019", la capital del departamento de Boyacá –ubicado en la región Centro Oriente del país– incluyó los ODS en el componente estratégico de su plan (p. ej., asociando los ODS con las políticas previstas en cada uno de los ejes estratégicos). De acuerdo con lo anterior, en la tabla 5.3 se presenta la asociación hecha por la Alcaldía de Tunja para el eje estratégico del plan de desarrollo correspondiente al "Desarrollo territorial", donde se observa la priorización de algunos ODS al momento de relacionarlos con las políticas incluidas en el marco de dicho eje.

Tabla 5.3

Ejemplo: Asociación ODS con políticas de un eje estratégico del PD de Tunja

EJE ESTRATÉGICO: DESARROLLO TERRITORIAL			
Nro.	Política	Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	
1	Mejor espacio público para la convivencia	11. Ciudades y asentamientos humanos inclusivos, seguros y sostenibles.	
2	Dignas condiciones de movilidad	9. Construir infraestructura flexible, promover la industrialización inclusiva y sostenible; y fomentar la innovación. 11. Ciudades y asentamientos humanos inclusivos, seguros y sostenibles.	
3	Servicios públicos con control y prospección	6. Asegurar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos. 7. Asegurar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos.	
4	Vivienda acorde con las necesidades poblacionales	11. Ciudades y asentamientos humanos inclusivos, seguros y sostenibles.	

Fuente: Adaptado de las Bases del Plan de Desarrollo: "Tunja en equipo, 2016-2019", p. 30-31.

En el plan de desarrollo de la capital del departamento de Cesar –localizado en la región Caribe colombiana–, titulado: "Valledupar avanza", los ODS se incluyen tanto en el marco de política pública como en relación con los programas que, se estima, tendrán un impacto directo sobre los ODS y que, por lo tanto, contribuirán al logro de las metas para el año 2030, destacando la orientación hacia el cierre de brechas de las intervenciones previstas para el periodo 2016-2019. En la tabla 5.4 se presenta un ejemplo en el que se muestra la vinculación –hecha por la Alcaldía de Valledupar– de los ODS con los programas incluidos en el plan de desarrollo de la ciudad capital.

Tabla 5.4
Ejemplo: Asociación ODS con programas del PD de Valledupar


ODS	Programa del PDD asociado
	6.2.1.1. Programa 1. En educación, Valledupar avanza. 6.3.1.4. Programa 2. Valledupar cultural.
	6.3.2.1. Programa 1. Valledupar avanza en la formalización laboral. 6.3.1.2. Programa 2. Valledupar bilingüe para el trabajo. 6.3.1.3. Programa 3. Valledupar emporio atrayente.
	6.2.3.2. Programa 2. Construyamos infraestructura, construyamos paz. 6.3.3. I. Programa 1. Valledupar ciudad verde, amable e incluyente. 6.4.1.5. Programa 5. Fortalecimiento institucional, monitoreo y evaluación.

Fuente: Adaptado del Plan de Desarrollo, 2016-2019: "Valledupar avanza" pp. 256 y 258.

PDCC con incorporación alta de los ODS, énfasis en la asociación con los componentes de medición

En relación con el Plan de Desarrollo: "Montería adelante", los ODS se presentan tanto en la *Introducción* del plan de desarrollo de la capital del departamento de Córdoba –ubicado en la región Caribe colombiana–, así como en tablas en las que se establecen compromisos para cada uno de los ODS y en las que se asocian los mismos con indicadores del plan. En particular, se destaca la declaración que se hace en el Plan de Desarrollo de Montería como una "Ciudad inteligente con los ODS", estableciendo una relación explícita entre los indicadores del PD de Montería con los indicadores globales y metas ODS, como se presenta en la tabla 5.5.

Tabla 5.5
Ejemplo: Asociación metas e indicadores globales ODS con indicadores de PD de Montería


Objetivos	Metas	Indicador internacional	Indicador ODS Montería	Fuente	Línea base
	11.1	11.1.1. Proporción de la población urbana que vive en barrios marginales, asentamiento informal o vivienda inadecuada.	11.1.1.1. Déficit cuantitativo de vivienda.	DANE	14,10%
			11.1.1.2. Déficit cualitativo de vivienda.	DANE	62,30%
	11.7	11.7.1. Cuota media de la zona urbanizada de las ciudades que es un espacio abierto de uso público para todos, desglosada por grupo de edad, sexo y personas con discapacidad.	11.7.1.1. Subsidios de vivienda ejecutados.	Fonade	2.105

Fuente: Adaptado del Plan de Desarrollo: "Montería adelante", p. 44.

En el Plan de Desarrollo: “Yo creo en Florencia”, los ODS se encuentran implícitamente incluidos, toda vez que el principal enfoque de dicho plan es el correspondiente al desarrollo sostenible. Además, en la parte estratégica, la Alcaldía de Florencia –capital del departamento de Caquetá, localizado en la región Centro Sur del país– vinculó, de manera esquemática, los ODS con las líneas estratégicas del plan, así como con indicadores trazadores en relación con el cierre de brechas, como se evidencia a continuación para la línea estratégica sobre ciudad y urbanismo.

Tabla 5.6

Ejemplo: Asociación de los ODS con una línea estratégica del PD de Florencia


Línea estratégica B: Yo creo en Florencia, modelo de ciudad y urbanismo con infraestructura y movilidad eficientes				
				
<p>OBJETIVO: Garantizar un crecimiento organizado y sostenible de Florencia en cumplimiento de su plan de ordenamiento territorial, mediante la construcción de obras que garanticen la conectividad vial sumado a un sistema de transporte público que garantice la seguridad y eficiencia de la movilidad.</p>				
CIERRE DE BRECHAS:				
Indicador	Florencia		Meta 2019	Esfuerzo
Déficit cuantitativo de vivienda (unidades)	15.000		13.000	Alto
Déficit cualitativo de vivienda (unidades)	8.614		7.614	Alto
Cobertura de alcantarillado	94,04 %		96,04 %	Alto
Cobertura de acueducto	61,5 %		81,5 %	Alto

Fuente: Adaptado del Plan de Desarrollo: “Yo creo en Florencia”, p. 30.

Con respecto al plan de desarrollo de la capital del departamento de Antioquia –localizado en la región Eje Cafetero del país–, que lleva por título: “Medellín cuenta con vos”, los ODS se incluyeron como uno de los énfasis del plan de desarrollo y se asociaron con elementos de la parte estratégica del plan (p. ej., con los proyectos que se identificaron pertinentes, los cuales se encuentran vinculados con los programas y los grandes retos identificados para la ciudad en el periodo 2016-2019). A continuación se presenta un ejemplo de la asociación, hecha por la Alcaldía de Medellín, entre el ODS 16 con un proyecto sobre resolución de conflictos en el marco de una dimensión estratégica relacionada con la seguridad y la convivencia ciudadana.

Tabla 5.7

Ejemplo: Asociación ODS con un proyecto del PD de Medellín






Dimensión estratégica: Para recuperar juntos la seguridad y la convivencia ciudadana				
Reto: En Medellín convive toda la ciudadanía				
Programa: Justicia cercana al ciudadano				
Proyecto: Implementación de mecanismos alternativos para la resolución de conflictos en el sistema de justicia cercana a la ciudadanía				
	<p>Promover los procesos alternativos de resolución de conflictos distintos a la vía judicial, propiciando que quien tenga la posibilidad de resolver sus conflictos de manera pacífica y pronta, pueda hacerlo. Se pretende así, de alguna forma, evitar que otro tipo de actores asuman este rol de ayudar a quienes habitan una comuna a resolver pacíficamente sus conflictos.</p>			
Responsable: Secretaría de Seguridad y Convivencia				
Indicadores de producto				
Nombre	Unidad	Línea base	Meta 2019	Responsable
Conciliadores en equidad que apoyan la resolución pacífica de conflictos	Número	21	45 (24 nuevos)	Secretaría de Seguridad y Convivencia
Centros conciliadores en derecho que apoyan la resolución pacífica de conflictos	Número	No disponible	6	Secretaría de Seguridad y Convivencia

Fuente: Adaptado del Plan de Desarrollo: "Más oportunidades", p. 150.

Finalmente, en el Plan de Desarrollo de Cali: "Cali progresa contigo", la Alcaldía de la capital del departamento del Valle del Cauca –localizado en la región Pacífico– hace mención a los ODS en la parte estratégica del plan. Adicionalmente, en dicho plan se incluye una tabla en la que se hace explícita la relación entre algunos indicadores de resultado tanto con los ODS como con el enfoque de cierre de brechas, que ha venido impulsando el Gobierno nacional en el marco del PND 2014-2018 (véase la tabla 5.8).

Tabla 5.8

Ejemplo: Asociación ODS con indicadores de resultado del PD de Cali

N.º	Indicador de resultado	Unidad de medida	Línea base	Meta	Responsable	ODS	PND Cierre de brechas
30	Analfabetismo en personas mayores de 15 años	Porcentaje	3,2	2,48	Secretaría de Educación		
31	Pruebas Saber 11 en instituciones educativas oficiales, Matemáticas	Puntaje	49,8	51,3	Secretaría de Educación		
32	Pruebas Saber 11 en instituciones educativas oficiales, Lenguaje (lectura crítica)	Puntaje	50,7	52,2	Secretaría de Educación		

Fuente: Adaptado del Plan de Desarrollo: "Cali progresa contigo" (Acuerdo 0396 de 2016), p. 143.



6. Análisis regional de la inclusión de los ODS en los planes de desarrollo territoriales

Como un ejercicio adicional para identificar la asociación entre las políticas nacionales y los alcances previstos en los ejercicios de planeación en el orden subnacional, así como las oportunidades y los retos en materia de política regional en el país, en esta última parte se hace una síntesis, a nivel regional, de los resultados del análisis de la incorporación de los ODS (en cuanto a objetivos y metas) en los planes departamentales de desarrollo (PDD) que fueron formulados por las gobernaciones para el periodo 2016-2019, y se establece su relación con las estrategias regionales incluidas en el “Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018: Todos por un nuevo país”.

De acuerdo con lo anterior, se toma como referente la regionalización incluida en el PND 2014-2018, el cual incorpora un enfoque territorial que desarrolla los pilares nacionales y las estrategias transversales, estableciendo estrategias diferenciadas de política para las siguientes 6 regiones: Caribe, Centro Oriente y Bogotá, D. C., Eje Cafetero y Antioquia, Pacífico, Llanos y Centro-Sur-Amazónica²¹, a las cuales se ha venido haciendo mención en este texto.

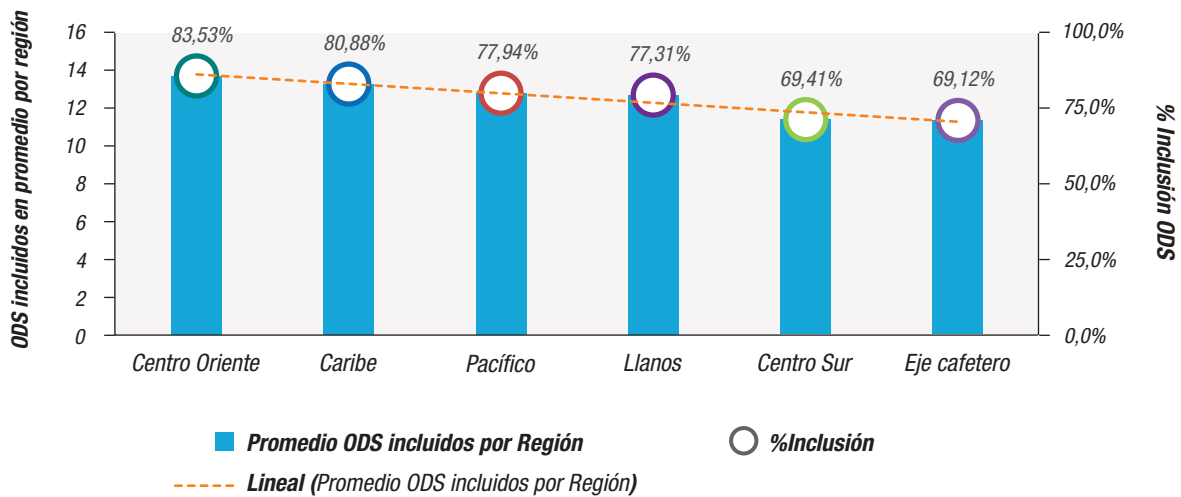
²¹ Estas regiones están conformadas por los siguientes departamentos:

- Caribe (8 departamentos): Archipiélago de San Andrés, Atlántico, Bolívar, Cesar, La Guajira, Magdalena, Sucre y Córdoba.
- Eje Cafetero y Antioquia (4 departamentos): Antioquia, Caldas, Quindío y Risaralda.
- Centro Oriente y Bogotá (4 departamentos y la capital del país): Bogotá, D. C., Boyacá, Cundinamarca, Norte de Santander y Santander.
- Centro-Sur-Amazónica (5 departamentos): Amazonas, Caquetá, Huila, Putumayo y Tolima.
- Pacífico (4 departamentos): Cauca, Chocó, Nariño y Valle del Cauca.
- Llanos (7 departamentos): Arauca, Casanare, Guainía, Guaviare, Meta, Vichada y Vaupés.

Las anteriores regiones se contemplan para efectos de planificación, reducción de brechas y promoción del desarrollo, en el marco de un esquema de articulación de acciones entre los diferentes niveles de gobierno. De tal forma, en el PND 2014-2018 se establecieron 6 estrategias regionales, las cuales parten del reconocimiento de la diversidad y heterogeneidad del territorio colombiano, para lo cual se prevén objetivos y metas específicas que se constituyen en el referente de planeación territorial, con el propósito de consolidar las visiones territoriales de desarrollo, promover la equidad y cerrar las brechas en el país. Desde este punto de partida, se reconoce la importancia de repensar el país en términos regionales y, a partir de lo anterior, establecer el grado de asociación de cada región frente a los ODS.

En virtud de lo anterior, se utilizó la información consolidada del ejercicio de cruce entre los PDD²² analizados y los Objetivos de Desarrollo Sostenible para estimar el nivel de inclusión de los ODS en cada una de las 6 regiones citadas anteriormente. El resultado muestra que, en los PDD que hacen parte de las regiones previstas en el PND, en promedio, se incluyeron entre 12 a 14 de los 17 ODS. En este punto, es pertinente destacar la mayor incorporación de los ODS que se presentó en las regiones Centro Oriente (con un 83 % de inclusión de los ODS –14 ODS–), seguida por la región Caribe (con un 81 % de los ODS) (véase la figura 6.1).

Figura 6.1
Inclusión de ODS por regiones



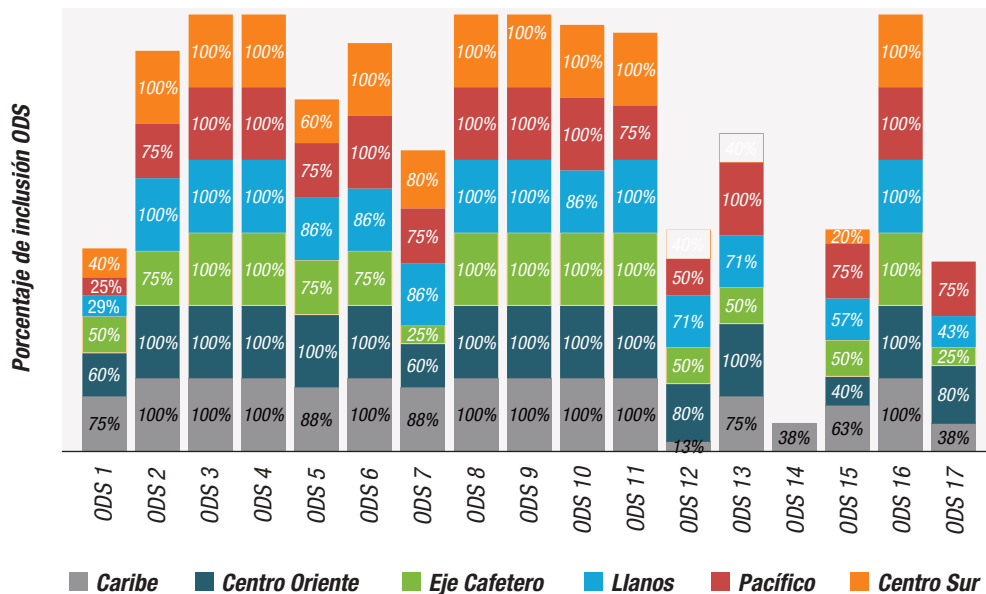
Fuente: DNP, DSEPP.

22 En esta parte del documento, además de los 32 planes departamentales de desarrollo analizados, se incluye el Plan de Desarrollo del Distrito Capital de Bogotá como parte de la región Centro Oriente y Bogotá, para un total de 33 planes de desarrollo vinculados con las 6 regiones previstas en el PND 2014-2018.

En cuanto al nivel de inclusión por ODS en el orden regional, se encontró que todas las regiones incorporaron los temas relacionados con salud (ODS 3), educación (ODS 4), trabajo decente y crecimiento económico (ODS 8), industria, innovación e infraestructura (ODS 9) y paz, justicia e instituciones sólidas (ODS 16). Por el contrario, los temas que menos inclusión tuvieron, en promedio, fueron el aprovechamiento sostenible de los recursos asociados con los océanos (ODS 14, incluido solo en 2 departamentos de la región Caribe), la configuración de alianzas para el logro de los objetivos (ODS 17), el fin de la pobreza (ODS 1) y la producción y el consumo responsables (ODS 12) (véase la figura 6.2).

Figura 6.2

Nivel de inclusión de ODS (desagregado por objetivo y por región)



Fuente: DNP, DSEPP.

Es importante mencionar que en los planes de desarrollo de los departamentos que conforman las regiones previstas en el PND 2014-2018, se prevén objetivos y/o acciones orientadas a contribuir, directa o indirectamente, con el logro de los ODS señalados anteriormente. De tal forma, en los PDD analizados se incorporan medidas tales como: garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos a cualquier edad (relación con el ODS 3), consecución de una educación de calidad como base para mejorar la vida de las personas (ODS 4), creación de condiciones para que las personas accedan a empleos de calidad y estimular las economías departamentales sin degradar el medio ambiente (ODS 8), y adelantar inversiones en infraestructura de transporte, riego, energía y tecnologías de la información y las comunicaciones (ODS 9).

De otra parte, en cuanto a la coherencia entre los ODS identificados en los planes departamentales de desarrollo (PDD) que hacen parte de cada región y los objetivos generales y específicos identificados para cada una de las estrategias regionales en el PND 2014-2018, es pertinente destacar los siguientes resultados:



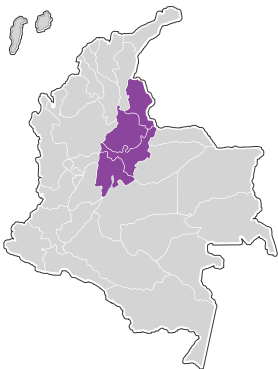
Región Caribe: Esta región incluyó en mayor medida los ODS relacionados con la dimensión social del desarrollo sostenible, los cuales responden al objetivo de la región establecido en el PND, que busca “disminuir los índices de pobreza y las brechas socioeconómicas” (relación con los ODS 2, 3, 4, 6, 8, 9, 10, 11 y 16). En los objetivos específicos para esta región, se destaca la asociación con los ODS en los siguientes aspectos:

- Los objetivos 1 y 4 incluidos en el PND para la región Caribe se enfocan en disminuir los índices de pobreza y las brechas socioeconómicas; por lo tanto, los ODS que tendrían más impacto y que tienen mayor inclusión en los PDD son los ODS 2, 3, 4 y 8.
- Las acciones del objetivo 2 del PND para la región se concentran en implementar los modelos de desarrollo económico sostenible, diferenciados territorial y poblacionalmente, que aumenten la competitividad de la franja de desarrollo robusto y la productividad del sur e interior de la región. Este objetivo se encuentra relacionado con los ODS 8 y 9, los cuales tienen una inclusión del 100 % en los planes departamentales de esta región.
- A pesar de que en los planes de desarrollo de los departamentos de la región se incluyeron ODS relacionados con el cierre de brechas económicas y sociales fundamentales para la prioridad de la región, los ODS 13, 14 y 15 fueron incorporados en menor medida, los cuales guardan estrecha relación con el objetivo 3 del PND para la región, que se concentra en la conservación y restauración de los ecosistemas marinos, costeros y terrestres del Caribe, que fomenten la adaptación al cambio climático, el bienestar y la calidad de vida de la población.



Región Eje Cafetero y Antioquia: Esta región incluyó en mayor medida los ODS 3, 4, 8, 9, 10, 11 y 16, orientando los esfuerzos en educación, infraestructura, innovación e industria. Esto refleja coherencia con el objetivo general de la estrategia regional, en virtud del cual se busca crear plataformas tecnológicas para aprovechar el talento humano de la región e incrementar la pertinencia de procesos de formación para el desarrollo integral, consolidando el ecosistema de innovación de la región. En los objetivos específicos para esta región, se destaca la asociación con los ODS en los siguientes aspectos:

- El objetivo 1 del PND para la región guarda relación con la creación de plataformas tecnológicas para aprovechar el talento humano de la región. Según lo anterior, este objetivo está alineado con los ODS 8 y 9, que fomentan el trabajo decente y la investigación.
- Las acciones previstas en el contexto de los objetivos 2 y 3 establecidos en el PND para la región se concentran en incrementar la pertinencia de procesos de formación para el desarrollo integral, consolidando el ecosistema de innovación y reducir las brechas, especialmente en formación de capital humano y empleo entre subregiones. Estos objetivos se encuentran relacionados específicamente con los ODS 4, 8, 9 y 10, dado que estos promueven el emprendimiento y la formación de competencias necesarias y pertinentes para el trabajo – en particular, las técnicas y profesionales–, al tiempo que busca reducir las desigualdades al interior de la región.



Región Centro Oriente y Bogotá: Esta región incluyó en mayor medida los ODS 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 13, 15, mostrando un importante interés sobre los temas sociales y económicos, tales como el crecimiento económico, la generación de empleo, la mejora de infraestructura y el compromiso medio ambiental. Esto, en gran medida, responde al objetivo previsto para la región en el PND, el cual se orienta hacia la conectividad y el desarrollo productivo sostenible del sistema de ciudades de la región. En los objetivos específicos para esta región, se destaca la asociación con los ODS en los siguientes aspectos:

- El objetivo 1 incluido en el PND para la región se enfoca en descongestionar y articular la red primaria de transporte y desconcentrar los centros logísticos; por ello, los ODS que tendrían más impacto y que tienen mayor inclusión en los PDD son los ODS 9 y 11.
- El objetivo 2 del PND para esta región se concentra en potenciar servicios ambientales de la franja oriental, la innovación en los sectores competitivos de la franja central, y el emprendimiento cooperado de pequeños productores en toda la región. De tal forma, este objetivo se encuentra relacionado con los ODS 8 y 9, incluidos en el 100 % de los planes de los departamentos pertenecientes a esta región.
- El objetivo 3 del PND para Centro Oriente y Bogotá se orienta a reducir el aislamiento y las brechas socioeconómicas entre las franjas oriental y occidental de la región, lo cual guarda relación, nuevamente, con el ODS 10, incorporado también en el 100 % de los PDD de esta región, incluyendo el Plan del Distrito Capital de Bogotá–.



Región Centro-Sur-Amazonía: La región Centro-Sur-Amazonía incluyó en mayor medida los ODS 2, 3, 4, 6, 8, 9, 10, 11 y 16, privilegiando temas de la dimensión social del desarrollo sostenible. Sin embargo, no hubo una inclusión relevante de temas ambientales, mostrando baja coherencia entre las políticas previstas en los PDD y el objetivo establecido para la región en el PND, el cual busca la conservación y aprovechamiento sostenible del patrimonio ambiental y cultural existente. En los objetivos específicos para esta región, se destaca la asociación con los ODS en los siguientes aspectos:

- El objetivo 1 de la región en el PND busca conservar el patrimonio ambiental y cultural de la Amazonía y el Macizo Colombiano. Por ello, los ODS que tendrían más impacto y que presentaron una mayor inclusión en los PDD de esta región corresponden a los ODS 8 y 11, en particular en lo relacionado con las políticas encaminadas a la promoción y protección de la cultura y el patrimonio de esta región.
- Los objetivos 2 y 3 incluidos en el PND para la región se concentran en el desarrollo del sector agropecuario y rural, así como en garantizar el acceso a servicios sociales por parte de los habitantes de la región, mediante el cierre de brechas y el fortalecimiento institucional. Estos objetivos se encuentran alineados con los ODS 2, 3, 10 y 16, los cuales presentan una significativa inclusión en los PDD de la región y en desarrollo de los cuales se espera consolidar instituciones eficientes que permitan reducir las desigualdades y prestar más y mejores servicios sociales a la población.



Región Pacífico: Los PDD de la región del Pacífico registraron altos niveles de inclusión de los ODS 3, 4, 6, 8, 9, 10, 13 y 16. Lo anterior evidencia la importancia de los temas asociados con las diferentes dimensiones del desarrollo sostenible en la región. Esto guarda correspondencia con el objetivo general para la región, previsto en el PND, de acuerdo con el cual se busca un desarrollo ambientalmente sostenible. Dentro de los objetivos específicos para esta región, se destaca la asociación con los ODS en los siguientes aspectos:

- El Objetivo 1 definido en el PND busca disminuir los índices de pobreza y las brechas socioeconómicas. Por ello, los ODS que tendrían más impacto y tienen mayor inclusión en los PDD de la región son los ODS 3, 4 y 8.

- Las acciones del objetivo 2 definidas en el PND para la región, apuntan a incentivar el crecimiento de actividades económicas para el desarrollo endógeno del litoral, propósito relacionado con los ODS 8 y ODS 9, que coinciden con los ODS de mayor inclusión en los PDD de la región.
- Por otro lado, el Objetivo 3 del PND para la región se orienta a mejorar la integración del territorio, mediante el incremento de la conectividad multimodal a lo largo del litoral y potenciar la región como plataforma logística estratégica para el intercambio comercial entre el interior del país, con Asia y el resto del Pacífico, y la accesibilidad de la población. En tal sentido, el logro de este objetivo regional puede contribuir a materializar las acciones previstas en los PDD de la región que están asociadas con los ODS 8, 9 y 10, en particular en materia de reducción de brechas, así como en la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación de la región.



Región Llanos: Todos los planes de desarrollo de los departamentos que conforman la región incluyeron los ODS 2, 3, 4, 8, 9, 11 y 16, concentrando sus políticas en la lucha contra el hambre y la generación de empleo. Sin embargo, no se hizo una inclusión relevante de los temas asociados con el medio ambiente, mostrando baja coherencia entre las políticas a implementar en la región y el objetivo establecido en el PND, el cual busca un crecimiento en términos sociales y económicos, mediante vocaciones productivas relacionadas con el medio ambiente, la agroindustria y la producción minero energética propias de la región. En los objetivos específicos para esta región, se destaca la asociación con los ODS en los siguientes aspectos:

- El objetivo 1 del PND para la región se encuentra relacionado con la transformación de las condiciones para el crecimiento y desarrollo sostenible diferenciado de los Llanos hacia una mayor generación de bienestar y dinamismo económico para sus habitantes. En tal sentido, los ODS que tienen mayor inclusión y más relevancia en estos temas, en los PDD de la región, corresponden a los ODS 8, 9 y 11.
- Las acciones previstas en los objetivos 2 y 3 del PND, se concentran en ordenar el territorio prospectivamente, de acuerdo con su vocación ambiental, agrícola, minero-energética y cultural, a través del aumento de las capacidades institucionales en toda la región. Este objetivo se encuentra relacionado con los ODS 11 y 16, que tienen una mayor inclusión en los PDD de la región.



7. Lecciones aprendidas y retos

En el capítulo 1 de este documento se realizó una aproximación general a la situación de las dimensiones del desarrollo sostenible en el orden subnacional en Colombia, identificando tanto avances como retos en materia económica, social, ambiental e institucional. Así mismo, se presentaron los principales elementos de contexto y la metodología empleada para analizar la incorporación de los ODS en los planes de desarrollo territoriales (PDT) para el periodo 2016-2019 (capítulo 2). A partir de la aplicación de la metodología en mención se presentaron los resultados de la inclusión de los ODS en los Planes de Desarrollo tanto de los departamentos como de las ciudades capitales del país (capítulos 3 y 4), finalizando con una síntesis de los ODS y su relación con las estrategias regionales definidas en el “Plan Nacional de Desarrollo, 2014-2018: Todos por un nuevo país” (capítulo 5).

En términos de la incorporación de los ODS en el total de los 63 PDT analizados (32 departamentales y 31 de ciudades capitales), se destaca la inclusión, en el 100 % de los mismos, de los ODS relacionados con un servicio social como la educación (ODS 4) así como con la paz, justicia e instituciones sólidas (ODS 16). Así mismo, se destaca la asociación, en la mayoría de los PDT, de los ODS asociados con la salud y el bienestar (ODS 3), el trabajo decente y crecimiento económico (ODS 8), la configuración de ciudades y comunidades sostenibles y resilientes (ODS 11), agua limpia y saneamiento básico (ODS 6) y la industria, innovación e infraestructura (ODS 9).

De acuerdo con lo anterior, es importante precisar que se identifica una correspondencia entre los ODS para los cuales se encontró una mayor incorporación en los PDT para el periodo 2016-2019 con las competencias sectoriales tanto de los departamentos como de las ciudades capitales –en su rol como nivel local de gobierno–, cuyo marco general se encuentra definido en los artículos 298 y 311 de la Constitución Política de Colombia.

De otro lado, los ODS con menor incorporación en los PDT correspondieron a temas relacionados con la configuración de alianzas para alcanzar los ODS (ODS 17) y la protección y aprovechamiento

sostenible de la vida submarina (ODS 14). En relación con el aprovechamiento sostenible del territorio marino-costero en Colombia, a pesar que se identifican 12 departamentos costeros en el país (en las regiones Caribe y Pacífico), solo 3 de ellos plantearon acciones que reconocen e identifiquen el potencial asociado con los océanos en sus planes de desarrollo

Como un balance del análisis realizado en este documento, en esta sección se identifican las principales lecciones aprendidas así como los retos identificados en el proceso de incorporación de los ODS en los PDT para el periodo 2016-2019. En relación con las lecciones aprendidas, es pertinente destacar las siguientes:

- El proceso de acompañamiento a los distintos niveles territoriales frente a la inclusión de los ODS en los instrumentos de planificación y presupuestación debe ser continuo y articulado. De no ser así, es posible que algunos instrumentos de planeación, en el nivel subnacional, presenten elementos que puedan interferir con la apropiada implementación de las políticas formuladas. Por ejemplo, puede presentarse el escenario en el que una política priorizada en el PDT no cuente con la asignación de recursos suficientes en el presupuesto anual del ente territorial. Ese tipo de inconvenientes se pueden evitar si en el momento de formulación de políticas se realiza simultáneamente un proceso de articulación con el ciclo presupuestal del municipio o departamento.
- En los PDT se constató una alta asociación entre los ODS con servicios sociales básicos como la educación, salud, y agua potable y saneamiento básico, los cuales han sido priorizados en el proceso de descentralización adelantado en el país en las últimas décadas. Dichas competencias han sido definidas y priorizadas tanto en la Constitución como en la ley, lo que evidencia un mayor grado de incidencia en la articulación de los ODS con los instrumentos de planeación a nivel subnacional cuando existen arreglos institucionales formales, en comparación con otros sectores que no han sido priorizados o que no cuentan con una institucionalidad asociada.
- Adicionalmente, se registró una alta inclusión en los PDT de los ODS asociados con la promoción del crecimiento económico, la configuración de ciudades sostenibles y el desarrollo de la industria, la innovación e infraestructura. Lo anterior puede obedecer al interés, a nivel subnacional, por fortalecer el enfoque orientado a promover el desarrollo, en sus diferentes dimensiones, en Colombia.

Con respecto a los retos para la implementación de los ODS a nivel subnacional, se pueden identificar, entre otros, los siguientes:

- A pesar de hacer una inclusión de los ODS en los PDT, se evidenció que muy pocos planes de desarrollo establecieron una medición de metas de resultado, lo cual puede asociarse con dificultades en el levantamiento de la información para el diagnóstico y el seguimiento al cumplimiento de aquellas metas asociadas con los ODS en el nivel territorial (solo algunos entes territoriales mostraron avances frente a este tema, como en los departamentos de

Caquetá, Nariño y Quindío y en las ciudades de Cali, Florencia, Medellín y Montería). Lo anterior representa un reto orientado a fortalecer los mecanismos de levantamiento y uso de información a nivel subnacional para la construcción de indicadores que permitan identificar los avances en el cumplimiento de los ODS en los departamentos y entidades del nivel local en el país.

- Se constató la inclusión general de los ODS en algunos de los PDT para el periodo 2016-2019. Dado que el PDT, una vez es aprobado, solo puede modificarse mediante ordenanza departamental o acuerdo municipal, es necesario prever una mayor incorporación y articulación de los ODS en otros instrumentos de planeación a nivel subnacional, tales como los planes de ordenamiento territorial (que se formulan para periodos de 12 años) y algunos planes sectoriales del departamento o municipio (p. ej., planes departamentales de agua, planes de educación, planes de conservación ambiental).
- Es necesario articular esfuerzos y recursos de diversos actores y fuentes para lograr los propósitos previstos en los PDT y que, a su vez, contribuyan a materializar los ODS tanto a nivel subnacional como nacional. Para ello, es importante vincular y comprometer a actores relevantes a nivel subnacional (p. ej., sector privado, academia, sociedad civil) para contribuir al logro de los ODS.

Por último, es conveniente mencionar que la inclusión de los ODS en el 100 % de los planes de desarrollo de los departamentos y ciudades principales en Colombia es un primer paso fundamental para la materialización de esta nueva agenda a nivel subnacional, que exige fortalecer el acompañamiento por parte del Gobierno nacional para la efectiva implementación de los ODS por los gobiernos subnacionales, así como en garantizar la continuidad de los esfuerzos para consolidar un país más sostenible, justo y equitativo para todos los colombianos, que permita, consolidar los avances, superar los retos y cerrar las brechas existentes en el país con el objetivo fundamental de no dejar a nadie atrás.

Referencias

Departamento Nacional de Planeación. (DNP). (2010). Evolución de Sinergia y evaluaciones en administración del Estado. Quince años del Sistema Nacional de Evaluaciones de Gestión y Resultados (Sinergia). Una mirada desde las evaluaciones de política pública más relevantes. Bogotá: DNP.

DNP, Dirección de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas. (2016). Pérdida y desperdicio de alimentos en Colombia. Bogotá: DNP. Recuperado de <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Prensa/Publicaciones/P%C3%A9rdida%20y%20desperdicio%20de%20alimentos%20en%20colombia.pdf>.

Naciones Unidas (2015). Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible. Washington: ONU. Recuperado de: http://www.un.org/ga/search/view_doc.asp?symbol=A/70/L.1&Lang=S

Planes de desarrollo departamentales, 2016-2019

Plan de Desarrollo de Amazonas: "Gestión y ejecución para el bienestar, la conservación ambiental y la paz".

Plan de Desarrollo de Antioquia: "Pensando en grande, 2016-2019".

Plan de Desarrollo de Arauca "Humanizando el desarrollo, 2016-2019".

Plan de Desarrollo del archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, 2016-2019: "Los que soñamos, somos más (+)".

Plan de Desarrollo de Atlántico: "Atlántico líder".

Plan de Desarrollo de Bolívar: "Bolívar sí avanza, gobierno de resultados".

Plan de Desarrollo de Boyacá: "Creemos en Boyacá, tierra de paz y libertad, 2016-2019".

Plan de Desarrollo de Caldas: "Caldas. Territorio de oportunidades".

Plan de Desarrollo de Caquetá: "Con usted hacemos más por el Caquetá".

Plan de Desarrollo de Casanare: "Casanare con paso firme".

Plan de Desarrollo de Cauca: "Cauca, territorio de paz".

Plan de Desarrollo de Cesar: "El camino del desarrollo y la paz".

Plan de Desarrollo de Chocó: "Oportunidades para todas las subregiones".

Plan de Desarrollo de Córdoba: "Unidos por Córdoba".

Plan de Desarrollo de Cundinamarca: "Unidos podemos más".

Plan de Desarrollo de Guainía: "Vamos 'Pa'lante, Guainía".

Plan de Desarrollo de Guaviare: "Guaviare, paz y desarrollo social".

Plan de Desarrollo de Huila: "Huila: El camino es la educación".

Plan de Desarrollo de La Guajira: "Oportunidad para todos y propósito de país".

Plan de Desarrollo de Magdalena: "Magdalena social, ¡es la vía!".

Plan de Desarrollo de Meta: "El Meta: Tierra de oportunidades".

Plan de Desarrollo de Nariño: "Nariño, corazón del mundo".

Plan de Desarrollo de Norte de Santander: "Un norte productivo para todos".

Plan de Desarrollo de Putumayo: "Putumayo, territorio de paz, biodiverso y ancestral, juntos podemos transformar".

Plan de Desarrollo de Quindío: "En defensa del bien común".

Plan de Desarrollo de Risaralda: "Risaralda verde y emprendedora".

Plan de Desarrollo de Santander: "Santander nos une".

Plan de Desarrollo de Sucre: "Sucre progresa en paz".

Plan de Desarrollo de Tolima: "Soluciones que transforman".

Plan de Desarrollo de Valle del Cauca: "Valle está en vos".

Plan de Desarrollo de Vaupés: "Vaupés, un compromiso de todos".

Plan de Desarrollo de Vichada: "Construyamos Vichada".

Nota: Documentos recuperados de la base de datos del Departamento Nacional de Planeación.

Planes de desarrollo de ciudades capitales, 2016-2019:

Plan de Desarrollo de Arauca, Arauca: "En Arauca creemos y podemos desarrollar territorio de paz".

Plan de Desarrollo Armenia, Quindío: "Sigamos adelante".

Plan de Desarrollo de Barranquilla, Atlántico: "Barranquilla: Capital de vida".

Plan de Desarrollo de Bogotá, D. C.: "Bogotá mejor para todos, 2016-2019".

Plan de Desarrollo de Bucaramanga, Santander: "Gobierno de las ciudadanas y los ciudadanos".

Plan de Desarrollo de Cali, Valle del Cauca: "Cali progresa contigo".

Plan de Desarrollo de Cartagena, Bolívar: "Primero la gente. Para una Cartagena sostenible y competitiva".

- Plan de Desarrollo de Cúcuta, Norte de Santander: "Cúcuta: Sí se puede progresar".
- Plan de Desarrollo de Florencia, Caquetá: "Yo creo en Florencia".
- Plan de Desarrollo de Ibagué, Tolima: "Por Ibagué con todo el corazón".
- Plan de Desarrollo de Inírida, Guainía: "Inírida: Volvamos a creer".
- Plan de Desarrollo de Leticia, Amazonas: "Pensando en grande".
- Plan de Desarrollo de Manizales, Caldas: "Más oportunidades".
- Plan de Desarrollo de Medellín, Antioquia: "Medellín cuenta con vos".
- Plan de Desarrollo de Mitú, Vaupés: "Equidad y transparencia".
- Plan de Desarrollo de Mocoa, Putumayo: "Educación, desarrollo integral y buen gobierno".
- Plan de Desarrollo de Montería, Córdoba: "Montería adelante".
- Plan de Desarrollo de Neiva, Huila: "Neiva la razón de todos".
- Plan de Desarrollo de Pasto, Nariño: "Pasto educado, constructor de paz".
- Plan de Desarrollo de Pereira, Risaralda: "Pereira capital del eje".
- Plan de Desarrollo de Popayán, Cauca: "Vive el cambio".
- Plan de Desarrollo de Puerto Carreño, Vichada: "Puerto Carreño somos todos".
- Plan de Desarrollo de Riohacha, La Guajira: "Riohacha incluyente y sostenible".
- Plan de Desarrollo de San José del Guaviare, Guaviare: "Un gobierno de acción y paz".
- Plan de Desarrollo de Santa Marta, Magdalena: "Santa Marta, ciudad del buen vivir".
- Plan de Desarrollo de Sincelejo, Sucre: "Ciudad con visión".
- Plan de Desarrollo de Tunja, Boyacá: "Tunja en equipo, 2016-2019".
- Plan de Desarrollo de Valledupar, Cesar: "Valledupar avanza".
- Plan de Desarrollo de Villavicencio, Meta: "Unidos podemos".
- Plan de Desarrollo de Yopal, Casanare: "Una bendición para Yopal".
- Nota: Planes recuperados de la base de datos del Departamento Nacional de Planeación.



Anexos

Anexo 1

Identificación de 110 metas ODS aplicables en el orden subnacional

Nro. ODS	ODS	Nro. de Meta	Metas
1	Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo	1.1	De aquí a 2030, erradicar para todas las personas y en todo el mundo la pobreza extrema (actualmente se considera que sufren pobreza extrema las personas que viven con menos de 1,25 dólares de los Estados Unidos al día).
		1.2	De aquí a 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales.
		1.3	Implementar en el orden nacional sistemas y medidas apropiados de protección social para todos, incluidos niveles mínimos, y, de aquí a 2030, lograr una amplia cobertura de las personas pobres y vulnerables.
		1.4	De aquí a 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos y acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de la tierra y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros, incluida la microfinanciación.
		1.5	De aquí a 2030, fomentar la resiliencia de los pobres y las personas que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y otras perturbaciones y desastres económicos, sociales y ambientales.
		1.b.	Crear marcos normativos sólidos en los planos nacional, regional e internacional, sobre la base de estrategias de desarrollo en favor de los pobres que tengan en cuenta las cuestiones de género, a fin de apoyar la inversión acelerada en medidas para erradicar la pobreza.

Nro. ODS	ODS	Nro. de Meta	Metas
2	Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible	2.1	De aquí a 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad, incluidos los niños menores de 1 año, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.
		2.2	De aquí a 2030, poner fin a todas las formas de malnutrición, incluso logrando, a más tardar en 2025, las metas convenidas internacionalmente sobre el retraso del crecimiento y la emaciación de los niños menores de 5 años, y abordar las necesidades de nutrición de las adolescentes, las mujeres embarazadas y lactantes y las personas de edad.
		2.3	De aquí a 2030, duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los ganaderos y los pescadores, entre otras cosas mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos e insumos de producción y a los conocimientos, los servicios financieros, los mercados y las oportunidades para añadir valor y obtener empleos no agrícolas.
		2.4	De aquí a 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad de la tierra y el suelo.
		2.5	De aquí a 2020, mantener la diversidad genética de las semillas, las plantas cultivadas y los animales de granja y domesticados y sus correspondientes especies silvestres, entre otras cosas mediante una buena gestión y diversificación de los bancos de semillas y plantas en los niveles nacional, regional e internacional, y promover el acceso a los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos y los conocimientos tradicionales conexos y su distribución justa y equitativa, según lo convenido internacionalmente.
		2.c	Adoptar medidas para asegurar el buen funcionamiento de los mercados de productos básicos alimentarios y sus derivados y facilitar el acceso oportuno a la información sobre los mercados, incluso sobre las reservas de alimentos, a fin de ayudar a limitar la extrema volatilidad de los precios de los alimentos.

Nro. ODS	ODS	Nro. de Meta	Metas
3	Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades	3.1	De aquí a 2030, reducir la tasa mundial de mortalidad materna a menos de 70 por cada 100.000 nacidos vivos.
		3.2	De aquí a 2030, poner fin a las muertes evitables de recién nacidos y de niños menores de 5 años, logrando que todos los países intenten reducir la mortalidad neonatal al menos a 12 por cada 1.000 nacidos vivos y la mortalidad de los niños menores de 5 años al menos a 25 por cada 1.000 nacidos vivos.
		3.3	De aquí a 2030, poner fin a las epidemias del sida, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas; y, combatir: la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua, y otras enfermedades transmisibles.
		3.4	De aquí a 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante su prevención y tratamiento, y promover la salud mental y el bienestar.
		3.5	Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol.
		3.6	De aquí a 2020, reducir a la mitad el número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico en el mundo.
		3.7	De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación familiar, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales.
		3.8	Lograr la cobertura sanitaria universal, incluida la protección contra los riesgos financieros, el acceso a los servicios esenciales de salud de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas inocuos, eficaces, asequibles y de calidad para todos.
		3.9	De aquí a 2030, reducir considerablemente el número de muertes y enfermedades causadas por productos químicos peligrosos y por la polución y contaminación del aire, el agua y el suelo.
		3.c	Aumentar considerablemente la financiación de la salud y la contratación, el perfeccionamiento, la capacitación y la retención del personal sanitario en los países en desarrollo, especialmente en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo.

Nro. ODS	ODS	Nro. de Meta	Metas
4	Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos	4.1	De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad, y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.
		4.2	De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria.
		4.3	De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.
		4.4	De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.
		4.5	De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad.
		4.6	De aquí a 2030, asegurar que todos los jóvenes y una proporción considerable de los adultos, tanto hombres como mujeres, estén alfabetizados y tengan nociones elementales de aritmética.
		4.7	De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.
		4.a	Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos.
		4.b	De aquí a 2020, aumentar considerablemente en el mundo, el número de becas disponibles para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños estados insulares en desarrollo y los países africanos, a fin de que sus estudiantes puedan matricularse en programas de enseñanza superior, incluidos programas de formación profesional y programas técnicos, científicos, de ingeniería y de tecnología de la información y las comunicaciones, de países desarrollados y otros países en desarrollo.
		4.c	De aquí a 2030, aumentar considerablemente la oferta de docentes calificados, incluso mediante la cooperación internacional para la formación de docentes en los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados y los pequeños estados insulares en desarrollo.

Nro. ODS	ODS	Nro. de Meta	Metas
5	Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas	5.1	Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.
		5.2	Eliminar todas las formas de violencia contra las mujeres y las niñas en los ámbitos públicos y privados, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación.
		5.3	Eliminar todas las prácticas nocivas, como el matrimonio infantil, precoz y forzado y la mutilación genital femenina.
		5.4	Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados mediante servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social, y promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país.
		5.5	Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.
		5.6	Asegurar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos según lo acordado de conformidad con el “Programa de acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo”, la “Plataforma de acción de Beijing” y los documentos finales de sus conferencias de examen.
		5.a	Emprender reformas que otorguen a las mujeres igualdad de derechos a los recursos económicos, así como acceso a la propiedad y al control de la tierra y otros tipos de bienes, los servicios financieros, la herencia y los recursos naturales, de conformidad con las leyes nacionales.
		5.b	Mejorar el uso de la tecnología instrumental, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones, para promover el empoderamiento de las mujeres.
		5.c	Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas a todos los niveles.
6	Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos	6.1	De aquí a 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos.
		6.2	De aquí a 2030, lograr el acceso a servicios de saneamiento e higiene adecuados y equitativos para todos y poner fin a la defecación al aire libre, prestando especial atención a las necesidades de las mujeres y las niñas y las personas en situaciones de vulnerabilidad.
		6.3	De aquí a 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial.
		6.4	De aquí a 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua.
		6.5	De aquí a 2020, proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua, incluidos los bosques, las montañas, los humedales, los ríos, los acuíferos y los lagos.
		6.6	En 2020 a proteger y restaurar los ecosistemas relacionados con el agua, incluyendo montañas, bosques, humedales, ríos, acuíferos y lagos.
		6.b	Apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua y el saneamiento.
7	Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos	7.1	De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos.
		7.2	De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas.
		7.3	De aquí a 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética.

Nro. ODS	ODS	Nro. de Meta	Metas
8	Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos	8.1	Mantener el crecimiento económico per cápita de conformidad con las circunstancias nacionales y, en particular, un crecimiento del producto interno bruto de al menos el 7 % anual en los países menos adelantados.
		8.2	Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra.
		8.3	Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.
		8.5	De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.
		8.6	De aquí a 2020, reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación.
		8.7	Adoptar medidas inmediatas y eficaces para erradicar el trabajo forzoso, poner fin a las formas contemporáneas de esclavitud y la trata de personas y asegurar la prohibición y eliminación de las peores formas de trabajo infantil, incluidos el reclutamiento y la utilización de niños soldados, y, de aquí a 2025, poner fin al trabajo infantil en todas sus formas.
		8.8	Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios.
		8.9	De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.
		8.10	Fortalecer la capacidad de las instituciones financieras nacionales para fomentar y ampliar el acceso a los servicios bancarios, financieros y de seguros para todos.
		9	Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación
9.3	Aumentar el acceso de las pequeñas industrias y otras empresas, particularmente en los países en desarrollo, a los servicios financieros, incluidos créditos asequibles, y su integración en las cadenas de valor y los mercados.		
9.5	Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando considerablemente, de aquí a 2030, el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo por millón de habitantes y los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo.		
9.c	Aumentar significativamente el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por proporcionar acceso universal y asequible a internet en los países menos adelantados de aquí a 2020.		
10	Reducir la desigualdad en los países y entre ellos	10.1	De aquí a 2030, lograr progresivamente y mantener el crecimiento de los ingresos del 40 % más pobre de la población a una tasa superior a la media nacional.
		10.2	De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.
		10.3	Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto.

Nro. ODS	ODS	Nro. de Meta	Metas
11	Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	11.1	De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales.
		11.2	De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad.
		11.3	De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países.
		11.4	Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.
		11.5	De aquí a 2030, reducir significativamente el número de muertes causadas por los desastres, incluidos los relacionados con el agua, y de personas afectadas por ellos, y reducir considerablemente las pérdidas económicas directas provocadas por los desastres en comparación con el producto interno bruto mundial, haciendo especial hincapié en la protección de los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad.
		11.6	De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo.
		11.7	De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad.
		11.a	Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional.
		11.b	De aquí a 2020, aumentar considerablemente el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan e implementan políticas y planes integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él y la resiliencia ante los desastres, y desarrollar y poner en práctica, en consonancia con el marco de Sendai para la “Reducción del riesgo de desastres, 2015-2030”, la gestión integral de los riesgos de desastre en todos los niveles.
12	Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles	12.2	De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.
		12.3	De aquí a 2030, reducir a la mitad el desperdicio de alimentos per cápita mundial en la venta al por menor y en los consumidores y reducir las pérdidas de alimentos en las cadenas de producción y suministro, incluidas las pérdidas posteriores a la cosecha.
		12.4	De aquí a 2020, lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida, de conformidad con los marcos internacionales convenidos, y reducir significativamente su liberación a la atmósfera, el agua y el suelo a fin de minimizar sus efectos adversos en la salud humana y el medio ambiente.
		12.5	De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización.
		12.7	Promover prácticas de adquisición pública que sean sostenibles, de conformidad con las políticas y prioridades nacionales.
		12.b	Elaborar y aplicar instrumentos para vigilar los efectos en el desarrollo sostenible, a fin de lograr un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.

Nro. ODS	ODS	Nro. de Meta	Metas
13	Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos*	13.1	Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países.
		13.2	Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales.
		13.3	Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.
14	Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible	14.1	De aquí a 2025, prevenir y reducir significativamente la contaminación marina de todo tipo, en particular la producida por actividades realizadas en tierra, incluidos los detritos marinos y la polución por nutrientes.
		14.2	De aquí a 2020, gestionar y proteger sosteniblemente los ecosistemas marinos y costeros para evitar efectos adversos importantes, incluso fortaleciendo su resiliencia, y adoptar medidas para restaurarlos a fin de restablecer la salud y la productividad de los océanos.
		14.4	De aquí a 2020, reglamentar eficazmente la explotación pesquera y poner fin a la pesca excesiva, la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada y las prácticas pesqueras destructivas, y aplicar planes de gestión con fundamento científico a fin de restablecer las poblaciones de peces en el plazo más breve posible, al menos alcanzando niveles que puedan producir el máximo rendimiento sostenible de acuerdo con sus características biológicas.
		14.5	De aquí a 2020, conservar al menos el 10 % de las zonas costeras y marinas, de conformidad con las leyes nacionales y el derecho internacional y sobre la base de la mejor información científica disponible.
		14.b	Facilitar el acceso de los pescadores artesanales a los recursos marinos y los mercados.
15	Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad	15.1	De aquí a 2020, asegurar la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y sus servicios, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales.
		15.2	De aquí a 2020, promover la puesta en práctica de la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, detener la deforestación, recuperar los bosques degradados y aumentar considerablemente la forestación y la reforestación en el mundo.
		15.3	De aquí a 2030, luchar contra la desertificación, rehabilitar las tierras y los suelos degradados, incluidas las tierras afectadas por la desertificación, la sequía y las inundaciones, y procurar lograr un mundo con efecto neutro en la degradación del suelo.
		15.4	De aquí a 2030, asegurar la conservación de los ecosistemas montañosos, incluida su diversidad biológica, a fin de mejorar su capacidad de proporcionar beneficios esenciales para el desarrollo sostenible.
		15.5	Adoptar medidas urgentes y significativas para reducir la degradación de los hábitats naturales, detener la pérdida de biodiversidad y, de aquí a 2020, proteger las especies amenazadas y evitar su extinción.
		15.7	Adoptar medidas urgentes para poner fin a la caza furtiva y el tráfico de especies protegidas de flora y fauna y abordar tanto la demanda como la oferta de productos ilegales de flora y fauna silvestres.
		15.9	De aquí a 2020, integrar los valores de los ecosistemas y la biodiversidad en la planificación, los procesos de desarrollo, las estrategias de reducción de la pobreza y la contabilidad nacionales y locales.
		15.a	Movilizar y aumentar significativamente los recursos financieros procedentes de todas las fuentes para conservar y utilizar de forma sostenible la biodiversidad y los ecosistemas.

* Reconociendo que la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático es el principal foro intergubernamental internacional para negociar la respuesta mundial al cambio climático.

Nro. ODS	ODS	Nro. de Meta	Metas
16	Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas	16.1	Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo.
		16.2	Poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños.
		16.3	Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos.
		16.4	De aquí a 2030, reducir significativamente las corrientes financieras y de armas ilícitas, fortalecer la recuperación y devolución de los activos robados y luchar contra todas las formas de delincuencia organizada.
		16.5	Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas.
		16.6	Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.
		16.7	Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.
		16.9	De aquí a 2030, proporcionar acceso a una identidad jurídica para todos, en particular mediante el registro de nacimientos.
		16.10.	Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales.
17	Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible	17.1	Fortalecer la movilización de recursos internos, incluso mediante la prestación de apoyo internacional a los países en desarrollo, con el fin de mejorar la capacidad nacional para recaudar ingresos fiscales y de otra índole.
		17.14.	Mejorar la coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible.
		17.17	Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.

Fuente: Elaboración Secretaría Técnica ODS (DNP-DSEPP) con base en ONU (información disponible en <http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>).

Anexo 2

Síntesis de incorporación de ODS en Planes de Desarrollo de Ciudades Capitales

Los ODS en el Plan de Desarrollo de Amazonas, 2016-2019



Gobernación del Amazonas

56% de las metas de resultado del PD de Amazonas, 2016-2019: “**Gestión y ejecución para el bienestar, la conservación ambiental y la paz**” están alineadas con los ODS

Ejes estratégicos	Metas de resultado	Metas de resultado PDD relacionadas con ODS
Infraestructura para el Desarrollo Integral	28	14
Gestión y Ejecución para el Desarrollo Social	104	60
Desarrollo Económico con énfasis en Turismo y Trabajo Decente	23	10
Nuestra Selva, Capital para la Sostenibilidad Ambiental y el Crecimiento Verde	8	6
Posconflicto, Construcción de Hechos de Paz para la Convivencia Pacífica	29	19
Gestión Pública Eficiente, Eficaz y Transparente	20	9
TOTAL	212	118

Fuente: DNP-DSEPP con base en Ordenanza 007 (27/05/2016)



Los ODS en el Plan de Desarrollo de Antioquia, 2016-2019



65% de los programas del PD de Antioquia: “**Pensando en Grande, 2016-2019**” están alineados con los ODS

Ejes estratégicos	Programas PDD	Programas PDD relacionados con ODS
Competitividad e Infraestructura	27	20
La Nueva Ruralidad, para Vivir Mejor en el Campo	17	15
Equidad Social y Movilidad	60	40
Sostenibilidad Ambiental	12	9
Seguridad, Justicia y Derechos Humanos	11	6
Paz y Posconflicto	3	3
Gobernanza y Buen Gobierno	20	4
TOTAL	150	97

Fuente: DNP-DSEPP con base en PD “Pensando en Grande”



Los ODS en el Plan de Desarrollo de Arauca, 2016-2019



77% de las metas de resultado del PD de Arauca: **“Humanizando el Desarrollo, 2016-2019”** están alineadas con los ODS

Ejes estratégicos	Metas de Resultado PDD	Metas de Resultado PDD relacionadas con ODS
Reducción de brechas de pobreza para la igualdad	44	34
Equidad Social para la Paz	15	15
Productividad y Competitividad para el Desarrollo	19	14
Crecimiento Verde	3	2
Buen Gobierno	9	5
Reconciliación, Participación y Convivencia para la Paz	2	1
TOTAL	92	71

Fuente: DNP-DSEPP con base en Ordenanza No. 07E (29/04/2016)



Los ODS en el Plan de Desarrollo del Departamento Archipiélago, 2016-2019



79% de los programas del PD del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, 2016-2019: **“Los que Soñamos, Somos Más (+)”** están alineadas con los ODS

Ejes estratégicos	Programas PDD	Programas PDD relacionados con ODS
Un Archipiélago + Transparente	20	13
Un Archipiélago + Equitativo	22	20
Un Archipiélago + Sostenible	11	9
Un Archipiélago + Competitivo	34	27
*Plan San Andrés en un Archipiélago + Equitativo	5	4
TOTAL	92	73

Fuente: Elaboración DNP-DSEPP con base en PD " Los que soñamos, somos más"



Los ODS en el Plan de Desarrollo de Atlántico, 2016-2019



73% de los objetivos programáticos del PDD 2016-2019: **“Atlántico Líder”** están alineados con los ODS

Ejes estratégicos	Objetivos programáticos	Objetivos programáticos relacionados con ODS
Transformación del Ser Humano	22	15
Productividad en Acción	18	15
Inversión Social Responsable	11	8
Institucionalidad al Servicio de Todos	2	1
TOTAL	53	39

Fuente: DNP-DSEPP con base en PD “Atlántico Líder”



Los ODS en el Plan de Desarrollo de Bolívar, 2016-2019



58% de las metas de resultado del PDD 2016-2019: **“Bolívar Sí Avanza, Gobierno de Resultados”** están alineadas con los ODS

Ejes estratégicos	N° Metas de Resultado	N° Metas de Resultado relacionadas con ODS
Construcción de la Paz en Bolívar	41	28
Bolívar Sí Avanza Libre de Pobreza, a través de la Educación y la Equidad	148	85
Desarrollo Económico y Competitividad	38	22
Infraestructura y Transporte	7	6
Territorio y Ambiente	10	7
Fortalecimiento Institucional	20	6
TOTAL	264	154

Fuente: DNP-DSEPP con base en PD “Bolívar Sí Avanza”



Los ODS en el Plan de Desarrollo de Boyacá, 2016-2019



67% de los objetivos (de programa) del PD: **“Creemos en Boyacá, Tierra de Paz y Libertad, 2016-2019”** están alineados con los ODS

Dimensión (D) / Transversalidad (T)	Objetivos Programáticos	Objetivos Programáticos PDD relacionados con ODS
D. Desarrollo Humano	31	17
D. Desarrollo Productivo	28	23
D. Desarrollo Tecnológico	10	8
D. Desarrollo Territorial	3	3
D. Desarrollo Institucional	19	7
T. Infraestructura para transporte y logística	3	3
T. Cultura y bicentenario	5	5
T. Participación y democracia	5	3
T. Agua, medio ambiente y gestión del riesgo	6	5
TOTAL	110	74



Los ODS en el Plan de Desarrollo de Caldas, 2016-2019



69% de los objetivos programáticos del PDD 2016-2019: **“Caldas. Territorio de Oportunidades”** están alineados con los ODS

Líneas estratégicas	Objetivos Programáticos PDD	Objetivos Programáticos PDD relacionados con ODS
Movilidad Social	51	36
Competitividad y Transformación Productiva	6	4
Desarrollo Rural	1	0
Infraestructura Estratégica	4	4
Sostenibilidad Ambiental	7	6
Seguridad y Justicia para la Construcción de Paz	3	2
Buen Gobierno	7	3
TOTAL	79	55



Fuente: Elaboración DNP-DSEPP con base en PD “Caldas. Territorio de Oportunidades”

Los ODS en el Plan de Desarrollo de Caquetá, 2016-2019



75% de los programas del PDD 2016-2019: **“Con Usted Hacemos más por el Caquetá”** están alineados con los ODS

Líneas estratégicas	Programas PDD	Programas PDD relacionados con ODS
Caquetá Solidario e Incluyente	18	14
Caquetá Competitivo y Productivo	7	7
Caquetá Sólo Vida	3	2
Caquetá Eficiente	2	0
Caquetá Participativo, Seguro y en Paz	4	3
TOTAL	33	25

Fuente: Elaboración DNP-DSEPP con base en PD: “Con Usted Hacemos más por el Caquetá”



Los ODS en el Plan de Desarrollo de Casanare, 2016-2019



73% de los objetivos (de programa) del PDD 2016-2019: **“Casanare con Paso Firme”** están alineados con los ODS

Retos Estratégicos	Objetivos Programáticos PDD	Objetivos Programáticos PDD relacionados con ODS
Seguridad para todos y confianza en las instituciones	12	5
Desarrollo económico sostenible	7	7
Casanare turístico cultural y deportivo	6	5
Casanare social solidario, incluyente	46	38
Infraestructura para el desarrollo	8	5
Casanare transparente y eficiente	21	13
TOTAL	100	73

Fuente: Elaboración DNP-DSEPP con base en PD: “Casanare con Paso Firme”



Los ODS en el Plan de Desarrollo de Cauca, 2016-2019



46% de las metas de resultado del PDD 2016-2019: **“Cauca, Territorio de Paz”** están alineadas con los ODS:

Ejes estratégicos	Objetivos Programáticos PDD	Objetivos Programáticos PDD relacionados con ODS
Territorio de Paz y para el Buen Vivir	128	61
Generación de Condiciones para la Riqueza Colectiva	42	16
Cauca, Cuidador de Agua	5	4
Fortalecimiento de lo Público, el Buen Gobierno y la Participación	18	7
TOTAL	193	88

Fuente: Elaboración DNP-DSEPP con base en PD: “Cauca, Territorio de Paz”



Los ODS en el Plan de Desarrollo de Cesar, 2016-2019



78% de los programas del PDD de Cesar, 2016-2019: **“El Camino del Desarrollo y la Paz”** están alineados con los ODS

Estrategias Transversales	N° Programas	N° Programas del PDD relacionados con ODS
Salto Social	7	6
Productividad, Competitividad e Infraestructura	6	5
Cesar, Territorio de Paz	3	2
Gestión Transparente	2	1
TOTAL	18	14

Fuente: Elaboración DNP-DSEPP con base en Ordenanza N° 124 (05/Mayo/2016)



Los ODS en el Plan de Desarrollo de Chocó, 2016-2019



71% de los objetivos (de programa) del PDD de Chocó, 2016-2019: **“Oportunidades para Todas las Subregiones”** están alineados con los ODS

Ejes Estratégicos	Objetivos Programáticos	Objetivos Programáticos relacionados con ODS
Crecimiento Económico Sostenible	5	5
Desarrollo Humano Sostenible	15	10
El marco del Posconflicto y la Paz	2	1
Ordenamiento y Desarrollo Territorial	3	2
Instituciones empoderadas y eficientes	3	2
TOTAL	28	20

Fuente: Elaboración DNP-DSEPP con base en PDD “Oportunidades para Todas las Regiones”



Los ODS en el Plan de Desarrollo de Córdoba, 2016-2019



70% de los objetivos (de programa) del PDD 2016-2019: **“Unidos por Córdoba”** están alineados con los ODS

Estrategias	Objetivos Programáticos PDD	Objetivos Programáticos PDD relacionados con ODS
Pilar de la Paz	2	1
Competitividad e Infraestructuras Estratégicas	13	11
Movilidad Social	23	15
Transformación del Campo	7	5
Seguridad, Justicia y Democracia para la Construcción de Paz	5	4
Buen Gobierno	4	1
Crecimiento Verde	4	4
TOTAL	58	41

Fuente: Elaboración DNP-DSEPP con base en PD: “Unidos por Córdoba”



Los ODS en el Plan de Desarrollo de Cundinamarca, 2016-2019



78% de las metas de resultado del PDD de Cundinamarca, 2016-2019: **“Unidos Podemos Más”** están alineadas con los ODS

Ejes estratégicos	Objetivos Programáticos PDD	Objetivos Programáticos PDD relacionados con ODS
Cundinamarca 2036	17	14
Tejido Social	27	22
Competitividad Sostenible	21	17
Integración y Gobernanza	24	17
TOTAL	89	70

Fuente: Elaboración DNP-DSEPP con base en PD: “Unidos Podemos Más”



Los ODS en el Plan de Desarrollo de Guainía, 2016-2019



73% de las metas de resultado del PDD 2016-2019: **“Vamos ‘Pa’ Lante Guainía”** están alineadas con los ODS

Ejes Estratégicos	Objetivos programáticos	Objetivos programáticos relacionados con ODS
Competitividad e Infraestructura Estratégica de Servicios	7	7
Conservación Ambiental Sostenible	6	6
Económico: Desarrollo del Campo y Aumento de Productividad	8	8
Gobierno Fortalecimiento Seguridad Justicia y Construcción de Paz	8	6
Movilidad Social con Enfoque Diferencial	24	12
TOTAL	53	39

Fuente: Elaboración DNP-DSEPP con base en PD: “Vamos Pa’ Lante Guainía”



Los ODS en el Plan de Desarrollo de Guaviare, 2016-2019



72% de las metas de resultado del PDD 2016-2019: “Guaviare Paz y Desarrollo Social” están alineadas con los ODS

Componente Transversal (CT) / Ejes Estratégicos (EE)	Metas de resultado	Metas de resultado relacionadas con ODS
CT Infancia y Adolescencia	1	1
CT Innovación y TICs	1	1
CT Población Víctima	1	1
EE El Campo, Motor de Futuro y Desarrollo Económico	4	4
EE Guaviare Ambiente de Naturaleza, Turismo y Paz	6	5
EE Guaviare Desarrollo Social, Compromiso de Todos	19	14
EE Guaviare Gobierno Eficiente para Todos	7	3
EE Guaviare, Territorio de Derechos y Constructor de Paz	6	4
EE Vías Prosperas Productivas y Eficientes	2	1
TOTAL	47	34

Fuente: Elaboración DNP-DSEPP con base en PD: “Guaviare Paz y Desarrollo Social”



Los ODS en el Plan de Desarrollo de Huila, 2016-2019



74% de las metas de resultado del PDD 2016-2019: “Huila: El Camino es la Educación” están alineadas con los ODS

Escenarios de Desarrollo	Metas de resultado	Metas de resultado relacionadas con ODS
Escenario Económico	11	5
Escenario Rural y Productivo	12	8
Escenario Social	31	26
Escenario Territorial	19	16
Gobernanza	5	3
TOTAL	78	58

Fuente: Elaboración DNP-DSEPP con base en Ordenanza No. 0009 (10/06/2016)



Los ODS en el Plan de Desarrollo de La Guajira, 2016-2019



71% de las metas de resultado del PDD de La Guajira, 2016-2019: **“Oportunidad para Todos y Propósito de País”** están alineadas con los ODS

Dimensiones	Metas de resultado	Metas de resultado relacionadas con ODS
Poblacional	33	16
Socio Cultural	45	33
Económica	29	24
Ambiente Construido	12	11
Ambiente Natural	6	6
Político - Administrativa	4	1
TOTAL	128	91

Fuente: Elaboración DNP-DSEPP con base en PDD: “Oportunidad para Todos y Propósito de País”



Los ODS en el Plan de Desarrollo de Magdalena, 2016-2019



75% de las metas de resultado del PDD 2016-2019: **“Magdalena Social, ¡Es la Vía!”** están alineadas con los ODS

Objetivos estratégicos	Metas de resultado	Metas de resultado relacionadas con ODS
Promover una gestión ambiental sostenible del territorio	9	5
Fortalecer oportunidades para superar las vulnerabilidades sociales y socioeconómicas	35	28
Propiciar condiciones para la superación del estado de vulnerabilidad de las víctimas del conflicto armado, el posconflicto y la generación de una cultura en derechos humanos	13	11
Construir los fundamentos de una economía diversificada, innovadora e incluyente	13	10
Aumentar la efectividad del gobierno territorial	7	4
TOTAL	77	58

Fuente: Elaboración DNP-DSEPP con base en Ordenanza No. 033 (23/05/2016)



Los ODS en el Plan de Desarrollo de Meta, 2016-2019



71% de los programas del PDD 2016-2019: “El Meta: Tierra de Oportunidades” están alineados con los ODS

Ejes Estratégicos	N° Programas	Programas relacionados con ODS
Desarrollo Humano Incluyente y Equitativo	27	19
Fortalecimiento Institucional	11	6
Infraestructura para las Oportunidades	4	4
Paz y Reconciliación	3	2
Sustentabilidad Económica y del Territorio	7	6
TOTAL	52	37

Fuente: Elaboración DNP-DSEPP con base en PD “El Meta: Tierra de Oportunidades”



Los ODS en el Plan de Desarrollo de Nariño, 2016-2019



72% de las metas de resultado del PDD 2016-2019: “Nariño, Corazón del Mundo” están alineadas con los ODS

Ejes estratégicos	Metas de resultado PDD	Metas de resultado PDD relacionadas con ODS
Convergencia Regional y Desarrollo Fronterizo	9	5
Desarrollo Integral	18	17
Equidad e Inclusión social	78	57
Gobernabilidad	11	5
Infraestructura y conectividad	5	5
Paz, seguridad y convivencia	16	9
Sostenibilidad Ambiental	9	7
TOTAL	146	105

Fuente: Elaboración DNP-DSEPP con base en PD: “Nariño, Corazón del Mundo”



Los ODS en el Plan de Desarrollo de Norte de Santander, 2016-2019



67% de las metas de resultado del PDD 2016-2019: “Un Norte Productivo para Todos” están alineadas con los ODS

Dimensión	Objetivos programáticos PDD	Objetivos programáticos PDD relacionados con ODS
Económica	24	18
Político Administrativa	6	5
Social	66	41
Territorial	9	7
TOTAL	105	71

Fuente: Elaboración DNP-DSEPP con base en PD: “Un Norte Productivo para Todos”



Los ODS en el Plan de Desarrollo de Putumayo, 2016-2019



57% de los objetivos (de programa) del PDD 2016-2019 : “Putumayo, territorio de paz, biodiverso y ancestral, juntos podemos transformar” están alineados con los ODS

Estrategias	Objetivos Programáticos	Objetivos Programáticos relacionados con ODS
Juntos por un Gobierno Efectivo y Cercano a la Gente	3	1
Juntos Construyendo y Fortaleciendo Capacidades para Transformar	41	21
Putumayo Centro de Desarrollo Económico Sostenible del Sur del País	20	12
Cuidado Ambiental y Equilibrio Ecológico para la Transformación	2	1
Dotando a la Gente: Infraestructura para el Buen Vivir	13	10
TOTAL	79	45

Fuente: Elaboración DNP-DSEPP con base en Ordenanza No. 726 (30/05/2016)



Los ODS en el Plan de Desarrollo de Quindío, 2016-2019



74% de las metas de resultado del PDD de Quindío, 2016-2019: “En defensa del bien común” están alineadas con los ODS

Estrategias	Metas de resultado PDD	Metas de resultado PDD relacionadas con ODS
Desarrollo Sostenible	4	4
Prosperidad con Equidad	5	4
Inclusión Social	23	15
Seguridad Humana	4	3
Buen Gobierno	2	2
TOTAL	38	28

Fuente: Elaboración DNP-DSEPP con base en Ordenanza No. 008 (26/05/2016)



Los ODS en el Plan de Desarrollo de Risaralda, 2016-2019



46% de las metas de resultado del PD de Risaralda, 2016-2019: “Risaralda verde y emprendedora” están alineadas con los ODS

Estrategias	Metas de resultado PDD	Metas de resultado PDD relacionadas con ODS
Capital Humano	39	17
Capital Social	11	4
Capital Económico	7	6
Capital de Investigación, Tecnología e Innovación	2	0
Capital Natural	4	2
Capital de Buen Gobierno	7	3
TOTAL	70	32

Fuente: Elaboración DNP-DSEPP con base en Ordenanza No. 006 (26/05/2016)



Los ODS en el Plan de Desarrollo de Santander, 2016-2019



82% de las metas de resultado del PDD 2016-2019: **“Santander Nos Une”** están alineadas con los ODS

Estrategias	Metas de resultado	Metas de resultado asociadas con ODS
De derechos y deberes sociales	61	54
De derechos y deberes económicos	24	20
De derechos y deberes ambientales	6	5
De derechos y deberes civiles	22	14
TOTAL	113	93

Fuente: DNP-DSEPP con base en Ordenanza N° 012 (20/Marzo/2016)



Los ODS en el Plan de Desarrollo de Sucre, 2016-2019



66% de las metas de resultado del PDD 2016-2019: **“Sucre Progresa en Paz”** están alineadas con los ODS

Ejes Estratégicos	Metas de resultado	Metas de resultado relacionadas con ODS
Sucre progresa socialmente con equidad e inclusión	57	51
Sucre progresa transformando los sectores productivos con innovación y competitividad	22	10
Sucre progresa construyendo paz	15	3
Sucre progresa con agua para todos, ordenado y sostenible, bajo en carbono	12	11
Sucre progresa con gerencia pública efectiva	14	4
TOTAL	120	79

Fuente: DNP-DSEPP con base en PDD: “Sucre Progresa en Paz”



Los ODS en el Plan de Desarrollo de Tolima, 2016-2019



47% de las metas de resultado del PD de Tolima, 2016-2019: **“Soluciones que Transforman”** están alineadas con los ODS

Ejes Estratégicos	Metas de resultado	Metas de resultado relacionadas con ODS
Tolima Territorio Incluyente	72	49
Tolima Territorio Productivo	16	4
Tolima Territorio en Paz y Seguro	25	14
Tolima Territorio Sostenible	9	1
Tolima Territorio con Buen Gobierno	27	2
TOTAL	149	70

Fuente: Elaboración DNP-DSEPP con base en Ordenanza No. 002 (31/05/2016)



Los ODS en el Plan de Desarrollo del Valle del Cauca, 2016-2019



54% de las metas de resultado del PD de Valle del Cauca, 2016-2019: **“Valle está en Vos”** están alineadas con los ODS

Estrategias	Metas de resultado PDD	Metas de resultado PDD relacionadas con ODS
Equidad y lucha contra la Pobreza	44	27
Valle Productivo y Competitivo	30	17
Paz Territorial	47	21
TOTAL	121	65

Fuente: Elaboración DNP-DSEPP con base en Ordenanza No. 415 (08/06/2016)



Los ODS en el Plan de Desarrollo de Vaupés, 2016-2019



46% de las metas de resultado del PD de Vaupés, 2016-2019: **“Vaupés Un compromiso de todos”** están alineadas con los ODS

Estrategias	Metas de resultado PDD	Metas de resultado PDD relacionadas con ODS
Comprometidos con la Competitividad	29	16
Comprometidos con la Movilidad Social y la Superación de la Pobreza Extrema	128	63
Comprometidos con la Paz y el Posconflicto	13	0
Comprometidos con el Buen gobierno	13	4
Comprometidos con el Medio Ambiente y el Cambio Climático	11	6
TOTAL	194	89

Fuente: Elaboración DNP-DSEPP con base en Ordenanza No. 004 (27/05/2016)



Los ODS en el Plan de Desarrollo de Vichada, 2016-2019



51% de las metas de resultado del PD de Vichada, 2016-2019: **“Construyamos Vichada”** están alineadas con los ODS

Estrategias	Metas de resultado PDD	Metas de resultado PDD relacionadas con ODS
Desarrollo Humano Integral de Vichada	125	82
Vichada Productivo y Sostenible	37	18
Vichada Competitivo	58	25
Buen Gobierno para un Vichada en Paz	46	10
TOTAL	266	135

Fuente: Elaboración DNP-DSEPP con base en Plan de desarrollo de Vichada “Construyamos Vichada” aprobado



Anexo 3

Síntesis de incorporación de ODS en Planes de Desarrollo de Ciudades Capitales

Los ODS en el Plan de Desarrollo de Arauca (Arauca), 2016-2019



73% de las metas de resultado del PD de Arauca, 2016-2019: **“En Arauca creemos y podemos desarrollar territorio de paz”** están alineadas con los ODS

Ejes estratégicos	Metas de resultado PDD	Metas de resultado PDD relacionadas con ODS
1. Podemos en lo Social	42	30
2. Podemos en lo Económico	21	18
3. Podemos en lo Político-Institucional	11	6
4. Podemos en lo Ambiental-Territorial	8	6
TOTAL	82	60

Fuente: Elaboración DNP-DSEPP con base en PD “En Arauca creemos y podemos desarrollar territorio de paz”



Los ODS en el Plan de Desarrollo de Armenia (Quindío), 2016-2019



58% de las metas de resultado del PD de Armenia, 2016-2019: **“Sigamos adelante”** están alineadas con los ODS

Ejes estratégicos	Metas de resultado PDD	Metas de resultado PDD relacionadas con ODS
Más Ciudad	29	15
Más Seguridad	34	21
Más Empleo	6	4
TOTAL	69	40

Fuente: Elaboración DNP-DSEPP con base en PD “Sigamos adelante”



Los ODS en el Plan de Desarrollo de Barranquilla (Atlántico), 2016-2019



72% de los programas del PD de Barranquilla, 2016-2019: **“Barranquilla: Capital de Vida”** están alineados con los ODS

Ejes Estratégicos	Programas PD	Programas PD relacionados con ODS
Capital del Bienestar	21	15
Capital de Progreso	4	4
Capital de Espacios para la Gente	18	15
Capital de Servicios Eficientes	22	13
TOTAL	65	47

Fuente: Elaboración DNP-DSEPP con base en PD “Barranquilla capital de vida”



Los ODS en el Plan de Desarrollo de Bogotá D.C., 2016-2019



67% de las metas de resultado del PD: **“Bogotá Mejor para Todos, 2016-2019”** están alineadas con los ODS

Pilares y Ejes estratégicos	Metas de Resultado	Metas de Resultado relacionadas con ODS
Igualdad de Calidad de Vida	60	35
Pilares		
Democracia Urbana	39	28
Construcción de Comunidad y Cultura Ciudadana	34	32
Ejes		
Nuevo Ordenamiento Territorial	5	3
Desarrollo Económico basado en el Conocimiento	25	15
Sostenibilidad ambiental basada en eficiencia energética	45	34
Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	57	31
TOTAL	265	178

Fuente: DSEPP-DNP con base en Acuerdo Distrital No. 645/2016



Los ODS en el Plan de Desarrollo de Bucaramanga (Santander), 2016-2019



67% de las metas de resultado del PD de Bucaramanga, 2016-2019: **“Gobierno de las ciudadanas y los ciudadanos”** están alineadas con los ODS

Ejes Estratégicos	Metas de resultado PDD	Metas de resultado PDD relacionadas con ODS
Gobernanza democrática	25	13
Inclusión social	22	16
Sostenibilidad ambiental	10	9
Calidad de vida	33	21
Productividad y generación de empleo	11	8
Infraestructura y competitividad	8	6
TOTAL	109	73

Fuente: Elaboración DNP-DSEPP con base en PD “Gobierno de las y los ciudadanos”



Los ODS en el Plan de Desarrollo de Cali (Valle del Cauca), 2016-2019



62% de los objetivos (de programa) del PD de Cali, 2016-2019: **“Cali Progresando Contigo”** están alineadas con los ODS

Ejes Estratégicos	Objetivos de Programa	Objetivos de Programa relacionados con ODS
Cali Social y Diversa	18	12
Cali Amable y Sostenible	21	17
Cali Progresando en Paz, con Seguridad y Cultura Ciudadana	8	1
Cali Emprendedora y Pujante	7	6
Cali Participativa y Bien Gobernada	7	2
TOTAL	61	38

Fuente: Elaboración DNP-DSEPP con base en Acuerdo N° 0396 de 2016



Los ODS en el Plan de Desarrollo de Cartagena (Bolívar), 2016-2019



68% de los programas del PD 2016-2019: **“Primero la Gente. Para una Cartagena Sostenible y Competitiva”** están alineados con los ODS

Ejes Estratégicos	Programas PD	Programas PD relacionados con ODS
Objetivo Estratégico: Superar la Desigualdad		
Cartagena Incluyente	27	16
Primero la Gente	13	9
Objetivo Estratégico: Adaptar el Territorio para la Gente		
Desarrollo Económico Incluyente	6	5
Medio Ambiente y Gestión del Riesgo	10	8
Territorio Sostenible, Ordenado, Equitativo e Incluyente	10	9
Objetivo Estratégico: Construir Ciudadanía y Fortalecer la Institucionalidad		
Seguridad Integral	12	5
Fortalecimiento Institucional	10	8
TOTAL	88	60

Fuente: Elaboración DNP-DSEPP a partir de Bases del PD “Primero la Gente”



Los ODS en el Plan de Desarrollo de Cúcuta (Norte de Santander), 2016-2019



64% de las metas de resultado del PDD 2016-2019: **“Cúcuta: Si se puede progresar”** están alineadas con los ODS

Dimensión	Metas de Resultado	Metas de Resultado relacionadas con ODS
Ambiental	5	5
Económica	18	18
Institucional	12	7
Social	94	53
TOTAL	129	83

Fuente: Elaboración DNP-DSEPP con base en PD “Cúcuta: si se puede progresar”



Los ODS en el Plan de Desarrollo de Florencia (Caquetá), 2016-2019



80% de los programas del PDD 2016-2019: “Yo Creo En Florencia” están alineadas con los ODS

Líneas Estratégicas	Programas PDM	Programas PDM relacionados con ODS
Yo Creo en Florencia, con Sensibilidad Humana, Solidaria e Inclusiva	43	32
Yo Creo en Florencia, Emprendedora con Oportunidades Laborales y Empresariales	11	11
Yo Creo en Florencia, Modelo de Ciudad y Urbanismo con Infraestructura y Movilidad Eficientes	19	13
Yo Creo en Florencia, Transparente, Segura con Gobernabilidad	12	10
Yo Creo en Florencia, Unida y Pacífica	7	6
Yo Creo en Florencia, Verde y Sostenible	7	7
TOTAL	99	79

Fuente: Elaboración DNP-DSEPP con base en PD “Yo creo en Florencia”



Los ODS en el Plan de Desarrollo de Ibagué (Tolima), 2016-2019



62% de las metas de resultado del PD de Ibagué, 2016-2019: “Por Ibagué con todo el corazón” están alineadas con los ODS

Ejes estratégicos	Metas de resultado	Metas de resultado PDD relacionadas con ODS
Ibagué lucha contra la pobreza, la inequidad social y la exclusión	38	26
Ibagué productiva, competitiva e innovadora	14	9
Ibagué en la ruta del desarrollo sostenible y la defensa del agua	16	11
Desarrollo territorial	10	6
Institucionalidad política	15	6
TOTAL	93	58

Fuente: Elaboración DNP-DSEPP con base en PD “Por Ibagué con todo el corazón”



Los ODS en el Plan de Desarrollo de Inírida (Guainía), 2016-2019



65% de las metas de resultado del PDD 2016-2019: “Inírida: Volvamos a Creer” están alineadas con los ODS

Ejes Estratégicos	Metas de Resultado	Metas de Resultado relacionadas con ODS
Inírida cree en el bienestar y la inclusión social	21	18
Inírida cree en el crecimiento verde y la gestión de riesgo	5	2
Inírida cree en el desarrollo sostenible para la competitividad	18	13
Inírida cree en la gobernanza y la gestión administrativa	11	3
Inírida la mas educada activa y saludable	20	13
Total	75	49

Fuente: Elaboración DNP-DSEPP con base en PD "Inírida: volvamos a creer"



Los ODS en el Plan de Desarrollo de Leticia (Amazonas), 2016-2019



67% de las metas de resultado del PD de Leticia, 2016-2019: “Pensando en Grande” están alineadas con los ODS

Dimensiones	Metas de resultado	Metas de resultado PDD relacionadas con ODS
Desarrollo Social Integral para el disfrute de los Derechos humanos	12	7
Desarrollo Económico	7	3
Leticia Piensa en Grande en Infraestructura y Servicios Públicos	4	4
Ambiental para el Desarrollo Sostenible	2	2
Desarrollo Institucional Pensando en Grande	5	4
TOTAL	30	20

Fuente: Elaboración DNP-DSEPP con base en PD "Pensando en Grande"



Los ODS en el Plan de Desarrollo de Manizales (Caldas), 2016-2019



77% de las metas de resultado del PDD 2016-2019: **“Más Oportunidades”** están alineadas con los ODS

Dimensiones	Metas de Resultado	Metas de Resultado relacionadas con ODS
Socio-Cultural	62	51
Ambiental y de Gestión del Riesgo	28	21
Económica-Productiva	20	18
Político-Institucional	27	16
Físico-Espacial	24	19
TOTAL	161	125

Fuente: Elaboración DNP-DSEPP con base en PD “Más Oportunidades”



Los ODS en el Plan de Desarrollo de Medellín (Antioquia), 2016-2019



73% de los programas del PD 2016-2019: **“Medellín cuenta con Vos”** están alineados con los ODS

Dimensiones (Transversal y Estratégicas)	Programas PD	Programas relacionados con ODS
Creemos en la Confianza Ciudadana (Retos: Cultura Medellín, Medellín Participativa, Medellín bien Administrado)	13	9
Para recuperar juntos la Seguridad y la Convivencia Ciudadana	13	6
Para Trabajar Unidos por un Nuevo Modelo de Equidad Social	8	8
Para ofrecer una Educación de Calidad y Empleo para Vos	23	16
Por una Movilidad Sostenible	8	7
Para recuperar el Centro y trabajar por nuestros Territorios	20	15
Para proteger entre todos el Medio Ambiente	12	10
TOTAL	97	71

Fuente: DNP-DSEPP con base en PD “Medellín Cuenta con Vos”



Los ODS en el Plan de Desarrollo de Mitú (Vaupés), 2016-2019



79% de las metas de resultado del PD de Mitú, 2016-2019: **“Equidad y Transparencia”** están alineadas con los ODS

Ejes Estratégicos	Metas de resultado PDD	Metas de resultado PDD relacionadas con ODS
Por un Mejor Bienestar para la Paz con Equidad y Transparencia	29	23
Por el Crecimiento y la Biosostenibilidad con Paz, Equidad y Transparencia	5	4
Por una Mejor Calidad de Vida con Equidad y Transparencia, Instrumentos de Construcción de Paz	6	5
Construyendo un Plan de Paz y Convivencia	4	3
TOTAL	44	35

Fuente: Elaboración DNP-DSEPP con base en PD “Equidad y transparencia”



Los ODS en el Plan de Desarrollo de Mocoa (Putumayo), 2016-2019



71% de las metas de resultado del PD de Mocoa, 2016-2019: **“Educación, Desarrollo Integral y Buen Gobierno”** están alineadas con los ODS

Pilares	Metas de Resultado	Metas de Resultado relacionadas con ODS
Educación para la vida (Dimensión Social – Educación)	4	3
Desarrollo integral (Dimensiones: Social, Económica, Ambiental, Paz y Equidad)	36	26
Buen Gobierno (Dimensiones: Institucional, Participación Ciudadana y Desarrollo Comunitario)	5	3
TOTAL	45	32

Fuente: Elaboración DNP-DSEPP con base en PD “Educación, Desarrollo Integral y Buen Gobierno”



Los ODS en el Plan de Desarrollo de Montería (Córdoba), 2016-2019



77% de programas del PDD 2016-2019: “**Montería Adelante**” están alineados con los ODS

Ejes estratégicos	N° de Programas	Programas relacionados con ODS
Montería Ciudad Verde y Sostenible	11	10
Montería Inteligente	24	18
Seguridad y Convivencia para la Paz	5	2
Buen Gobierno y Participación Ciudadana	4	4
TOTAL	44	34

Fuente: Elaboración DNP-DSEPP con base en PD “Montería Adelante”



Los ODS en el Plan de Desarrollo de Neiva (Huila), 2016-2019



65% de las metas de resultado del PDD 2016-2019: “**Neiva la razón de todos**” están alineadas con los ODS

Ejes Estratégicos	N° Metas de Resultado	Metas de Resultado relacionadas con ODS
Componente Medio Ambiental	4	3
Desarrollo de Infraestructura	8	7
Desarrollo económico	1	1
Desarrollo institucional	11	7
Desarrollo Rural	3	2
Desarrollo Social	47	37
TOTAL	74	57

Fuente: Elaboración DNP-DSEPP con base en PD “Neiva la razón de todos”



Los ODS en el Plan de Desarrollo de Pasto (Nariño), 2016-2019



79% de los objetivos (de programa) del PDD 2016-2019: **“Pasto Educado Constructor de Paz”** están alineados con los ODS

Ejes Estratégicos	Objetivos programáticos	Objetivos programáticos relacionados con ODS
Pacto por los Derechos Sociales	12	8
Pacto por la Seguridad, Convivencia y Paz	3	2
Nuevo Pacto con la Naturaleza	8	8
Pacto por un Desarrollo Económico, Local e Incluyente	4	3
Pacto por un Gobierno Abierto y Participativo	2	2
TOTAL	29	23

Fuente: Elaboración DNP-DSEPP con base en PD “Pasto educado constructor de paz”



Los ODS en el Plan de Desarrollo de Pereira (Risaralda), 2016-2019



75% de las metas de resultado del PD de Pereira, 2016-2019: **“Pereira capital del eje”** están alineadas con los ODS

Ejes estratégicos	Metas de resultado PDD	Metas de resultado PDD relacionadas con ODS
Competitividad, innovación y empleo	14	11
Pereira educada y educad	4	2
Desarrollo social, paz y reconciliación	72	56
Hábitat , ambiente y territorio	15	13
Gestión institucional	5	1
TOTAL	110	83

Fuente: Elaboración DNP-DSEPP con base en PD “Pereira capital del eje”



Los ODS en el Plan de Desarrollo de Popayán (Cauca), 2016-2019



77,6% de los programas del PDD 2016-2019: **“Vive el Cambio”**, están alineados con los ODS

Línea Estratégica	N° Programas	Programas relacionados con ODS
Cambio Social para la Paz	40	35
Desarrollo Económico Incluyente y Competitivo	10	8
Buen Gobierno	8	3
Popayán Ecoeficiente	9	6
TOTAL	67	52

Fuente: Elaboración DNP-DSEPP con base en PD “Vive el cambio”



Los ODS en el Plan de Desarrollo de Puerto Carreño (Vichada), 2016-2019



60% de las metas de resultado del PD de Puerto Carreño, 2016-2019: **“Puerto Carreño somos todos”** están alineadas con los ODS

Ejes Estratégicos	Metas de Resultado	Metas de resultado PDD relacionadas con ODS
Oportunidad de servicios sociales, calidad educativa para todos e inclusión de población migrante	49	32
Puerto Carreño comprometido con el desarrollo y el fortalecimiento agropecuario	17	11
Puerto Carreño ciudad segura y amable	26	10
Inversión en conservación ecológica, medio ambiente y recursos naturales	8	7
TOTAL	100	60

Fuente: Elaboración DNP-DSEPP con base en PD “Puerto Carreño Somos todos”



Los ODS en el Plan de Desarrollo de Quibdó (Chocó), 2016-2019



59% de las metas de resultado del PD de Quibdó, 2016-2019: “Ruta Q: Seguimos Avanzando Hacia la Paz”, están alineadas con los ODS:

Ejes Estratégicos	Metas de resultado	Metas de resultado relacionadas con ODS
Quibdó Productivo, territorio competitivo con identidad	34	24
Planificando el territorio	61	34
Fortaleciendo la ECO ciudadanía	54	30
Sociedad MIA para el desarrollo integral	147	90
Mi aporte a la construcción de paz sostenible	17	6
TOTAL	313	184



Fuente: Elaboración DNP-DSEPP con base en PD "Ruta Q: seguimos avanzando hacia la paz"

Los ODS en el Plan de Desarrollo de Riohacha (La Guajira), 2016-2019



69% de las metas de resultado del PDD 2016-2019: “Riohacha Incluyente y Sostenible” están alineadas con los ODS

Ejes Estratégicos	Metas de resultado	Metas de resultado relacionadas con ODS
Derechos Humanos, Democracia, Seguridad, Víctimas, Posconflicto y Paz	27	13
Población Diferencial	23	11
Sostenibilidad Ambiental y Cambio Climático	2	2
Desarrollo Urbano y Rural Sostenible	31	28
Desarrollo Socioeconómico	63	50
Sostenibilidad Fiscal y Gobernabilidad	3	0
TOTAL	149	104



Fuente: Elaboración DNP-DSEPP con base en PD "Riohacha incluyente y sostenible"

Los ODS en el Plan de Desarrollo de San José del Guaviare (Guaviare), 2016-2019



78% de las metas de resultado del PDD 2016-2019: **“Un Gobierno de Acción y Paz”** están alineadas con los ODS

Ejes Estratégicos	Metas de resultado	Metas de resultado relacionadas con ODS
Bienestar para Todos	53	42
Campo y Ciudad para la Prosperidad	6	5
Gobierno Transparente para Todos	3	0
Infraestructura para el Desarrollo Económico	6	5
San José Territorio Ambiental	4	4
Seguridad y Convivencia Ciudadana	4	4
TOTAL	76	60

Fuente: Elaboración DNP-DSEPP con base en PD “Un Gobierno de Acción y Paz”



Los ODS en el Plan de Desarrollo de Santa Marta (Magdalena), 2016-2019



79% de los objetivos (de programa) del PDD 2016-2019: **“Santa Marta, ciudad del Buen Vivir”** están alineados con los ODS

Ejes Estratégicos	Objetivos programáticos	Objetivos programáticos relacionados con ODS
Santa Marta camina en paz y convivencia	10	8
Santa Marta con equidad social y bienestar	28	17
Santa Marta con economía competitiva y empleadora	11	10
Santa Marta con hábitat sostenible y ordenada	15	14
Santa Marta con gobierno eficiente, moderno y participativo	13	6
TOTAL	76	60

Fuente: Elaboración DNP-DSEPP con base en PD “Santa Marta, ciudad del buen vivir”



Los ODS en el Plan de Desarrollo de Sincelejo (Sucre), 2016-2019



85% de las metas de resultado del PD de Sincelejo, 2016-2019: **“Ciudad con visión”** están alineadas con los ODS

Ejes estratégicos	Metas de resultado	Metas de resultado PDD relacionadas con ODS
Sincelejo social con equidad, inclusión y oportunidades	16	13
Sincelejo una ciudad productiva y competitiva	4	4
Sincelejo una ciudad amable con el medio ambiente, segura y ordenada	6	6
Transparencia, participación y cultura ciudadana para la transformación	2	1
Ciudad-región para el desarrollo y la paz	6	5
Desarrollo rural integrado	1	1
TOTAL	35	30

Fuente: Elaboración DNP-DSEPP con base en PD “Ciudad con visión”



Los ODS en el Plan de Desarrollo de Tunja (Boyacá), 2016-2019



73% de los objetivos (de programa) del PD de Tunja, 2016-2019: **“Tunja en Equipo, 2016-2019”** están alineadas con los ODS

Ejes Estratégicos	Objetivos Programáticos PDM	Objetivos Programáticos PDD relacionadas con ODS
Desarrollo Territorial	11	10
Desarrollo Humano	15	8
Desarrollo Económico	6	5
Desarrollo Institucional	9	7
TOTAL	41	30

Fuente: Elaboración DNP-DSEPP con base en PD “Tunja en equipo”



Los ODS en el Plan de Desarrollo de Valledupar (Cesar), 2016-2019



88% de los programas del PDD 2016-2019: “**Valledupar Avanza**”, están alineados con los ODS

Ejes Estratégicos	N° Programas	Programas relacionados con ODS
Valledupar Avanza en Protección Integral de la Vida	13	9
Valledupar Avanza con Equidad e Inclusión Social	14	14
Valledupar Sostenible y Competitiva	10	9
Valledupar Avanza con Gestión Eficiente	6	6
TOTAL	43	38

Fuente: Elaboración DNP-DSEPP con base en PD "Valledupar Avanza"



Los ODS en el Plan de Desarrollo de Villavicencio (Meta), 2016-2019



82% de los programas del PDD 2016-2019: “**Unidos Podemos**” están alineadas con los ODS

Ejes Estratégicos	Programas	Programas relacionados con ODS
Social	18	12
Ambiental	2	2
Económico	16	15
Institucional	5	5
TOTAL	41	34

Fuente: Elaboración DNP-DSEPP con base en PD "Unidos Podemos"



Los ODS en el Plan de Desarrollo de Yopal (Casanare), 2016-2019



62% de las metas de resultado del PDD 2016-2019: “Una Bendición para Yopal” están alineadas con los ODS

Eje Estratégico	N° Metas de Resultado	Metas de Resultado relacionadas con ODS
Yopal Empresarial Justa, Con Enfoque Integral, Solidaria Y Con Equidad	64	38
Yopal Empresarial. Ciudad Con Río: Ciudad Joven, Ordenada, Sostenible Y Planificada	15	9
Yopal Empresarial. Ciudad Región Con Río Todos Trabajando Para Construir Un Desarrollo Integral Sostenible	1	1
Yopal, Empresarial. Ciudad Región Con Río; Capital Moderna Y Cercana Al Ciudadano	4	4
TOTAL	84	52

Fuente: Elaboración DNP-DSEPP con base en PD “Una bendición para Yopal”



